



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICO,
URBANOS Y AMBIENTALES

**La territorialización de La Unión:
Muerte, abandono y economía criminal en el barrio de Tepito**

Tesis presentada por
Diana G. Cordero Martínez

para obtener el grado de
Maestra en Estudios Urbanos

Promoción 2023-2025

Directores de tesis
Dr. Arturo Díaz Cruz
Dra. Mónica del Carmen Serrano Carreto

Lector
Dr. Carlos Alba Vega

Ciudad de México 2025

Índice

AGRADECIMIENTOS	6
RESUMEN DEL CONTENIDO, DE LA ARGUMENTACIÓN Y DE LAS CONCLUSIONES	
SOBRESALIENTES	8
INTRODUCCIÓN	10
METODOLOGÍA	12
CAPÍTULO 1. EL CRIMEN ORGANIZADO COMO EMPRESA ECONÓMICA	14
REFERENTES TEÓRICOS DEL CRIMEN ORGANIZADO	14
ANTECEDENTES DEL CRIMEN ORGANIZADO EN MÉXICO	15
LA ECONOMÍA DEL CRIMEN ORGANIZADO	18
LA RELACIÓN ENTRE CRIMEN ORGANIZADO Y ESPACIO.....	23
LAS AFECTACIONES AL ESPACIO.....	28
CONCLUSIONES CAPÍTULO 1	35
CAPÍTULO 2. EL CRIMEN ORGANIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.....	36
LA URBANIZACIÓN DE LA CIUDAD Y SU RELACIÓN CON EL CRIMEN ORGANIZADO	39
LA TRADICIÓN COMERCIAL EN TEPITO Y SU RELACIÓN CON LO ILÍCITO	41
INTENTOS POR REGULAR	53
CONCLUSIONES CAPÍTULO 2	61
CAPÍTULO 3. LA TERRITORIALIZACIÓN DEL CRIMEN EN EL BARRIO.....	63
LA PRESENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO SEGÚN LA GENTE DEL BARRIO	63
¿QUIÉNES SON LOS MAFIOSOS?	68
EL ESPACIO FÍSICO EN TEPITO	78
EL DETERIORO FÍSICO DEL BARRIO.....	96
LA TERRITORIALIZACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO EN TEPITO.....	102
CONCLUSIONES CAPÍTULO 3	115
CAPÍTULO 4. LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y EL FUTURO DEL BARRIO.	118
LA PRESENCIA DEL ESTADO	118
LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ.....	120
LA POLICÍA.....	122
LOS SACERDOTES	126
LOS <i>INFLUENCERS</i>	127
EL FUTURO DEL BARRIO	128
CONCLUSIONES CAPÍTULO 4	130

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES GENERALES.....	132
REFERENCIAS.....	137
LITERATURA ACADÉMICA	137
FUENTES HEMEROGRÁFICAS Y DE DISCURSO OFICIAL	147

Agradecimientos

A El Colegio de México, a sus profesores y a mis compañeros con quienes durante cuatro semestres compartí momentos, debates e inquietudes que me enriquecieron como persona y como profesionista. Estoy segura de que terminé la maestría siendo una persona más crítica, y curiosa. Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) por haberme apoyado con los recursos necesarios durante la maestría.

A Arturo Díaz Cruz, quien desde un principio se mostró interesado en mi proyecto y me alentó a seguir a pesar de mis temores y dudas, que no fueron pocas. De igual manera, quiero expresar que sus conocimientos sobre el tema y sus investigaciones fueron referencias y guías cruciales para mi trabajo. Le agradezco también el tiempo, la escucha, la orientación y la generosidad con que siempre me compartió su tiempo, experiencia y conocimiento. Sin su apoyo este proceso hubiera sido más complicado.

A Mónica Serrano, por su disposición y voluntad de ayudarme y guiarme desde el primer momento en que me acerqué a ella. Particularmente, le agradezco el haber creído en mi proyecto y apostar por la interdisciplinariedad, porque, aunque yo era ajena a su campo de trabajo, desde el principio me transmitió su conocimiento con claridad. De no haber contado con su orientación, difícilmente habría podido adentrarme en el estudio del crimen organizado. Finalmente, le agradezco el haberme inspirado, ya que después de cada conversación con ella salía entusiasmada y con ganas de seguir aprendiendo.

A Carlos Alba Vega, cuyo trabajo conocía y admiraba desde años atrás, y que influyó en mi decisión de ingresar a la maestría. Le agradezco especialmente su generosidad, pues gracias a él conocí a varios de los informantes que fueron fundamentales para llevar a cabo esta tesis. También le agradezco por haberme acompañado, aconsejado y apoyado durante la realización del trabajo de campo. Fue para mí un honor que aceptara ser lector de mi tesis.

A Antonio Nájera Irigoyen, quien durante horas, días y noches me escuchó con paciencia y, siempre generoso, me contraargumentó, leyó y corrigió todas las veces que fue necesario. A mi familia, por darme el espacio, el tiempo y el apoyo necesario para poder seguir estudiando. A ellos también ofrezco una disculpa porque sé que se preocuparon por mí al enterarse de mi interés en estudiar el crimen organizado.

A Gabriel, Javier, Leopoldo, Jessica, Gaby, Leo, Edgar, Armando, José, y a todos aquellos quienes, durante el camino, se abrieron conmigo y me apoyaron y acogieron a pesar de no conocerme. El Barrio y ustedes merecen lo mejor, toda la vida. Va por ustedes.

Resumen del contenido, de la argumentación y de las conclusiones sobresalientes

Esta tesis explora cómo La Unión Tepito, el grupo criminal dominante en la Ciudad de México se ha territorializado en el barrio con el que comparte nombre. La territorialización, entendida como el proceso de inscripción de un fenómeno en el espacio físico, implica comprender el crimen organizado como una empresa económica dedicada a las actividades ilegales que, a pesar de su naturaleza ilícita, tiene efectos en el entorno social y urbano del lugar en el que se establece.

La elección del sitio de estudio se basa en que, históricamente, Tepito ha tenido una tradición comercial frecuentemente asociada a la informalidad y la ilegalidad. Si bien esta situación ha sido así durante décadas, hoy el discurso oficial y mediático sostiene que Tepito es el epicentro del crimen organizado en la ciudad de México.

Por medio de una investigación cualitativa —basada principalmente en la revisión documental y periodística, así como en entrevistas y observación no participante— examino la percepción de los habitantes del barrio acerca de este grupo criminal y de la situación de inseguridad en su entorno inmediato. Asimismo, analizo cómo, a pesar de la postura ambivalente del barrio, muchas de las actividades de La Unión efectivamente se llevan a cabo en tal espacio. A partir de estas primeras apreciaciones, exploro si las condiciones físicas y sociales del barrio hacen de Tepito un entorno propicio para el desarrollo del crimen organizado, y cuál ha sido el papel de La Unión en la producción y destrucción del espacio del barrio.

Los resultados muestran que, en contraste con el discurso mediático, en Tepito la comprensión del crimen organizado es compleja y su presencia silenciosa. Entre las conclusiones, destaco que la presencia de La Unión Tepito no ha ocasionado un abandono total del espacio urbano, como ha sucedido en otras regiones del país con presencia del crimen organizado. Tampoco —como se ha visto en otros entornos urbanos de Latinoamérica— el grupo criminal ha adoptado un papel de gestor o proveedor de servicios. En cambio, lo que se observa es que La Unión aprovecha el deterioro físico, el vínculo local, el abandono institucional y la heterogeneidad de la economía barrial para ocultar sus actividades. Asimismo, para el barrio La Unión representa una presencia parasitaria, más no

necesariamente nociva. En la compleja relación entre Tepito y La Unión, se imponen las actividades criminales de manera coercitiva pero sutil, contribuyendo, no obstante, al deterioro progresivo y la muerte del barrio.

Entre las aportaciones principales de mi tesis, considero el haber vinculado el tema del crimen organizado con el espacio por medio del concepto de la territorialización. Asimismo, al reconocerlo como un agente capaz de intervenir en la producción del espacio, esta tesis contribuye a las discusiones sobre los efectos del crimen organizado en las ciudades. Por último, creo que otro aspecto valioso de este trabajo es retomar el concepto del *continuum* económico y llevarlo al terreno de los estudios urbanos, para ilustrar la interdependencia entre actividades formales, informales, semi-legales y abiertamente ilegales. Las oscilaciones entre estos tipos de actividades contribuyen a la creación de espacios donde la legalidad y la ilegalidad no son claras, mismos que son aprovechados por el crimen organizado para territorializarse.

Introducción

En los últimos años, uno de los problemas más apremiantes para la sociedad mexicana ha sido el crimen organizado. Entre 2007 y 2024 se han registrado 273, 689 víctimas letales de esta actividad (*Victimas anuales del crimen organizado*, s. f.). Pero más allá de la violencia, hoy el crimen organizado se ha consolidado como un agente con poder social, económico y político.

Lo anterior se puede explicar por distintas razones. Por una parte, los grupos criminales han recurrido a una diversificación económica que hace que sus actividades hoy no sólo se limiten al tráfico de drogas, sino que también participen en distintas esferas de la economía, tanto legal como ilegal con lo cual aumentan su capacidad económica (Serrano, 2018a). Por otro lado, el fortalecimiento de las empresas criminales también ha sido propiciado por la incapacidad del Estado mexicano para procurar la seguridad (Kenny & Serrano, 2012). Estos factores —que operan como herramientas para perpetuar sus actividades— hacen que el crimen organizado actualmente tenga la capacidad de trastocar varios aspectos de la vida pública.

No obstante, las repercusiones no son iguales en todas las latitudes, ya que el proceso de inscripción del crimen organizado en el espacio físico, conocido como territorialización, es distinto dependiendo del lugar del que se trate. De esta manera, puede suceder que haya sitios relativamente pacíficos porque están ocupados por un sólo grupo criminal que, en ocasiones, tiene algún acuerdo con las autoridades. Asimismo, puede darse el escenario contrario, en el que distintos grupos criminales compiten por el control territorial y donde la violencia suele ser más crítica (Guerrero Gutiérrez, 2023).

Más allá de los mecanismos de ocupación territorial del crimen organizado, lo que es innegable es que hoy los grupos criminales tienen presencia en gran parte del territorio nacional («La presencia criminal en México durante 2020», 2022). Si bien la presencia de los grupos criminales puede resultar más evidente en ciertas zonas del país (Mendoza Rockwell, 2018a), mientras que en otros puede pasar casi desapercibida, en cualquiera de los

escenarios representa una amenaza latente para el bienestar de las personas, quienes se ven obligados a modificar su vida y su relación con el espacio que habitan.

A partir de estas observaciones, esta investigación busca examinar cómo se territorializa el crimen organizado en el contexto urbano de la Ciudad de México, específicamente, en el barrio de Tepito. La elección del sitio de estudio se basa en que, históricamente, Tepito ha contado con una intensa tradición comercial —a veces lícita, a veces ilícita— que ha creado un halo de misterio y de peligro en torno al barrio. Pero si bien esta situación ha sido así desde los orígenes del barrio, en los últimos años se ha exacerbado por el surgimiento y consolidación de La Unión Tepito, el grupo criminal dominante de la Ciudad de México.

De esta manera, el objetivo general de esta tesis es analizar cómo La Unión Tepito se territorializa en el barrio homónimo, identificando los elementos espaciales, sociales y económicos que permiten su presencia. Asimismo, me interesa conocer cómo la interacción entre Tepito y La Unión está transformando el espacio físico y social del barrio. A partir de la revisión bibliográfica de literatura especializada exploro, a modo de hipótesis, dos escenarios posibles: el primero es que —como se ha visto en otros territorios de la República— la presencia del grupo criminal afecte al barrio en tal grado que se desincentive la presencia y la vida de las personas en el espacio urbano. El segundo, que —como se ha visto en otras ciudades de Latinoamérica— La Unión Tepito esté adoptando un papel más activo para convertirse en un gestor de servicios con el objetivo de crear una base social necesaria para preservar sus actividades.

La tesis se estructura en cinco apartados. En el primer capítulo reviso algunos aspectos teóricos del crimen organizado que me parecen necesarios para entender su relación con el espacio. El segundo apartado empieza por repasar la historia comercial de Tepito y su relación con lo ilegal para después analizar cómo estuvo relacionada con el surgimiento de La Unión Tepito. Este capítulo también muestra los rumores del discurso público respecto al surgimiento del grupo criminal. El tercer capítulo retoma la presencia incierta de La Unión y explora la ambivalencia de los habitantes del barrio respecto a la inseguridad de la zona y a la existencia de este grupo criminal. Posteriormente, examino la relación entre el espacio

físico y social de Tepito y la territorialización de La Unión. En el cuarto capítulo exploro la relación del barrio con distintos actores estatales y expongo las respuestas locales que buscan la pacificación del barrio. Finalmente, en la quinta sección presento mis conclusiones.

Metodología

La tesis combina una revisión documental y periodística con una investigación cualitativa. En primera instancia, se recogen aspectos teóricos de la literatura académica para entender el crimen organizado como una empresa criminal y su relación con el espacio. Con respecto a la revisión periodística —si bien la objetividad de los medios ha sido cuestionada (Maldonado Aranda et al., s. f.)— considero importante incluir fuentes periodísticas porque es en estas plataformas donde se reportan muchos de los eventos que dan cuenta de la territorialización de La Unión Tepito en el barrio. Dicho de otra forma, es mediante los medios de comunicación y la prensa —tanto local como nacional— que se ha construido el discurso que sostiene la relación entre Tepito y el crimen organizado, creando una imagen en la cual Tepito es un lugar asociado a lo informal, lo ilegal y lo criminal (Díaz Cruz, 2019a).

En lo que respecta al trabajo de campo realicé varias entrevistas semiestructuradas a personas cuyas experiencias aportan al análisis del fenómeno que me interesaba estudiar. Es necesario precisar que la elección de los entrevistados estuvo condicionada, en gran medida por la misma posibilidad de conocerlos; en un principio, tenía pensado hablar con comerciantes de vía pública que hubieran sido extorsionados por La Unión, para observar cómo este fenómeno ha transformado dinámicas del uso del espacio de estas personas. Sin embargo, esto resultaba complicado. Por una parte, al ser una persona externa al barrio no tenía los medios para establecer un contacto con vendedores de vía pública. Por otro lado, debido al tiempo limitado para la realización de esta tesis, se antojaba difícil que en pocos meses los comerciantes estuvieran dispuestos a conversar conmigo sobre un tema sensible como este.

Asimismo, la naturaleza del tema a investigar también representaba un riesgo para mí como investigadora; en ocasiones me pregunté si realizar trabajo etnográfico siendo mujer en un contexto de crimen organizado, no ponía en riesgo mi integridad física. Estas consideraciones influyeron para que, con el comité de tesis, se decidiera adoptar algunas

estrategias para minimizar los riesgos de la investigación. Se acordó, entonces, cambiar la manera de plantear las preguntas que les hiciera a los entrevistados, evitando preguntarles directamente sobre el crimen organizado y, en su lugar, intentar conducir la conversación hacia a los estigmas en torno a la inseguridad o por los peligros que rodean al sitio.

Durante la realización de la investigación, tuve la posibilidad de conversar con un líder comerciante cuyos agremiados venden en la vía pública, cuatro mujeres del personal administrativo de un mercado fijo de Tepito, dos comerciantes de más de ochenta años oriundos del barrio y dueños de locales de comercio fijo, y otras personas nativas de Tepito no dedicadas al comercio, pero involucradas en la vida comunitaria del barrio. Si bien todas estas personas estaban al tanto —de manera general— de mi investigación, me siento en deuda con ellos y siento haber traicionado su confianza en mí, puesto a que el tema del crimen organizado fue tratado de manera indirecta a pesar de que era central en la investigación. Por tal razón, por respeto a ellos y para evitar riesgos, omito los nombres de todos los informantes.

Capítulo 1. El crimen organizado como empresa económica

Referentes teóricos del crimen organizado

El concepto del crimen organizado ha sido definido en varias ocasiones según el contexto del que se trate (Varese, 2010). A lo largo de los años, la definición ha transitado entre quién lleva a cabo las actividades y qué es lo que hacen. Hay dos características que han predominado en el debate sobre qué es el crimen organizado: por una parte, aquel que sostiene que las organizaciones criminales son grupos de gran escala, que cuentan con una estructura jerárquica y una división clara del trabajo y, por otra, que es bajo este esquema que se encargan de la provisión de bienes y servicios ilegales (Paoli, 2002).

Aunque a simple vista estas ideas parecen ciertas, ocultan el carácter ilegal de los bienes comerciales. Esta característica es importante porque condiciona por completo la operación de los grupos del crimen organizado. Por un lado, la ilegalidad inherente a ellos impide que estos grupos puedan consolidarse de manera estable, duradera y a gran escala como ocurre con las empresas que operan dentro de la economía legal (Paoli & Vander Beken, 2013).

La ilegalidad de los productos comerciados por los grupos criminales hace que estos operen siempre bajo riesgo por lo que, en cada etapa de sus transacciones, buscan minimizar los peligros. Como estrategia, tenderán a internalizar varios de sus procesos (productivos, de transporte o administrativos) y a reducir drásticamente su alcance geográfico concentrando sus actividades en una escala local que sea más fácil de controlar. La lógica de esta decisión se basa en que, conforme aumenta la escala de sus operaciones, lo hacen también los riesgos, y la dificultad de control (Paoli, 2002). De esta manera, el control del territorio se convierte en una herramienta con la cual se pueden establecer redes de protección —tanto sociales como políticas— necesarias para seguir desempeñando sus actividades.

Por otra parte, al dedicarse al mercado ilegal, los grupos criminales tienden a operar al margen del Estado. A su vez, esto ocasiona que sus actividades carezcan de reglas impuestas por una autoridad legal que garantice el cumplimiento de sus transacciones. En última instancia esto hace que sus intercambios comerciales, al ser frágiles, se apoyen en el poder y la violencia (Paoli, 2002).

En lo que respecta a la estructura de los grupos criminales, aunque algunos tengan una organización más jerárquica y estable, esta es una característica más presente en las mafias tradicionales que en muchos de los grupos criminales contemporáneos. Las diferencias entre mafias tradicionales¹ y grupos del crimen organizado van más allá de la organización interna, ya que en las mafias suele haber un vínculo local y étnico, además de códigos de lealtad y secrecía que las hacen quizás más estables que los grupos criminales contemporáneos (Paoli, 2002).

Adicionalmente, muchas de las actividades de este tipo de mafias se centran en brindar protección a la población en situaciones en las que el Estado no puede garantizarla. La protección puede darse en distintas transacciones y no sólo en aquellas que son ilegales (Varese, 2010). Además, vale la pena mencionar que estas mafias no representan la complejidad de los grupos criminales contemporáneos que, si bien son inestables, pueden tener también actividades transnacionales.

A partir de esta revisión —y para efectos de esta tesis— el crimen organizado será considerado como una empresa cuyas actividades son de naturaleza ilegal, característica que ocasiona que sus operaciones se lleven a cabo de una manera dinámica y flexible para asegurar su estabilidad. Dado a que sus operaciones están siempre en riesgo, el crimen organizado interactúa con su entorno social, político y legal, para buscar el poder y la influencia necesaria para garantizar la continuidad de sus operaciones.

Antecedentes del crimen organizado en México

Si bien la búsqueda de control y el uso de la violencia actualmente son intrínsecas al crimen organizado, estas características han surgido como respuesta a los cambios que han experimentado los grupos criminales con el paso de los años, a su vez producto de políticas punitivas. En el caso mexicano, la proximidad geográfica con Estados Unidos y las políticas prohibicionistas de este país influyeron en que algunos estados comenzaran a traficar drogas (Serrano, 2007).

Las actividades de los traficantes eran percibidas más como parte de una empresa que respondía a una demanda, que como una organización criminal. El contrabando de las drogas

¹ Tal puede ser el caso de las mafias sicilianas, *la cosa nostra*, o la *yakuza* japonesa.

—en un inicio pequeño— con el tiempo fue adquiriendo prestigio y ganando apoyo político por el dinero que producía (Medel & Thuomi, 2013). De tal manera, aunque las actividades eran ilegales, al requerir protección estaban fincadas en las instituciones y afianzadas por medio de las relaciones con las autoridades (Serrano, 2007).

Durante algunos años, los empresarios criminales y las autoridades mantuvieron un vínculo económico que garantizaba que, en cierta medida, el mercado de las drogas estuviera organizado y que las actividades se llevaran a cabo de manera relativamente pacífica. Los pagos a las autoridades eran percibidos como permisos y fue gracias a esto, en parte, que las actividades pudieron prosperar, sobre todo en lo relativo a las dinámicas de comunicación y transporte del producto hacia Estados Unidos (Serrano, 2007).

Sin embargo, a partir de los años ochenta, las dinámicas de trasiego de droga se complicaron por motivos diplomáticos, económicos y políticos, lo que representó una amenaza para el sistema regulador que había imperado hasta entonces. El reforzamiento de las prohibiciones de Estados Unidos, la presión creciente por parte de las autoridades mexicanas y la incursión de los cárteles mexicanos en el millonario trasiego de cocaína ocasionaron que el mercado se volviera más agresivo e inestable (Medel & Thuomi, 2013; Serrano, 2007)

Años después, ante la creciente presión de las autoridades y una mayor dificultad para llevar a cabo sus actividades que, a su vez, eran de mayor escala y más complejas, los cárteles mexicanos necesitaron proveerse de medios de protección propios para seguir llevando a cabo sus operaciones. Fue así como los grupos criminales comenzaron a armarse y a reclutar desertores de la policía y de las fuerzas armadas que se ocupaban de procurar la seguridad que hasta antes había dependido mayormente de los acuerdos políticos (Serrano, 2007).

En un intento por subsistir, las organizaciones criminales —que habían operado hasta entonces bajo un esquema mayormente familiar y tradicional— adoptaron estrategias más complejas y agresivas como aumentar el uso de la violencia, escindir en varias facciones y diversificar sus ingresos (Serrano, 2007). Como resultado, los nuevos grupos criminales comenzaron a dispersarse geográficamente, lo que llevó a la competencia por nuevos territorios y, en consecuencia, complicó su control (Medel & Thuomi, 2013; Serrano, 2007).

En paralelo, la crisis económica de los años ochenta produjo un incremento de la población desempleada y una severa contracción del sector formal. Esto llevó al aumento y diversificación de la economía informal e ilícita, que pronto se convirtió en un componente importante de la economía nacional (Serrano, 2007). El resultado fue un escenario criminal más grande, con actividades más diversas, en el que la violencia se convirtió en una herramienta obligatoria para garantizar sus operaciones (Turati, 2023b).

Con el paso del tiempo, estas dinámicas sentaron las bases para nuevas formas de criminalidad. Suele haber consenso en que la consolidación de Los Zetas marcó un parteaguas en la historia del crimen organizado en México, tanto por incursionar en la diversificación económica como por su excesivo uso de la violencia (Serrano, 2018a; Turati, 2023a). Asimismo, su organización y operación se diferenciaba de la de un cartel de esquema familiar y comenzaba a asemejarse a la de una empresa criminal que se servía del uso de la violencia instrumental para llevar a cabo sus actividades (Ravelo, 2013).

Los Zetas surgieron como facción armada del Cártel del Golfo (CDG), conformada por ex militares del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE). Si el CDG se dedicaba al negocio de las drogas, Los Zetas se encargaban de usar la violencia como mecanismo de coerción para conseguir los fines de los primeros. No obstante, conflictos internos en el liderazgo del CDG ocasionaron que Los Zetas se separaran y se constituyeran como un cartel independiente («Cartel del Golfo», 2024; Ravelo, 2013; Turati, 2023a).

El origen de militar de los Zetas y su estructura que simulaba un ejército, hicieron de la presencia territorial y del control territorial objetivos prioritarios lo cual impactó los costos de su organización. Los Zetas comenzaron entonces a exacerbar su uso de la violencia y a diversificar sus actividades económicas. De esta manera, para cubrir su presupuesto y perseguir sus ambiciones económicas, Los Zetas ya no sólo se dedicaban al narcotráfico, sino que comenzaron a realizar otros delitos como el secuestro, el tráfico de personas, la extorsión o el despojo («Cartel del Golfo», 2024; Ravelo, 2013; Serrano, 2018b; Turati, 2023b). Más allá de las tragedias, el miedo y las muertes que ocasionaron Los Zetas en algunas partes del país, también dejaron como herencia una nueva manera de lucrar y de hacer negocios a base de una violencia desmedida.

Con base en esta revisión vale la pena destacar que, durante mucho tiempo, las operaciones de los grupos criminales estuvieron sujetas a los mecanismos de un sistema “regulador” fincado en alianzas políticas y económicas con las autoridades. El fin del sistema regulador, los cambios en las drogas traficadas por el crimen organizado y la fragmentación de las organizaciones en facciones más pequeñas, pero también más débiles, ocasionó que los grupos criminales cambiaran sus estrategias para poder seguir operando. A su vez, esta situación llevó a que el mercado de los productos ilegales fuera más inestable, violento y competitivo, imposibilitando un funcionamiento más controlado y previsible.

La economía del crimen organizado

Partiendo de la concepción del crimen organizado como una empresa ilegal, es necesario no perder de vista que lo que garantiza la subsistencia de los grupos criminales es el entramado de actividades económicas —tanto del sector formal como del informal e ilegal— sobre el cual fincan su poder económico. Sin embargo, para entender la dimensión económica del crimen organizado, primero es necesario hacer algunas precisiones teóricas.

En términos conceptuales se entiende por economía formal a aquellas actividades económicas que desarrollan empresas, corporaciones e instituciones públicas o privadas, que reportan ingresos ante la autoridad hacendaria («Glosario: ENOE», s. f.). Por el contrario, las actividades económicas informales se sitúan fuera del marco regulatorio establecido por el Estado aprovechando vacíos legales para operar. Dentro de este contexto, los empleados que forman parte de la economía informal carecen de seguridad social, contrato o prestaciones ya sea porque son autoempleados o porque no son reconocidos por ningún empleador (E. INEGI, 2023).

La situación legal de las actividades económicas informales no impide que, quienes las llevan a cabo, carezcan de acuerdos regulatorios —ya sea tácitos o explícitos— para facilitar su operación (Castells & Portes, 1989; Saraví, 1996). Asimismo, tampoco se debe asumir que las actividades económicas informales tienen menor relevancia que la economía

formal ya que constituyen un componente importante de la fuerza laboral tanto a nivel nacional como en la Ciudad de México² (Alba & Mathews, 2015).

Otro aspecto importante es que la división entre la economía formal e informal no es clara, ya que ninguna actividad se realiza de manera completamente independiente o aislada. La imbricación de distintos tipos de economía responde al fin del modelo de industrialización y al tránsito hacia una economía descentralizada. Este nuevo esquema de producción caracterizado, entre otras cosas, por salarios bajos, subcontrataciones, y poca seguridad social se beneficia por la falta de regulación que hay en torno a la economía informal. A su vez, eso resuelve parcialmente el problema de los costos, la coordinación o el control empresarial, lo cual resulta benéfico para la economía formal (Ruggiero, 2005c).

Para ilustrar la opacidad en la frontera entre lo formal y lo informal basta señalar que, aunque la economía informal trasgrede ciertas normas legales, eso no significa necesariamente que sus bienes y servicios sean ilegales. En muchas ocasiones lo que cruza los límites de la ley son las condiciones de producción y circulación de los productos (Ruggiero, 2005c). Un ejemplo puede observarse en el caso de la mercancía obtenida de contrabando como la fayuca o la piratería que, como se verá más adelante, es muy importante para Tepito.

Se trata de productos legales, como ropa, electrónicos o accesorios, que ingresan al mercado sin haber pagado —o pagando menos— impuestos por medio de “declaraciones falsas en relación con su volumen valor, origen o naturaleza” (Alba, 2012). Además puede suceder que la mercancía vendida provenga de “intermediarios y mayoristas que tienen negocios establecidos y registrados” en la economía formal (Alba, 2012). En este ejemplo se puede observar que, aunque las transacciones de la economía informal ocurren burlando ciertas regulaciones oficiales, estas no son completamente independientes a la economía formal sino que, más bien, constituyen una relación simbiótica con esta.

² Al cierre del 2023 —fecha más reciente de la encuesta de Medición de la Economía Informal (MEI)—economía informal representaba el 24.8% del PIB nacional. Dentro de las actividades que componen la economía informal el comercio fue la actividad económica con mayor participación (M. INEGI, 2024)

La ambigüedad en el estatus legal de muchas actividades de la economía informal también puede dar lugar al desarrollo de prácticas abiertamente ilegales. En estos casos, tanto las condiciones de producción y circulación, como el producto final son ilícitos y constituyen un delito tipificado ya que se lucra con bienes prohibidos por la ley (Ruggiero, 2005c). Esto genera que haya una connotación negativa en torno a estas actividades así como sanciones por parte de las autoridades, aunque ello no necesariamente evita que la mercancía ilegal se demande y consuma (Silva da Sousa & Anaya Ferreira, 2004; A. Valenzuela & Monroy, 2014).

El ejemplo más evidente de esta práctica es el narcotráfico en donde las sustancias son demandadas y consumidas a pesar de su prohibición, aunque también pueden considerarse casos de venta de combustibles robados (huachicol), trata de personas o piratería (Pérez Dávila, 2021; Riva Palacio, 2024; *Un México desplazado: El impacto económico del narcotráfico*, 2024). En todos estos escenarios, las restricciones impuestas a los productos son importantes porque el hecho de que sean productos demandados por la sociedad ocasiona que surjan mercados alternativos y clandestinos para subsanar las necesidades de consumo de la gente (Saín, 2009).

Adyacente a la economía informal surge una “economía oculta” que se desarrolla entre las brechas de la economía formal y la informal y se beneficia por los vacíos legales de ambas. Se trata de un espacio social y productivo donde conviven grupos criminales con pequeños empresarios y donde la distinción entre el ámbito formal-informal y legal-ilegal “tiende a volverse poco clara, con traspasos del primero al segundo y viceversa” (Ruggiero, 1997, 2005c).

Esta situación contribuye a la creación de un *continuum* de economías, entendido como las oscilaciones indivisibles entre actividades formales, informales, semiilegales y aquellas abiertamente ilegales. La interdependencia entre estos distintos tipos de actividades crea un ambiente que da pie a la participación del crimen organizado en la economía. De esta forma, los grupos criminales “se han mezclado con emprendimientos sociales y económicos legales e ilegales y penetrado en ciertos circuitos políticos e institucionales” lo que contribuye a la consolidación de redes criminales difíciles de desarticular (Saín, 2009).

Una muestra de esta situación puede observarse cuando el crimen organizado—como parte de su diversificación económica— incursiona en negocios como la construcción, el reciclaje o la producción de obras de infraestructura. El hecho de que estas actividades se alejen de la imagen tradicional de lo ilícito o criminal crea la ilusión de legalidad, lo que a su vez vuelve más confusa la frontera de la legalidad y la ilegalidad (Dalla Chiesa, 2023; Ruggiero, 2005c). Como ejemplo, Dalla Chiesa (2023) menciona que en los últimos años ciertas facciones de la *Ndrangheta* calabresa, la mafia más importante de la Italia actual, tienen más participación en la construcción de clínicas, campos deportivos o plantas de reciclaje que en el narcotráfico mismo.

Habiendo hecho estas precisiones es más fácil comprender que la capacidad y el poder económico del crimen organizado no sólo proviene del trasiego de drogas³ sino que está enraizado en ese *continuum* de economías. Asimismo, esta revisión permite entender que dividir las actividades económicas de los grupos criminales en un sector específico de la economía es complejo puesto que, como se pudo ver, se forman interacciones que resultan indivisibles. A pesar de la complejidad, es a este abanico o *continuum* de actividades económicas realizadas por los grupos criminales a lo que en adelante me referiré como economía criminal. En suma, se trata de una serie de emprendimientos criminales de alta rentabilidad en donde la frontera entre formal, informal, semi-ilegal o abiertamente ilegal no es clara.

Además del *continuum* económico por el cual el crimen organizado se beneficia, los grupos criminales recurren a otros mecanismos como el lavado de dinero y la extorsión que permiten su participación en los negocios legales. En el caso del lavado de dinero las ganancias de actividades ilegales como el narcotráfico se ocultan en la producción de empresas “fachada” o servicios legales como la venta de bienes raíces. De esta manera, las ganancias que en un principio eran ilegales ingresan al sistema financiero legal y se maximizan gracias a transacciones de bajo riesgo (Dalla Chiesa, 2023; *Lavado de Dinero*, 2025).

³ No obstante, el tráfico de drogas constituye una parte muy importante de las ganancias de los grupos criminales.

Por otro lado, la extorsión es un mecanismo coercitivo en el que “un actor usa (o amenaza con usar) la violencia para extraer una ganancia o una cuota a un grupo” (Magaloni et al., 2020; Moncada, 2021). Un ejemplo de esto puede ser la presunta incursión de los grupos criminales mexicanos en el cultivo de aguacate, limón y *berries*, en donde los productores son extorsionados. En estos casos, los grupos criminales cobran a los agricultores una cuota en función del peso de la mercancía para que estos puedan sembrar en su propia tierra (Pérez Dávila, 2021; Riva Palacio, 2024; *Un México desplazado: El impacto económico del narcotráfico*, 2024).

Las modalidades de la extorsión criminal pueden variar dado que puede ser directa mediante visitas personales a la víctima o, por el contrario, por vía telefónica o electrónica. En el primer caso, las visitas de los criminales pueden ser una sola vez o, por el contrario, pueden convertirse en regulares. En cualquiera de los dos escenarios, los grupos criminales que extorsionan son vistos como un actor dominante y coercitivo que busca dominar o subordinar a los afectados para conseguir objetivos específicos (Moncada, 2021).

En lo que respecta al funcionamiento de la economía criminal, similar a como sucede en su organización, no se cuenta con una figura estatal que garantice el cumplimiento de las transacciones. Puesto a que no hay relaciones y jerarquías bien definidas, las actividades no pueden mantenerse únicamente mediante relaciones de lealtad o reciprocidad (Paoli, 2002). Por ello, en la economía criminal la violencia se convierte en un instrumento clave para garantizar el cumplimiento de las transacciones económicas.

El uso de la violencia por parte de los grupos criminales tiene un carácter instrumental y obedece a una lógica racional y económica. A falta de contratos que garanticen los compromisos criminales, la violencia se encarga de “hacer cumplir los acuerdos entre los agentes del sistema y el comercio ilícito” (Silva da Sousa & Anaya Ferreira, 2004). Esta manera de usar la violencia se asemeja más un medio de regulación y control, que a una expresión de irracionalidad y desorden. Por ello, hay quienes incluso se atreven a comparar el uso de la violencia de las organizaciones criminales con el uso legítimo de la fuerza por parte del Estado.

Dentro de esta perspectiva, la consolidación del Estado implica llevar a cabo prácticas en las que se recurre de manera sistemática a la coerción y se ofrece protección ante amenazas

externas. No obstante, la diferencia es que, mientras que el crimen organizado utiliza la violencia para garantizar sus propios intereses en ausencia de legitimidad formal, el Estado monopoliza el uso de la fuerza con base en una legitimidad legalmente reconocida y reforzada por otras autoridades (Tilly, 1985).

El hecho de que la economía criminal sea ilícita y suceda al margen del Estado, no impide que sus actividades tengan alcance transnacional y que haya grandes ganancias económicas. Al contrario, es esta cualidad de ilegalidad lo que hace que la economía criminal se vuelva, incluso, más lucrativa. Por una parte, al no contar con trabas burocráticas, las transacciones pueden ser más rápidas y eficaces. Por otro lado, las tasas de ganancias son altas puesto a que responden a una demanda real de productos que, al estar prohibidos por la ley, ningún otro mercado regulado satisface (Dalla Chiesa, 2023).

Por último, vale la pena decir que, como en cualquier otra actividad económica legal, la toma de decisiones de los grupos criminales está basada en el afán de maximizar las ganancias y de garantizar sus operaciones, aunque esto no significa que no incurran en comportamientos ostentosos o demostraciones de poder que implican un uso excesivo de recursos. Como se verá a continuación, la voluntad de aumentar las ganancias y la necesidad de preservar sus transacciones, influyen en la elección de los sitios en donde los grupos criminales llevarán a cabo sus actividades y en los métodos a los que recurren para concretar sus operaciones (Silva da Sousa & Anaya Ferreira, 2004).

La relación entre crimen organizado y espacio

La perspectiva económica del crimen organizado permite reconocerlo como un agente con poder económico y político que tiene injerencia en producción del espacio. Como se mencionó anteriormente, se trata de una empresa económica que interactúa con el espacio⁴ para poder desarrollar y perpetuar sus actividades. Históricamente, el territorio ha sido fundamental para la expansión de los negocios y el establecimiento de nuevos mercados (Beare, 2005). La economía criminal no es la excepción, ya que el dominio del espacio y el

⁴ Para efectos de esta tesis, el espacio es un lugar susceptible a la interacción de distintos actores económicos, políticos o sociales (Lefebvre, 2013). Asimismo, cabe aclarar que “lugar, espacio y territorio” se usarán de manera indistinta, guiándome por la fluidez del texto y de la redacción, sin tomar en cuenta sus matices conceptuales.

control territorial han sido clave para la expansión y estabilización del mercado de las drogas (Saín, 2009).

Para entender el vínculo entre el crimen organizado y el espacio a continuación propongo examinar el concepto de territorialización. Posteriormente, revisaré otros aspectos que influyen en cómo los grupos criminales se relacionan con su entorno.

La relación entre crimen organizado y espacio se puede analizar desde el concepto de la “territorialización”, entendido como un proceso mediante el cual un agente con poder se inscribe en el espacio físico y social. Esta inscripción no sólo es una expresión del poder del agente, sino que también es un proceso que contribuye a reproducirlo (Haesbaert, 2011; Moctezuma Mendoza, 2021). En otras palabras, es gracias a su poder que el agente puede inscribirse en el espacio y, al hacerlo, también lo incrementa.

Desde la perspectiva de la territorialización los lugares representan la dimensión espacial de un conjunto de actividades económicas y de relaciones sociales, por lo que el proceso de territorialización va más allá de la ocupación física de cierto lugar. En el caso del crimen organizado, la territorialización se da en aquellos lugares en los que constantemente los grupos criminales realizan sus actividades (J. D. Aguilar, 2020). Pero más allá de imponer sus actividades en el espacio, también crea una serie de relaciones en él, al tiempo que trastoca las ya existentes (Chanteau, 2003). Es a partir de esto que se puede reconocer a los grupos criminales como actores con el poder de transformar las dinámicas sociales de los lugares en donde se ha territorializado.

Un elemento importante en los efectos sociales de la territorialización del crimen organizado es la violencia con la que los grupos criminales desempeñan sus actividades, la cual, no sólo es consecuencia del proceso de territorialización, sino también uno de sus componentes fundamentales. El uso de la violencia es capaz de producir rumores y miedo lo que, a su vez, debilitan el tejido social y desincentiva la convivencia en el espacio. De esta manera, los lugares que han sufrido un proceso de territorialización se convierten en sitios en donde el comportamiento de sus habitantes se ve afectado por el miedo al crimen organizado y por la sensación de inseguridad (Lopes da Sousa, 2008; Luna, 2018; Moreno Ponce, 2018).

Dentro de esta perspectiva los rumores juegan un papel importante. Se trata de un discurso o historia con carácter performativo que, independientemente de su veracidad, produce un sentimiento de miedo que maximiza el poder de los grupos criminales. Aunque esto de ninguna manera insinúa que el crimen organizado no sea una amenaza aterradora y real para la sociedad, “el miedo representa un aspecto crucial en el discurso de poder ejercido por las organizaciones criminales”, ya que es usado como una fuerza coercitiva (Luna, 2018).

En contextos de crimen organizado, la función de los rumores no es únicamente describir una situación, sino generar un efecto en quienes lo escuchan. Así, los rumores demuestran y maximizan el poder ejercido por los grupos criminales creando “atmósferas de terror”⁵ capaces de influir en el comportamiento, los hábitos, la manera en que ocupan el espacio, las acciones o las emociones de los lugareños (Luna, 2018).

En cuanto a la dimensión física de la territorialización, la elección de lugares en que el crimen organizado llevará a cabo sus actividades no es arbitraria. Dado que se trata de actividades ilegales que no pueden hacerse en cualquier sitio, los grupos criminales, antes de territorializarse “evalúan si las condiciones que arroja un medio le son favorables o no para llevar a cabo su accionar delictivo” (Moreno Ponce, 2018). A partir de esto, puede haber “entornos generosos”—es decir, lugares en los que confluyen ciertas características físicas, políticas sociales— que propician el desarrollo y la territorialización del crimen organizado (J. D. Aguilar, 2020).

Por el lado de las características físicas del espacio⁶ se reconoce que elementos como el tipo de inmuebles, la iluminación o el deterioro de los lugares, brindan ciertas condiciones necesarias para la realización de las actividades criminales y la territorialización del crimen organizado (Díaz Cruz, 2013; Moreno Ponce, 2018). En cuanto a los factores sociales y políticos, el tipo de actividades económicas que se hacen en el lugar, las condiciones

⁵ Un ejemplo puede ser el trabajo *Affective atmospheres of terror on the Mexico–U.S. border: rumors of violence in Reynosa’s prostitution zone* de Sarah Luna en el cual la autora muestra cómo las sexo servidoras de Reynosa, Tamaulipas, modificaron su comportamiento y sus hábitos por el miedo que les causaba la violencia criminal que azotó la región del 2008 al 2010 (Luna, 2018).

⁶ Esta perspectiva, coincide con la de la “criminología ambiental” que reconoce en el espacio un “papel relevante en el análisis de las dinámicas criminales” (Bannister, 1993; Díaz Cruz, 2013).

socioeconómicas, la referencia de haber tenido malas experiencias previas en el lugar o incluso la estigmatización de que se trata de zonas “feas” contribuyen a que un lugar sea percibido como inseguro (J. D. Aguilar, 2020; Bannister, 1993; Díaz Cruz, 2013). En suma, las condiciones físicas y sociales dan lugar a que ciertos barrios de las grandes ciudades, en donde coinciden la desigualdad social con ambientes urbanos deteriorados, se conviertan en entornos generosos para la territorialización del crimen organizado y puedan ser utilizados como espacios de producción, almacenamiento y distribución por los grupos criminales (Saín, 2007, 2009).

Más allá de los aspectos físicos o sociales que influyen en la territorialización del crimen, hay otros elementos que explican la relación del crimen organizado con el espacio. Factores como la competencia entre grupos, la complicidad —o enfrentamiento con el Estado—, las dinámicas de los lugares o la naturaleza de las actividades también inciden en esta relación.

Con respecto al primer punto, de la competencia, puede darse el caso de que un lugar que cuente con presencia del crimen organizado sea relativamente pacífico porque está ocupado por un solo grupo criminal. Por el contrario, cuando distintos grupos criminales compiten por el control territorial la violencia suele ser más crítica (Guerrero Gutiérrez, 2023; Serrano, 2018b).

La complicidad o el enfrentamiento con el Estado también son relevantes porque de ellas depende en gran parte el éxito de los grupos criminales. Esta concepción sostiene que la consolidación de la economía criminal “solo es posible mediante la protección, regulación y autorización legal de las instituciones estatales” [...] ya que son estas las que configuran la condición necesaria para la expansión y estabilización de los mercados ilegales y que permiten el despliegue y dominio territorial que resulta imprescindible” (Saín, 2009).

Desde la perspectiva de las dinámicas de los lugares, los espacios pueden ser vistos como lugares de producción, de frontera o de tránsito. Los territorios de producción y los fronterizos requieren de una mayor coordinación y cooptación de la población presente en el territorio. Por el contrario, en lugares que funcionan como rutas de tránsito —en donde además puede haber mayor competencia entre grupos e inestabilidad en los liderazgos— suelen emplearse más estrategias coercitivas (Magaloni et al., 2020).

En cuanto a la naturaleza de las actividades, esta también puede orientar la toma de decisiones para la localización de los grupos criminales. Por ejemplo, las actividades de producción y administración de mercancías se concentran en zonas de “bajo riesgo”, es decir, lugares remotos o donde se cuenta con “la cooperación con las comunidades o el bajo control estatal” (A. Valenzuela & Monroy, 2014); mientras que para la comercialización se opta por zonas con mayor flujo económico y condiciones que permitan maximizar las ganancias (A. Valenzuela & Monroy, 2014).

Por último, es necesario decir que, si la territorialización del crimen organizado es posible, es porque que los grupos criminales desarrollan distintos “mecanismos de supervivencia” con los cuales perpetúan su poder y garantizan su control en el espacio (J. D. Aguilar, 2020). De esta manera, las acciones a las que los grupos recurren para territorializarse pueden ir de la coerción, como la extorsión y el uso de la violencia⁷, a la cooptación territorial, como en el caso de los apoyos económicos o sobornos (Magaloni et al., 2020).

En el caso de las estrategias coercitivas, los grupos criminales desarrollan acciones violentas por medio de las cuales imponen su presencia en cierto lugar. En este escenario, en el que la territorialización se da por la fuerza, la violencia actúa a modo de advertencia tanto para las personas en quienes recaen las acciones, como para quienes la presencian de manera simbólica. Cuando esto sucede, el actuar de los grupos criminales tiene repercusiones en la seguridad, mortalidad o las actividades económicas que se realizan en ciertos espacios (J. D. Aguilar, 2020).

Cuando la territorialización se da por medio de acciones de cooptación, los grupos criminales recurren a técnicas de persuasión en su intento por controlar el territorio. En este escenario, la cooptación de la gente hace que los grupos criminales no necesariamente sean percibidos como malos, puesto a que ayudan a la población local, lo que a su vez crea un

⁷ Por su definición “la violencia es una dinámica sistémica con múltiples causas y efectos, que se caracteriza por el uso intencional de la fuerza física o el poder contra una persona o grupo de personas” (Gobierno de México, s. f.). Asimismo, la violencia puede ser interpersonal o colectiva dependiendo de a quién se dirija, en tanto que los daños ocasionados pueden ser físicos, sexuales o psicológicos y, dependiendo de su intensidad, pueden ocasionar o no la muerte (Díaz Cruz, 2013).

respaldo o base social en la cual se apoyan sus actividades⁸ (J. D. Aguilar, 2020; Guerrero Gutiérrez, 2025a). Este aspecto resulta fundamental porque da lugar a que haya grupos criminales que son muy cercanos a la gente, lo cual contribuye a que se creen relaciones ambiguas entre los criminales y la población.

Cabe mencionar que cualquiera de estos mecanismos implica el uso de la violencia, ya sea física o simbólica, puesto que se establecen desde una relación desigual en la que el grupo criminal tiene más poder. Es por ello que, independientemente del mecanismo, la territorialización de los grupos criminales siempre representa una amenaza latente contra el derecho a la vida, al libre tránsito y al bienestar de las personas que habitan esos espacios (Carrión, 2010; Guerrero Gutiérrez, 2023).

Las afectaciones al espacio

El espacio rural y fronterizo

Gran parte de la República Mexicana cuenta con presencia del crimen organizado, sin embargo, los grupos criminales no se territorializan de la misma forma en todos los lugares. En consecuencia, las afectaciones al espacio, como puede ser la percepción de la inseguridad o la imposibilidad de ocupar ciertos espacios, varían de un lugar a otro.

Hay zonas de la República que se encuentran en disputa y donde la violencia que ejerce el crimen organizado es alta. En estos lugares la presencia de las personas en la calle es baja y la ocupación del espacio es casi inexistente porque hay un sentimiento generalizado

⁸ Para ilustrar esta situación me apoyo con una cita que aparece en el trabajo de Aguilar, respecto a la percepción de Pablo Escobar en Medellín: “En el basurero municipal de Medellín más de 2.500 familias han improvisado sus viviendas en torno a su única fuente de subsistencia: la basura. Allí cohabitan con ratas, perros y gallinazos con quienes se disputan los desperdicios y comparten los fétidos olores de la zona... Pero un ocasional observador se habría quedado sorprendido al presenciar la llegada de un automóvil Renault 18 color habano. De él se baja un hombre joven vestido como cualquier ciudadano corriente del centro de Medellín. De inmediato es abordado por los niños que se acercan a tocarlo, por las mujeres que se disputan la palabra para agradecerle algún favor o contarle algún problema, y por los hombres, que parecen observarlo como un líder que les merece todos sus respetos” (J. D. Aguilar, 2020; «Un Robin Hood paisa’: El primer artículo sobre Pablo Escobar», 2012)

de miedo entre la población. Además, ya sea por mandato de autoridades o por decisión propia, la gente evita salir a la calle a partir de ciertas horas. Asimismo, los locales comerciales cierran “apenas se oculta el sol” (Almazán, 2024), lo que a su vez ocasiona pérdidas económicas.

En otros casos, hay sitios que han sido abandonados por completo, convirtiéndose en “pueblos fantasmas”. En ellos la mayoría de la población ha sido víctima de desplazamientos forzados internos y ha tenido que abandonar sus comunidades ante actos de violencia. La imagen de las calles se vuelve inhóspita; puede haber negocios o iglesias cerradas permanentemente, viviendas abandonadas o autos incendiados. Todo lo anterior ocasiona fragmentaciones en el tejido social y que, quienes se quedan, se enfrenten a una amenaza constante de su propia vida (Rendón, 2024).

Con respecto a los desplazamientos forzados, suele suceder que algunas de las personas que abandonan sus lugares de origen se asienten en poblados más pequeños cuya población aumenta rápidamente; ahí habitan jornaleros, migrantes o indígenas que huyen de la violencia criminal. Sin embargo, aunque estos lugares crezcan, permanecen desprovistos de servicios urbanos por parte del Estado. En estos lugares, carentes de pavimento, drenaje, clínicas, o infraestructura urbana, los grupos criminales toman el control y se convierten en proveedores de bienes básicos, siendo ellos quienes abastecen a la población y fijan los precios (De Mauleón, 2024b; J. Valenzuela, 2022).

En ocasiones, el asentamiento de los migrantes en algunos pueblos fronterizos de México atrae la mirada de grupos criminales que prometen ayudarlos a llegar a Estados Unidos. Ante esta situación, las personas que habitaban estos lugares desde tiempo atrás comienzan a cambiar sus costumbres. Si antes las calles y las plazas eran lugares de convivencia, hoy hay un dejo de imposibilidad y reticencia por permanecer en el espacio público puesto que los lugareños reconocen la presencia de los migrantes y de quienes los ayudan como una amenaza a su seguridad (Mendoza Rockwell, 2018b).

Si bien estos son ejemplos en los que municipios completos se ven afectados por las actividades de los grupos criminales, también se dan otros casos en los que las condiciones geográficas vuelven atractivos a los lugares. Desiertos, sierras o carreteras pueden ser

percibidos como espacios propicios para embarco de aviones con droga, persecuciones y escondites (Carrasco Araizaga, 2025; Mendoza Rockwell, 2018b; Turati, 2023a).

El espacio urbano

En las grandes ciudades la presencia de crimen organizado se manifiesta de manera diferente que en el espacio rural. La vida cotidiana transcurre sin que haya un sentimiento generalizado de miedo y los casos de violencia criminal, a diferencia de como sucede en otros lugares, en ocasiones se perciben como episodios aislados que no paralizan la vida urbana (Mendoza Rockwell, 2018a; Romandía et al., 2019). Sin embargo, esto no significa que en las ciudades haya una ausencia de actividades criminales, sino que la escena criminal opera de distinta manera.

Aunque los motivos que explican estas diferencias deben analizarse de manera particular, las ciudades tienen características sociales, políticas y económicas que hacen que la presencia del crimen organizado —al igual que sus actos de violencia— sea menos espectacular. Por el lado de los aspectos sociales, se trata de territorios que concentran una gran cantidad de personas, en donde las particularidades de cada una pasan desapercibidas, dotándolas de cierto anonimato⁹.

Por otro lado, son lugares con gran poder político, en dónde es deseable que las actividades de los criminales se realicen con relativa discreción (Ruggiero, 2005a; A. Valenzuela & Monroy, 2014). Para ello, se establecen distintos acuerdos en dónde la policía juega un papel importante al ser la institución que establece “reglas para asegurar la

⁹ Desde hace muchos años, el anonimato y las condiciones caóticas de las ciudades han fascinado a quienes las estudian. Para dar cuenta de esto, retomo un extracto de Las grandes ciudades de Engels: “lo que es cierto en cuanto a Londres, lo es igualmente respecto a Manchester, Birmingham, Leeds y todas las grandes: indiferencia bárbara por todas las partes, dureza egoísta de un lado y miseria indecible del otro lado. [...] Por todas partes pillaje recíproco bajo el manto de la ley, y todo con un cinismo y franqueza tales que uno se horroriza”. Más adelante, continúa diciendo: “y sin embargo esas personas se cruzan corriendo como si no tuviesen nada en común, nada que hacer juntas; la única relación entre ellas es el acuerdo tácito de mantener cada quien su derecha cuando va por la acera a fin de que las dos corrientes de multitud que se cruzan no se obstaculicen mutuamente; a nadie se le ocurre siquiera fijarse en la otra persona” (Engels, 2013).

invisibilidad en el mercado”. Desde esta perspectiva las ciudades son mercados relativamente pacíficos y los hechos de violencia “son excepcionales e implican rupturas o realineamientos de acuerdos” (M. Saín, comunicación personal, abril de 2024).

En cuanto a los aspectos económicos, las ciudades albergan un *continuum* de actividades legales e ilegales donde se reproducen diversos tipos de actividad delictiva (A. Alvarado, 2012a). Desde esta perspectiva, en las ciudades la criminalidad es parte constitutiva de distintas relaciones sociales, económicas, políticas. Como ejemplo no está de más decir que prácticas como las cuotas extraoficiales al comercio ambulante, los sobornos a las autoridades para evadir sanciones, o las cooperaciones para la obtención de servicios públicos, se toleran a diario. Asimismo, también son comunes tipos de ilegalidades como el corporativismo y el clientelismo, las cuotas o la atención selectiva por parte de la policía (A. Alvarado, 2012c; Rivelois, 2015).

Esto convierte a las ciudades en sitios donde la criminalidad urbana está normalizada y tiende a pasar desapercibida puesto que forma parte de las dinámicas que se dan en el espacio urbano lo cual, si bien no paraliza la vida, condiciona la manera en que se dan las relaciones en la ciudad (A. Alvarado, 2012c; Padilla-Oñate, 2024). Aunque esto ejemplifica un tipo criminalidad urbana cotidiana, y no necesariamente remite al crimen organizado, es importante considerarlo porque da pie a la participación de los grupos criminales en las dinámicas urbanas.

Como se ha visto, la territorialización del crimen organizado es distinta en las ciudades en comparación con los espacios rurales: la importancia social, política y económica de las ciudades las convierte en territorios donde la violencia no es tan visible, pero esas mismas características las hacen propicias para la anidación de distintas formas de criminalidad. Dicho de otra forma, el dinamismo propio de los espacios urbanos favorece la reproducción de distintas ilegalidades en las que el crimen organizado puede tener injerencia (Ruggiero, 2005a).

Para ejemplificar mejor estas diferencias, a continuación, propongo revisar cómo fueron los procesos de territorialización del crimen organizado en algunas grandes ciudades de América Latina como Río de Janeiro y Medellín en donde, durante años, hubo problemas asociados con el crimen organizado.

A lo largo de los años, en Río de Janeiro ha habido una distinción entre la “ciudad regular” y las favelas, que va más allá de las diferencias estéticas y urbanas¹⁰, ya que la concepción de que las favelas son lugares peligrosos está muy arraigada en la población (Penglase, 2014; Silva da Sousa & Anaya Ferreira, 2004). Conviene retomar lo dicho en el apartado de *La relación entre crimen organizado y espacio* ya que, en las favelas, se juntan elementos que pueden influir en la territorialización del crimen organizado. De esta manera, en estas zonas se vivían situaciones de marginalidad económica, estigmatización social y desarrollo urbano deficiente que se relacionaban con la creencia de que la presencia de los grupos criminales se concentraba únicamente en este tipo de lugares.

La idea de que la presencia de grupos criminales era exclusiva de las favelas se exacerbó con los cambios que hubo en las redes de tráfico de droga en Río de Janeiro durante los años setenta y ochenta. Al igual que como sucedió en otros lugares de América Latina, durante estos años, las dinámicas de trasiego de droga sufrieron cambios ocasionados por la tensión entre la demanda de cocaína y la represión a los carteles colombianos por parte de Estados Unidos, lo que eventualmente provocó la expansión y consolidación de nuevas rutas de esta droga en varios lugares del continente.

En las favelas de Río de Janeiro, estas dinámicas ocasionaron la búsqueda del monopolio del tráfico de marihuana y cocaína por parte del Comando Vermelho. Se trataba de un grupo criminal formado por expresidarios quienes para conseguir el dominio del tráfico de drogas, recurrieron a una estrategia que consistió en asesinar o amenazar a los delincuentes de las favelas que no se quisieran unir al nuevo grupo criminal (Penglase, 2014).

La estrategia tenía como objetivo intimidar a grupos criminales rivales, más no atemorizar a la población en general. Así, el Comando Vermelho se percató de que mantener una “buena” relación con los habitantes de las favelas podía darles una ventaja ante grupos antagonistas, razón por la cual asumieron el rol de encargarse de la provisión de seguridad en la zona. Conforme fueron ganando poder y control territorial se constituyeron como una autoridad local ante la que los habitantes acudían en busca de justicia (Penglase, 2014).

¹⁰ Las favelas son asentamientos urbanos considerados informales porque en ocasiones quienes las habitan carecen de títulos de propiedad (Penglase 2014).

Con el tiempo, los alcances del Comando Vermelho fueron más ambiciosos y comenzaron a encargarse de proveer a los residentes de las favelas todos aquellos “bienes y servicios que no les daban las autoridades” lo que contribuyó a la creación de una base social (Penglase, 2014). A cambio las personas de las favelas mantenían silencio e ignoraban la presencia de los grupos criminales para que estos siguieran con sus actividades económicas.

La presencia del Comando perpetuaba la violencia, pero al mismo tiempo se convertía en la autoridad que proveía orden y seguridad. Por ello, comenzó a difundirse la idea de que “las favelas tenían sus propias reglas”. Esta idea era compartida por los residentes quienes estaban conscientes de que, por ejemplo, acudir a la policía de la ciudad para resolver un conflicto local sería inútil, puesto a que este era un sistema de justicia “inaccesible y dedicado para otros segmentos sociales” (Penglase, 2014; Silva da Sousa & Anaya Ferreira, 2004).

Aunque en el caso de las favelas hubo una forzada relación de reciprocidad y cooperación, no hay que perder de vista que, tras esos acuerdos de aparente paz, las decisiones y la voluntad de los grupos criminales tenían más peso que las de la población. Por otra parte, el hecho de que el Comando adoptara el rol de las autoridades los facultó para tener injerencia en la toma de decisiones del lugar. Como resultado de este arreglo se dieron situaciones en las que se tuvo que negociar con ellos para poder llevar a cabo cambios en el espacio urbano construido (F. Gutiérrez et al., 2013; A. Valenzuela & Monroy, 2014).

Otro ejemplo de lo que ocasionó el crimen organizado en un espacio urbano, se puede observar en el caso de las comunas en Medellín. Al igual que las favelas brasileñas, las comunas son asentamientos irregulares que no cuentan con las normas de urbanización presentes en las zonas formales de la ciudad. Sin embargo, en Medellín la presencia de los grupos criminales no se convirtió en un elemento que procurara la provisión de servicios sino que su presencia y su actuar violento perpetuó la estigmatización de las comunas como un lugar peligroso, carente de servicios y con una urbanización “fracasada” (Nari, 2015).

Similar a como sucedió en las favelas de Río, en las comunas también se incrementó la violencia criminal tras la reestructuración del mercado de las drogas en los años ochenta. Esta situación ocasionó que surgieran nuevos grupos criminales que se adueñaron del territorio. En el caso de Medellín, específicamente en la Comuna 13, el crimen organizado

decidía sobre los negocios, controlaba el tránsito por la zona y agredía y extorsionaba tanto a comerciantes como a residentes (F. Gutiérrez et al., 2013; Nari, 2015).

En un intento por recuperar el control del territorio se lanzó un operativo por parte del Estado que, lejos de mejorar la situación de violencia criminal, terminó por agravar a gran parte de la población residente de la zona. Aunque estas intervenciones tenían la voluntad de rescatar el uso del espacio público que se había perdido con la territorialización de los grupos criminales, los paramilitares y militares se convirtieron en un actor que al igual que los criminales, sometía a la población y controlaba el territorio (F. Gutiérrez et al., 2013; Nari, 2015).

Tras años de intentos fallidos por recuperar la paz en el territorio hubo cambios en la estrategia de pacificación: el gobierno apostó por una serie de intervenciones urbanas y sociales —mejor conocidas como Proyectos Urbanos Integrales— que buscaban mejorar la calidad de vida en las comunas. Su implementación fue exitosa gracias a que se buscó crear una coalición en la que la toma de decisiones de las autoridades no fuera unilateral, sino que contemplara a otros actores no Estatales como la sociedad civil (F. Gutiérrez et al., 2013).

Si bien en las favelas y en las comunas la presencia del crimen organizado tuvo consecuencias distintas, ambos casos ejemplifican la territorialización del crimen organizado en dos grandes ciudades. En ambos lugares los grupos criminales necesitaron crear acuerdos con las personas y las autoridades de la zona para llevar a cabo sus actividades. Posteriormente estos acuerdos influyeron en las dinámicas o en la toma de decisiones que construyeron el espacio urbano.

Asimismo, en ambos casos las actividades y la violencia criminal se concentraron en barrios periféricos asociados principalmente a la informalidad. No obstante, conviene recordar el concepto del *continuum* económico, ya que al igual que en la economía criminal, en las ciudades la frontera entre lo formal y lo informal tampoco es clara; aunque en estas ciudades el crimen organizado se territorializó en espacios considerados como informales, no dejaban de estar inmersos en la ciudad formal, ya que en ellos también se daban relaciones económicas y sociales asociadas a la formalidad (A. Valenzuela & Monroy, 2014).

Conclusiones Capítulo 1

Para repasar los aspectos fundamentales de este capítulo, conviene retomar que el crimen organizado es una empresa que lucra con lo ilegal pero que sus actividades van más allá del tráfico de drogas, ya que hoy la economía criminal se compone de un *continuum* actividades económicas en donde la división entre lo formal, informal, semiilegal e ilegal no es clara. Esto hace que las actividades del crimen organizado hayan penetrado circuitos políticos e institucionales, lo que, a su vez, ha contribuido a la creación de redes criminales difíciles de desarticular. Como resultado, actualmente el crimen organizado se ha convertido en agente con poder económico, político y social que interactúa con el espacio para desarrollar sus actividades y perpetuar su poder.

Este proceso, conocido como territorialización, no sólo implica el desarrollo de las actividades criminales en un espacio concreto, sino que también afecta las relaciones que en él se dan. Al tratarse de negocios ilegales, para garantizar sus operaciones, los grupos criminales recurren a mecanismos de supervivencia, como estrategias coercitivas o cooptativas, lo que supone una amenaza para el bienestar de las personas que habitan tales espacios.

Otro aspecto relevante sobre la territorialización es que la elección del lugar en dónde se asentarán los grupos criminales, se hace en función de distintos factores, por lo que sus efectos dependen de un cúmulo de variables y cambian según el lugar del que se trate. No obstante, algo que condiciona en gran medida las consecuencias de la territorialización del crimen organizado, es si se trata de un espacio rural o urbano: mientras que en algunos lugares el crimen organizado— y la violencia con que se desempeñan sus actividades— paraliza la vida cotidiana, en otros como las grandes ciudades suele ser más discreto y sostenerse por los pactos que se crean con la comunidad y las autoridades.

Independientemente de los efectos de la territorialización del crimen, se trata de un fenómeno que trastoca las relaciones y que repercute en la producción del espacio.

Capítulo 2. El crimen organizado en la Ciudad de México

Ya sea por sus dimensiones, su dinamismo o su anonimato, actualmente en la Ciudad de México la presencia de los grupos criminales es menos evidente que en otros territorios rurales o ciudades de menor dimensión del país (Mendoza Rockwell, 2018a; Romandía et al., 2019). Contrario a lo que sucede en otros lugares sumidos en una ola de violencia criminal, en la Ciudad de México no hay abandono masivo de lugares, tampoco hay desplazamientos forzados, incendios o narco bloqueos. Para dar cuenta de ello, retomo la narración de un episodio de violencia vivido en Zitácuaro, Michoacán, que difícilmente podría percibirse en la capital:

El jueves pasado, [Edwin Rivera Padilla] El Barbas fue capaz de dejar una ciudad en llamas durante 12 horas. Cerraron las escuelas y los comercios. Unidades del transporte público se movilizaron para bloquear entradas y salidas de Zitácuaro. Fueron rafagueados comercios. Incendiaron un Oxxo. Quemaron varios vehículos. Una familia quedó entre las balas y Evan, un niño de cinco años, murió. Según un testigo: “una patrulla de la municipal vio la balacera y mejor se dio la vuelta en la esquina. Había niños y niñas llorando, papás tratando de llegar a las escuelas, mamás gritando, y maestros y maestras pálidos” [...] Era la reacción de la gente de El Barbas¹¹ a un operativo enviado desde la Ciudad de México para detenerlo. El objetivo: poner la ciudad en llamas en tanto él se perdía en la sierra [...] Rivera Padilla controla las obras públicas, pone regidores y directores, paga campañas políticas... y puede incendiar una ciudad durante un día completo, sin que nada ni nadie se lo impida (De Mauleón, 2025b).

La aparente calma capitalina¹² no es sinónimo de que en la ciudad no haya grupos criminales, simplemente indica que estos operan de manera distinta pues, como se verá en este apartado,

¹¹ Edwin Rivera Padilla alias El barbas es Líder regional del Cartel Jalisco nueva generación (De Mauleón, 2025b).

¹² Asimismo, la discreción del crimen organizado en la Ciudad de México podría cuestionarse fácilmente. El martes 20 de mayo del 2025 fueron asesinadas dos personas que eran parte del círculo cercano de la actual Jefa de Gobierno. El atentado sucedió en una vialidad importante y a plena luz del día. Aunque los motivos se

hay distintos actores que condicionan su territorialización. Se estima que a la fecha hay al menos siete organizaciones criminales grandes y sesenta bandas más pequeñas en la Ciudad de México (*Violencia y Política CDMX*, 2025). No obstante, su visibilidad contrasta con la situación de violencia generalizada que se vivió en la Ciudad de México años atrás.

A mediados de la década de los noventa su tasa delictiva era muy alta en comparación con las cifras a nivel nacional, lo que ocasionó que la capital fuera vista como un lugar que propiciaba gran cantidad de crímenes y que otros estados de la República se percibieran como más seguros. Años después, la situación se revirtió. Mientras que otros estados estaban sumidos en una crisis de violencia resultado del crimen organizado, la capital era percibida como un lugar seguro (Díaz Cruz, 2013).

Esta visión contribuyó a que durante años prevaleciera la idea de que la CDMX era una “burbuja de seguridad” en medio del país. La percepción de seguridad estaba fincada en la creencia de que en la Ciudad de México no había “crimen organizado ni narcotráfico, sino únicamente personas que se dedicaban a la compraventa de marihuana y cocaína” en pequeñas dosis (Dávila, 2013).

En torno a esta creencia también circulaba la idea de que, al tratarse de un lugar con importancia política y económica para el resto de la república, la capital contaba con un sistema de seguridad pública y vigilancia que impedían que los grupos criminales se territorializaran en el territorio capitalino (Bautista Arias, 2017; Dávila, 2013). Desde de esta perspectiva, el aparato de seguridad y el dinamismo económico de la Ciudad de México no sólo formaban parte constitutiva de su relevancia a nivel nacional, sino que también condicionaban el funcionamiento de su escena criminal. Por ello, a continuación, profundizaré en ambos aspectos.

desconocen, por la precisión y sofisticación del atentado, se especula que pudo haberse tratado de un acto operado por un grupo de crimen organizado con una gran capacidad económica y organizacional como el Cartel Jalisco Nueva Generación lo cual probablemente señala un cambio en la escena criminal de la ciudad (Guerrero Gutiérrez, 2025b; *Violencia y Política CDMX*, 2025).

Respecto a la seguridad pública, vale la pena mencionar que, en comparación con otros estados de la República, actualmente la Ciudad de México es la entidad que más presupuesto recibe en materia de seguridad y la que cuenta con una mayor densidad policial. La capital tiene un promedio de diez policías por cada mil habitantes, superando ampliamente la media nacional y las recomendaciones de los organismos internacionales¹³. Además, el sistema de seguridad también es reforzado por variables como el número de cámaras de vigilancia, la coordinación entre distintos elementos de Seguridad Pública y la profesionalización de los policías (A. Alvarado & Padilla, 2021; *Violencia y Política CDMX*, 2025).

Sin embargo, la procuración de la seguridad no depende únicamente de estos factores ya que la eficiencia también se ve afectada, por ejemplo, por la confianza que la ciudadanía tiene hacia la policía. A su vez, esta varía en función de la percepción de sus capacidades en la prevención del delito, las experiencias de victimización previas y el temor hacia esta institución. Asimismo, entran en juego factores contextuales del entorno inmediato, como la confianza hacia vecinos o la presencia de elementos físicos que sugieren desorden, como la basura en la calle, la falta de alumbrado o el deterioro de las calles (A. Alvarado & Padilla, 2021; Padilla-Oñate, 2024).

A pesar de ello, no se puede omitir que a menudo la protección brindada por la policía está sujeta a la discrecionalidad. En “contextos urbanos densamente poblados, con índices delictivos altos y donde se reproducen diversas ilegalidades” —como es el caso de la Ciudad de México— el acceso a los mecanismos de seguridad no es igual para todos los ciudadanos (Padilla-Oñate, 2024). Como se verá en el apartado empírico, la atención policial suele ser selectiva y dependiente de la pertenencia a redes clientelares o del otorgamiento de dádivas. Esto provoca que ciertos sectores de la población, particularmente los más marginalizados y estigmatizados, queden exentos de la protección policial complejizando aún más la relación con la policía y la confianza hacia sus funciones (A. Alvarado, 2012b).

¹³ La Ciudad de México tiene 10 policías por cada mil habitantes. El Promedio nacional es de 1.3, mientras que la ONU recomienda que sea 1.8 (A. Alvarado & Padilla, 2021).

En cuanto al dinamismo económico, el llamado *continuum* económico de la Ciudad de México crea condiciones propicias para que el crimen organizado se inserte y opere con facilidad. Este aspecto también se refleja en la construcción de la ciudad pues, como se verá a continuación, la urbanización de la capital ha estado marcada por prácticas informales y de legalidad ambigua que han configurado escenarios favorables para territorialización del crimen organizado.

La urbanización de la ciudad y su relación con el crimen organizado

El desarrollo urbano de la Ciudad de México ha sido resultado de la interacción entre distintos procesos políticos y económicos. En los años cuarenta y cincuenta, la capital comenzó a crecer a la par de la economía formal, misma que estaba basada en un modelo de industrialización por sustitución de importaciones. Este esquema, resultado del auge económico asociado a la época de la posguerra, fue clave para el crecimiento de la ciudad. En aquellos años, en algunas zonas de la Ciudad de México se incentivó la construcción de vivienda formal, complejos habitacionales, equipamiento urbano y vías de comunicación, procurando que la imagen de lo construido fuera acorde a la pujante economía del país (Cisneros, 1993; Harvey, 2007).

No obstante, este paradigma económico y su respectivo modelo de urbanización excluían a una gran cantidad de personas, lo que dio lugar a que, por cada mercado legal de servicios regulados por el gobierno, surgiera uno ilegal paralelo. Por ejemplo, en el caso de la vivienda y la tenencia de la tierra, basta con decir que la mayor parte de los pobladores de asentados en la ciudad durante los años cuarenta, habitaban en terrenos obtenidos por medio de la ocupación ilegal de tierras comunales y no en las viviendas construidas por el gobierno. Asimismo, la posterior provisión de servicios urbanos también se hizo de manera externa a los canales de financiamiento institucional (A. Alvarado, 2012b).

Este tipo de dinámicas paralelas al oficialismo estatal hicieron que la ciudad fuera urbanizada mediante un conjunto de “prácticas legales y regulares que se combinaron con otras prácticas formales e ilegales” (A. Alvarado, 2012b). Las condiciones de este tipo de urbanización eran distintas a las de aquellos lugares que se habían construido con la intervención del Estado por distintas razones; muchas de las viviendas eran autoconstruidas, carecían de servicios e infraestructura urbana y, en algunos casos, se encontraban alejadas e

inconexas del centro de la ciudad (Connolly, 2012, 2013; Schteingart, 1989). Pero más allá de los aspectos físicos, estas diferían en que la provisión de servicios tales como agua, drenaje, o electricidad era resultado de negociaciones a menudo sostenidas por intercambios ilegales con el Estado y con distintos actores políticos que condicionaban los servicios básicos al apoyo electoral (A. Alvarado, 2012b).

El hecho de que una parte importante de la urbanización se haya dado mediante procesos ilegales dotó a la ciudad de una “legalidad ambigua, contradictora y segmentada” en la que “todos los bienes públicos tenían un mercado ilícito”. Así, la combinación de todas esas prácticas legales, informales e ilegales, condicionaron el comportamiento de la criminalidad urbana (A. Alvarado, 2012b).

Hoy la imagen de la Ciudad de México es reflejo de los cambios políticos, económicos y sociales que se han dado en su historia. En su complejidad, coexisten espacios que fueron producidos por la economía formal con lugares que son el resultado de las dinámicas asociadas a las actividades económicas informales (A. Valenzuela & Monroy, 2014). A su vez estos espacios albergan actividades económicas de diversa índole donde la diferenciación entre formal-informal y legal-ilegal no es clara. Ese *continuum* que está presente en muchos lugares de la Ciudad de México crea mercados y áreas de oportunidad para la territorialización del crimen organizado (Ruggiero, 2005b).

No obstante, la territorialización del crimen organizado en los espacios urbanos no sólo se limita a la presencia física de los grupos criminales, sino que también trastoca de distintas maneras las relaciones sociales de aquellos lugares. Para ilustrar esta situación en los últimos años zonas como el Centro Histórico, La Lagunilla, o Tepito, caracterizadas por su efervescencia y diversidad económica, se han convertido en zonas de interés para distintos grupos criminales que buscan hacerse de su control (Sarmiento et al., 2024).

Un ejemplo concreto de esta disputa es el creciente número de bodegas en estas zonas que son propiedad de La Unión Tepito¹⁴, el grupo criminal dominante en la Ciudad de

¹⁴ La Unión Tepito es el grupo criminal dominante en la Ciudad de México. Entre sus actividades se encuentra el microtráfico de drogas, la venta de mercancía pirata, el tráfico de personas y la extorsión («La Unión Tepito», 2022). Más adelante profundizaré sobre su formación y características.

México. Más allá de la presencia física de La Unión, este proceso su territorialización ha ocasionado “actos de vandalismo, presencia de personas que intimidan en las calles, invasión de la vía pública y entorpecimiento del tránsito vehicular”. A su vez esto lleva a la “desvalorización del entorno urbano [...] y a la descomposición del tejido social dado al perceptible entorno de inseguridad (Sarmiento et al., 2024).

En el caso de Tepito, se trata de “un enorme nodo de distribución de mercancías extranjeras, tanto legales como ilegales que, por ubicarse muy cerca del centro histórico de la Ciudad de México está sometido a fuertes intereses” (Rivelois, 2015). Aunque se trata de un espacio en el que históricamente ha habido comercio ilegal, en los últimos años la presencia de La Unión ha ocasionado que se hable de que la zona está tomada por este grupo delictivo (Balderas, 2024). Y si bien el barrio de Tepito siempre había sido considerado como un lugar peligroso, hoy la estigmatización en torno a la inseguridad ha aumentado, afectando también la vida social del barrio.

A partir de estas percepciones, en el siguiente apartado propongo revisar la trayectoria comercial Tepito para identificar cómo pasó de ser un espacio asociado al comercio ilegal a convertirse, supuestamente, en la encarnación del crimen organizado en la Ciudad de México. Este análisis permitirá identificar si, como ha sucedido en otros lugares del país, la presencia del crimen organizado desincentiva la vida urbana o si, como sucede en los entornos urbanos, el grupo criminal está adoptando un papel más activo en la vida cotidiana con el fin de perpetuar sus actividades.

La tradición comercial en Tepito y su relación con lo ilícito

Mira, yo siempre he dicho que Tepito tiene cuatro etapas, la de los oficios, la de la fayuca, la piratería y ésta, de las chelerías, que va a ser la última

Testimonio. Marzo 2025

La concepción de Tepito como un lugar comercial asociado a la ilegalidad proviene de mucho tiempo atrás ya que, desde sus inicios, se configuró como una zona asociada a la oferta de distintos productos tanto legales como ilegales. Sin embargo, a lo largo de la historia su imagen ha cambiado en respuesta a distintos eventos, mismos que revisaré a continuación.

En el siglo XVI, antes de la llegada de los españoles, el espacio que hoy se conoce como Tepito estaba conformado por una serie de barrios indígenas¹⁵ que conectaban Tenochtitlan con Tlatelolco. Estos eran habitados por familias dedicadas a distintos oficios y a la producción de artesanías por lo que la zona era considerada como un espacio con amplia oferta de productos. No obstante, también se consideraban como un lugar liminal y periférico que carecía de relevancia propia a pesar de su cercanía con tales centros urbanos (Arechiga Córdoba, 2024).

El primer cambio en el barrio se dio en la época novohispana, cuando lo que antes era Tenochtitlan comenzó a percibirse como el espacio central de la ciudad. Esta nueva centralidad ocasionó que el centro fuera ocupado, mayoritariamente, por población española mientras que las zonas circundantes, entre ellas la que corresponde a lo que hoy es Tepito, fueran pobladas por población indígena y marginada que ya no podía vivir en la zona central.

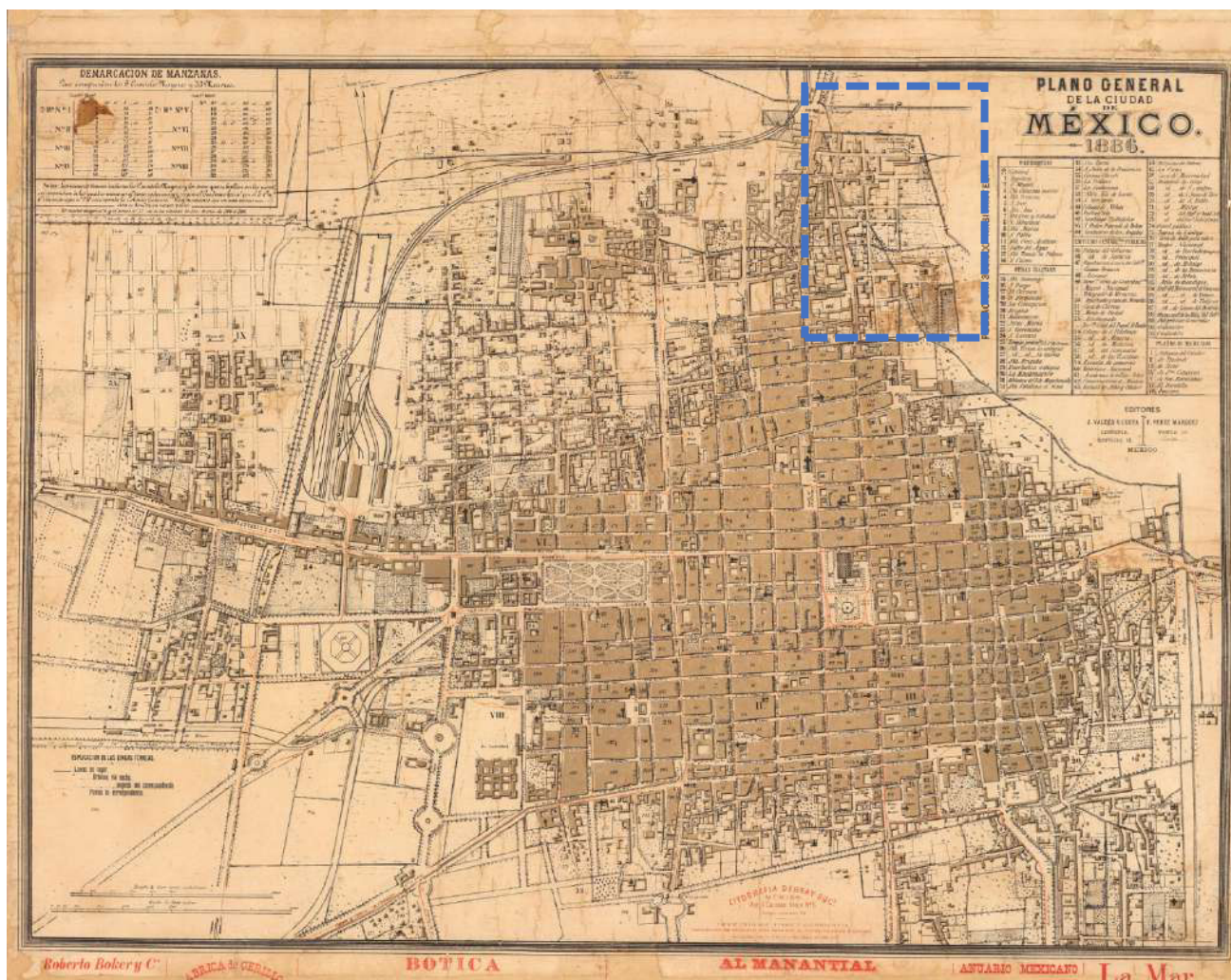
Como resultado, se configuraron dos espacios relativamente cercanos, pero de naturaleza distinta cuyas diferencias iban más allá de lo étnico; mientras que la urbanización de la zona que hoy corresponde al Centro Histórico contemplaba una traza más ortogonal y regular —alineada a las nuevas edificaciones de grandes dimensiones—, la zona respectiva a Tepito estaba formada, predominantemente, por callejones de traza irregular que complicaban la claridad del espacio (Arechiga Córdoba, 2024).

Si bien el carácter desordenado y marginal de Tepito ya existía desde el periodo anteriormente referido, en el siglo XIX hubo otro cambio que acentuó estas condiciones. En 1856 la Ley Lerdo¹⁶ provocó que se subdividieran predios y propiedades grandes que, hasta entonces habían sido ocupadas por un solo propietario. En consecuencia, comenzaron a generarse nuevas colonias y espacios habitacionales que respondían al aumento poblacional

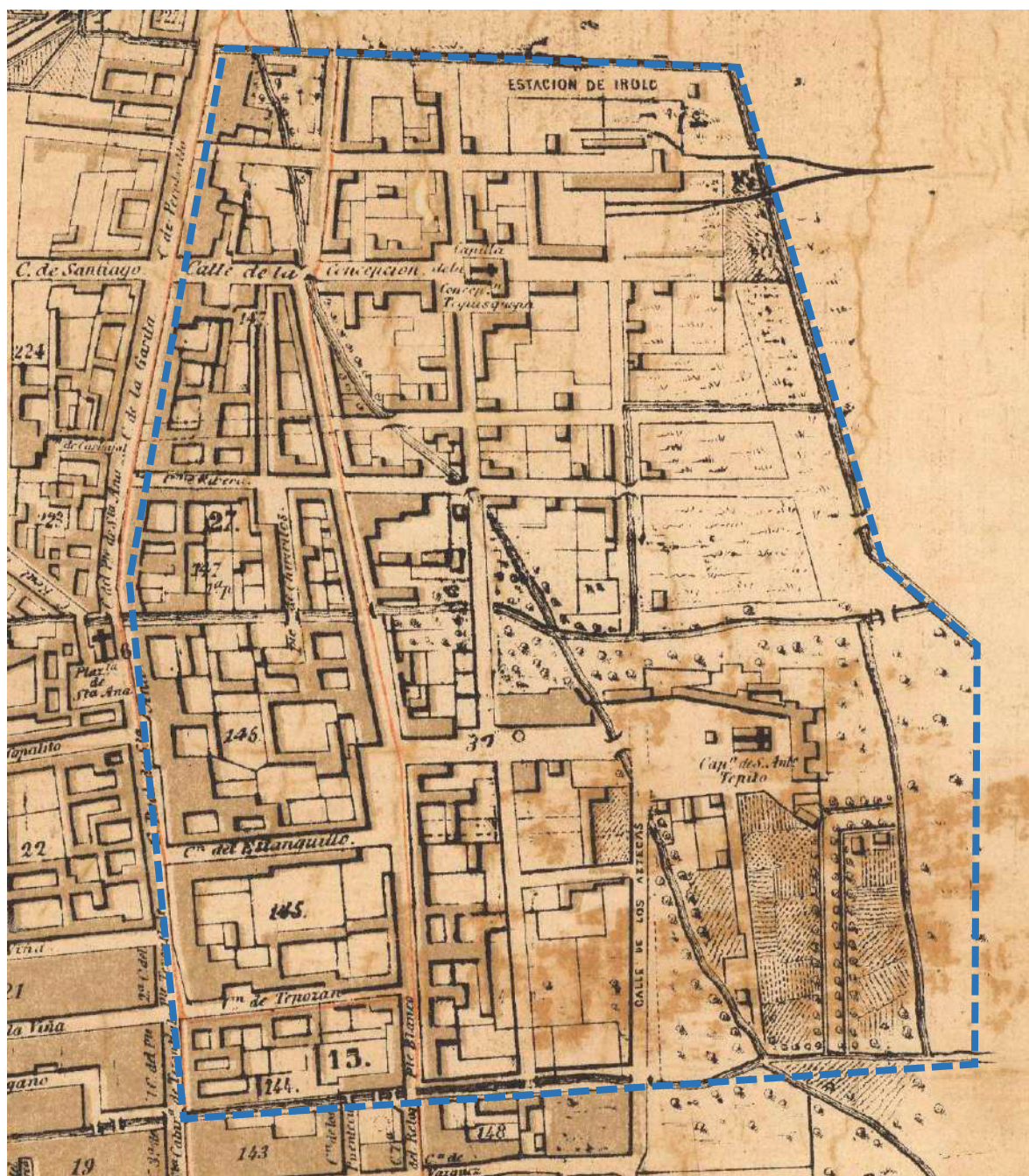
¹⁵ Antes de la llegada de los españoles, Tepito se conformaba por los barrios tlatelolcas de Mecamalinco, Apohuacan, Atenantitech, Atenantitlan y Teepocticaltitlan (Arechiga Córdoba, 2024).

¹⁶La Ley Lerdo o Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos fue una ley que permitió que bienes inmuebles que antes habían sido ocupados por la Iglesia pudieran ser adquiridos por quienes los arrendaban. En términos urbanos, esta ley jugó un papel importante ya que como resultado de la subdivisión de esos predios cambió la traza urbana de distintos lugares como el Centro Histórico y otras colonias aledañas (González Lezama, 2024).

en la Ciudad registrado tras el fin de la Guerra de Independencia. Fue en esos años que se formaron las colonias Violante, Díaz de León, Morelos, La Bolsa y la Sheibe, mismas que después se transformaron en lo que actualmente se conoce como Tepito (Arechiga Córdoba, 2024).



Mapa de la Ciudad de México en 1886 y ubicación de Tepito. El mapa permite ver cómo, aunque hoy Tepito es un espacio céntrico, a finales del siglo XIX era parte de la periferia de la ciudad (Valdés y Cueva & Marquez Pérez, 1886)



Acercamiento a la zona de Tepito en 1886. Se aprecia como prácticamente no había construcciones del lado oriente (derecha) del barrio. También se alcanzan a ver lugares que existen hasta la fecha, como la Capilla de la Concepción.

Fuente: (Valdés y Cueva & Marquez Pérez, 1886)

Desde sus inicios, estas colonias contaron con rezagos de servicios e infraestructura urbana. Además, por su cercanía con lo que antes fuera el lago de Texcoco, eran propensas a inundarse o enlodarse. No obstante, las características físicas y las deficiencias urbanas de estas zonas en vez de ser un impedimento para ocuparlas las convirtieron en un lugar en dónde la vivienda era barata y atractiva para población de escasos recursos (Arechiga Córdoba, 2024).

Los nuevos habitantes de estas colonias vivían en vecindades, el tipo de vivienda predominante en la zona cuyo acomodo propiciaba la convivencia vecinal en torno a un patio central. Las vecindades se componían de casas de un solo cuarto, llamado cuarto redondo, en el que se llevaban a cabo las distintas funciones del hogar. A su vez, las casas se organizaban en torno a un patio central en el que, a menudo, había una escalera que comunicaba hacia casas de un segundo nivel. La disposición espacial de las vecindades maximizaba la cantidad de personas que podían residir en un mismo predio por lo que, con el tiempo, la zona se convirtió en una de las más densamente pobladas de la ciudad (Arechiga Córdoba, 2024; Lewis, 2016).

A pesar de que gran parte de quienes habitaban estas colonias eran artesanos, gente dedicada a los oficios o pequeños comerciantes, a partir de 1902 la zona comenzó a ser reconocida como un mercado de baratillo, comercio caracterizado por la venta de una gran variedad de objetos de segunda mano. Aunque los mercados de baratillo ya existían en otras zonas de la ciudad, fueron relocalizados a otras colonias de menor nivel socioeconómico como Tepito, ya que en torno al baratillo había una percepción negativa por parte de las autoridades y por algunos sectores de la sociedad. Al tratarse de mercancías cuya procedencia y legalidad en ocasiones era dudosa, a menudo había sospechas de si se trataba de objetos robados o mal habidos, razón por la cual no era bien visto que los mercados de baratillo estuvieran en lugares como el Centro, que entonces contaban con una buena reputación (Cope, 2013; Konove, 2015).

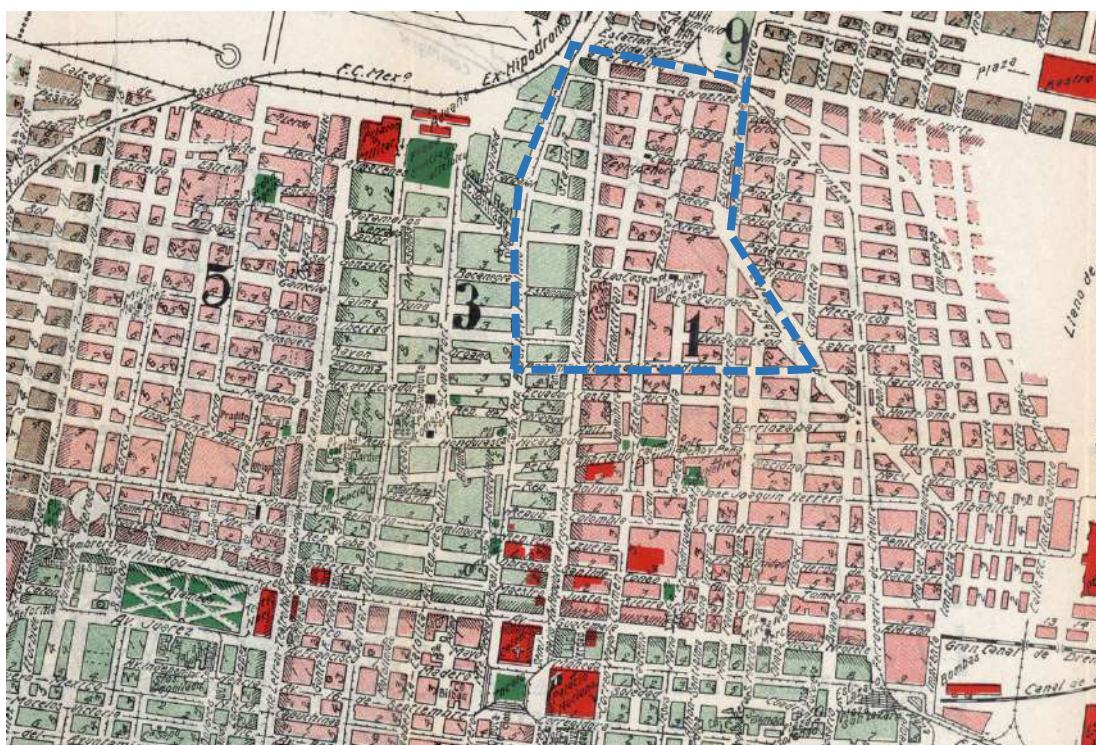


Acercamiento a la zona de Tepito en 1907. Se observan calles como Aztecas, Peralvillo, Fray Bartolomé de las Casas y Peñón, que ya existían desde entonces. Aunque en 1907 el barrio no era conocido oficialmente como Tepito y, por tanto, sus límites no estaban definidos, se pueden identificar muchas calles que persisten hasta hoy, mismas que consideré para trazar el perímetro que enmarca la zona.

Fuente: (Compañía Litográfica y Topográfica, 1907)

Sin embargo, tras la desaprobación del baratillo había una postura ambivalente. Por una parte, se trataba de una actividad en torno a la cual había una mala reputación, pero al mismo tiempo respondía a la demanda de un gran número de personas que, de otra manera, no hubieran podido adquirir ciertos productos. Por ello, al tratarse de un tipo de comercio que desempeñaba un rol importante dentro de la economía de la ciudad, resultaba difícil erradicarlo ya que, más allá de ser una actividad que únicamente favorecía a la clase marginada, las ganancias económicas del baratillo servían los intereses de distintas autoridades, que se veían beneficiadas por los impuestos a este tipo de mercancías (Cope, 2013; Konove, 2015).

Un tercer evento que influyó en las condiciones de Tepito se dio a mediados de la década de 1920. En los años posteriores a la Revolución Mexicana, la Ciudad de México registró un aumento poblacional ocasionado por la llegada de muchas personas del interior de la República. Parte de la población recién llegada se asentó en colonias aledañas al Centro que, si bien contaban con rezago de servicios y alta densidad de población, conservaban alquileres accesibles y una flexibilidad económica que facilitaba su integración en la urbe (Arechiga Córdoba & Sánchez Valverde, 2024c).



Acercamiento a la zona de Tepito en 1928. En contraste con el mapa de 1907 se observa una mayor densidad de manzanas en la zona. El encuadre de este mapa, al tener una escala mayor, permite observar también lugares como el Zócalo, la Catedral y el Palacio Nacional.

Fuente (Cluerg, 1928)

En el caso de Tepito, en estos años hubo una oleada de personas llegadas del Bajío que se dedicaban a oficios como la zapatería, talabartería o a la hojalatería. De acuerdo con el testimonio de un vecino del barrio, la flexibilidad de la zona permitía que estas personas caminaran por las calles empujando un carrito cargado con productos que ofrecían mientras iban pasando. El desarrollo de los oficios en Tepito coincidió con la implementación del ideario posrevolucionario que priorizaba la industrialización nacionalista en respuesta al

decrecimiento en el consumo de productos nacionales que hubo a partir de 1927 (Díaz Cruz, 2019b).

Dos décadas después, el presidente Miguel Alemán emitió un decreto para incentivar la compra los productos con la leyenda de “Hecho en México”, argumentando que “el consumo de productos nacionales traería mejoras en la calidad de vida de todos los mexicanos” (Gauss, 2010). La propuesta de incentivar tanto la producción como el consumo de productos nacionales no se limitaba a ser un proyecto de desarrollo industrial o económico; se trataba más bien de un proyecto que buscaba soberanía cultura, unidad política, cambio social e independencia económica (Díaz Cruz, 2019b). La voluntad de aumentar el consumo nacional fue más allá del decreto presidencial, ya que también se sancionaba con multas o encarcelamiento a los comerciantes que incumplieran el etiquetado de “Hecho en México” (Gauss, 2010).

Aunque el proyecto de industrialización nacionalista del Miguel Alemán trajo beneficios —como un aumento en la economía de ciertos sectores de la sociedad— (Gauss, 2010), las medidas proteccionistas ocasionaron el nacimiento de un nuevo tipo de comercio conocido como *fayuca* que se encargaba de la importación ilegal y contrabando de productos provenientes de Estados Unidos. Se trataba de mercancía que no podían encontrarse en el país, como electrónicos producidos en Japón o en el este asiático, que ingresaba a México fuera de las regulaciones aduanales mediante “un dispositivo comercial impuesto por lugares, actores y relaciones consolidadas a lo largo del tiempo tanto al norte como al sur de la frontera entre México y Estados Unidos” (Sandoval, 2022).

Tepito fue un lugar muy importante para el desarrollo de la *fayuca*, ya que desde los primeros años los tepiteños vieron este tipo de comercio como una oportunidad económica. De acuerdo con la entrevista a un comerciante de Tepito¹⁷ —a quien en adelante me referiré como El Comerciante de Tenochtitlan— el contrabando implicaba hacer viajes a Estados Unidos y traer la mercancía oculta en las maletas de uso personal. En un principio, los viajes

¹⁷ Comerciante hombre de la calle Tenochtitlan. Vive en Tepito desde la época de oro de la *fayuca*. También participó en el comercio de piratería. Actualmente vende camisetas deportivas cuyo estampado es colocado por el mismo.

se hacían a ciudades fronterizas —como Laredo y Nogales— y se comerciaban artículos de higiene personal como jabones, desodorantes y perfumes. Con el paso del tiempo, y conforme los comerciantes adquirieron experiencia para realizar las transacciones, los viajes comenzaron a hacerse a lugares más lejanos, como Los Ángeles y Nueva York. Asimismo, entre las mercancías ahora se podían encontrar electrodomésticos, como refrigeradores, grabadoras y televisiones que, como resultado de las políticas nacionalistas, no se podían comprar en México.

La fayuca era un negocio altamente redituable porque, al ser llevado a cabo desde el marco de la ilegalidad, se obtenían ganancias al evadir ciertos impuestos que se hubieran tenido que pagar si se hubiera tratado de comercio legal. Además, los productos comercializados se importaban a gran escala y se vendían a un precio relativamente barato, lo que ocasionaba que las ganancias fueran altas. Como ejemplo de las mercancías encontradas en la fayuca y del volumen de las ventas, El Comerciante de Tenochtitlan me señala que “[su] compadre vendía los relojes por miles y todos a cien pesos. Además, se trataba de relojes buenos, de alarma y relojes que, en ningún otro lado —ni en la Pénfil ni en Tacuba— había”.

Al igual que como sucede con el comercio de otros productos ilegales, el mercado de la fayuca también requería algún tipo de arreglo —principalmente económico— con las autoridades para seguir llevando a cabo esta actividad. En este caso, la presencia de la policía se mantenía al margen de la zona, de manera que, según El Comerciante de Tenochtitlan, “en Tepito sólo podía[n] entrar la policía federal”, que de cualquier manera estaba al tanto de la fayuca y estaba acostumbrada a recibir sobornos. Más que un obstáculo legal, lo que impedía la presencia de la policía era la cohesión social y la defensa por parte de los tepiteños quienes, de acuerdo con su testimonio, organizaban grupos de choque para impedir la entrada de la policía de la ciudad.



Fue la calle de Tenochtitlan la primera donde se establecieron los primeros puestos de fayuca. En un principio, se trataba de puestos de no más de 1m de frente ubicados en la banqueta, en ocasiones delimitados y protegidos por lonas. Fuente: *El Universal* (Redacción, 2022b)

A pesar de la tolerancia por parte de la policía, el comercio de la fayuca no estaba exento de riesgos ya que a menudo el gobierno central endurecía las medidas para sancionarlo. Sobre esto, El Comerciante de Tenochtitlan señala que conforme aumentaban la cantidad de mercancías, lo hacían también los riesgos como las detenciones o el encarcelamiento debido a la escala del contrabando. Como ejemplo me cuenta que “una vez lo agarraron viniendo de Laredo” y lo “metieron a la cárcel de Apodaca por la fayuca, porque ya traía una gran cantidad de productos”. Para dar otro ejemplo del cambio de escala del contrabando basta decir que, si en un principio era suficiente viajar a Estados Unidos con dos o tres maletas personales que regresarían llenas de productos de contrabando, años después los fayuqueros tuvieron que recurrir a camiones de transporte para ingresar las mercancías a la capital.

El cambio en la escala de las operaciones hacía que las actividades fueran difíciles de ignorar y eventualmente ocasionaron la presencia de oficiales de la Aduana —enviados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público— en el barrio para evitar el contrabando (Hernández Hernández, 2018). Esto significaba que ahora la escala de la fayuca era tan grande que había creado una molestia a nivel federal. Sin embargo, pronto los tepiteños

encontraron la manera de burlar las restricciones. Un líder de comerciantes en vía pública desde la década de 1970 y oriundo de Tepito —de quien en adelante me referiré como El Líder¹⁸— orgulloso del ingenio tepiteño, me comenta que fue entonces que surgieron mecanismos más innovadores para seguir llevando a cabo el comercio de la fayuca como, por ejemplo, ocultar la mercancía en torres de tortillas, carriolas o carritos de basura que no despertaban ningún tipo de sospecha para los oficiales.

La época de oro de la fayuca se dio entre 1970 y 1980. En esos años, lo que antes se limitaba a la calle de Tenochtitlan, después ocupaba varias cuadras, incluso aquellas en donde antes únicamente había talleres de oficios. La expansión del tianguis de fayuca ocasionó que, incluso internacionalmente, Tepito fuera conocido como un “barrio pobre” en donde “el contrabando era una forma de vida que ninguna acción policiaca aislada [que no contara con el apoyo del gobierno federal] podía alterar” (Riding, 1977).

La fayuca reinó por décadas en las calles de Tepito, sin embargo, a partir de 1980 hubo varios eventos que hicieron que este tipo de comercio dejara de ser redituable y que las calles de Tepito se volcaran hacia otras actividades. Tanto la entrada de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio como la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ocasionaron que la importación de aquellos productos extranjeros dejara de ser ilegal (Sadler, 2000).

Ante la pérdida de sentido de la fayuca, la piratería se convirtió en una alternativa de empleo para todos aquellos que antes se habían dedicado a la fayuca. De manera general, esta actividad consistía en reproducir de manera ilegal o falsificar mercancía con el propósito de venderla más barata. (Alba Villalever, 2009). En Tepito la piratería comenzó con la reproducción ilegal de películas y discos. De acuerdo con el testimonio de El Comerciante de Tenochtitlan el negocio podía realizarse con videocasetas importadas y, dentro de pocos minutos, se obtenía una gran cantidad de copias.

A diferencia de la fayuca, en sus inicios la venta de piratería no se daba en las calles. Según el informante, las películas eran exhibidas desde el interior de las casas, de manera que, al pasar, los transeúntes pudieran verlas desde el exterior y en caso de estar interesados,

¹⁸ El Líder representa comerciantes desde hace más de cuarenta años.

entraban a la casa para concretar la compra. Dentro de esta dinámica, las calles eran vistas como un lugar que propiciaba la interacción y convivencia entre vecinos y visitantes. En cambio, los espacios interiores eran ocupados para llevar a cabo las actividades ilegales.

La tradición comercial en torno a la ilegalidad ocasionó varios cambios para Tepito. Por un lado, las dinámicas comerciales del baratillo, la fayuca y la piratería contribuían a la percepción de que Tepito era un lugar distinto al resto de la Ciudad de México que se regía por sus propias reglas. Esto contribuyó a que, en torno al barrio, se construyera una imagen de misterio e ilegalidad que no sólo era de la ciudad hacia Tepito, sino también de los tepiteños hacia la urbe.

Desde dentro, entre los tepiteños se creó una identidad colectiva en la que se identificaban como resistentes y recelosos del barrio, sus tradiciones y actividades (Guy & Chomczyński, 2023). Desde fuera, el lugar se veía como un “barrio bravo”, marginal y rezagado, carente de servicios urbanos, asociado a la ilegalidad, al peligro o a la clandestinidad (Arechiga Córdoba & Sánchez Valverde, 2024c). Esta percepción ocasionó que se acuñara la frase de que “Tepito existe porque resiste”.

La tradición comercial ilegal no sólo creó cambios en el imaginario urbano, sino que también contribuyó a que entre Tepito y el Estado se creara una relación ambivalente ya que, en ocasiones, las autoridades castigaban el comercio ilegal, pero también lo permitían porque se beneficiaban de sobornos. Asimismo, con los años, la efervescente situación comercial de Tepito generó dinámicas que después transformarían el espacio.

Un primer ejemplo de estos cambios en el barrio me lo comentó un comerciante a quien me referiré como El Dueño de la Ferretería¹⁹. En una ocasión, él me comentó que era común que los comerciantes más acaudalados se mudaran a colonias de mayor nivel socioeconómico una vez que, gracias al comercio, habían hecho dinero suficiente para irse. De acuerdo con el informante, esta dinámica respondía más a un deseo de movilidad social que a una necesidad económica.

¹⁹ El Dueño de la Ferretería es un hombre de 91 años, que, al igual que El comerciante de Tenochtitlan, nació y creció en Tepito. Lleva 83 años viviendo en el barrio.

Otro ejemplo de esta situación es que, conforme fue aumentando la fama de Tepito como un lugar en el que circulaba mucho dinero e ilegalidad, también fueron creciendo los intereses por adquirir un espacio comercial en Tepito. Sobre esto, El Líder me comenta que, desde la época de oro de la fayuca y la piratería, era común que llegaran empresarios chinos intentando comprar accesorias, es decir locales de comercio en la planta baja de los edificios. De acuerdo con el testimonio de El Líder, en aquel entonces era común que los chinos llegaran con los dueños este tipo de locales ofreciendo “hasta un millón de pesos en efectivo”, lo que resultaba muy atractivo para los tepiteños.

Estas dos situaciones ocasionaron que, con los años, Tepito dejara de ser un lugar habitacional, ya que gran parte de las viviendas de la zona se fueron convirtiendo en bodegas de mercancía. Aunado a esto, factores como el exceso de comercio en la vía pública o el rezago de servicios, contribuyeron a que la percepción de Tepito como lugar peligroso y estigmatizado aumentara con el tiempo. Por otro lado, los distintos intereses económicos y políticos en torno a la zona —de los cuales hablaré a continuación— y la concepción de que el barrio era el lugar para encontrar una gran cantidad de productos ilícitos (Rueda, 2013b), hicieron de Tepito un lugar que las autoridades constantemente buscaban controlar.

Intentos por regular

Los intentos por regular y ordenar las condiciones urbanas y comerciales en Tepito han sido una voluntad constante para distintas administraciones del gobierno de la Ciudad de México, aunque en más de una ocasión, su implementación no ha sido exitosa. De manera general, por sus alcances o repercusiones, pueden destacarse algunas intervenciones, mismas que me propongo revisar a continuación.

El primer intento por regular Tepito se enfocó en el comercio y se dio durante la regencia de Ernesto Uruchurtu (1952-1966). El Regente construyó 150 mercados públicos en la ciudad, cuatro de ellos en Tepito. Estos fueron el número 23 de antigüedades, el 36 de objetos varios, el 14 de comestibles y el 60 de calzado (Cross & Pineda Camacho, 1996). Al igual que el resto de los mercados de la ciudad, los de Tepito eran parte del proyecto de Uruchurtu de quitar a aproximadamente 10,000 vendedores de las calles. Esta acción se justificaba porque el regente veía el comercio en la vía pública como una forma de evasión

fiscal, un obstáculo en la vía pública y una fuente de competencia desleal para quienes trabajaban en el comercio fijo (Ramírez, 2003).

Los primeros años después de su construcción, los mercados de Tepito albergaron hasta 4,488 comerciantes que antes se localizaban en la vía pública. Aunque durante algún tiempo estos espacios fueron útiles para contener el comercio, con el paso del tiempo los vendedores regresaron a las calles principalmente por dos razones. Por una parte, la población que tenía necesidad de emplearse en este tipo de actividad nunca dejó de existir y el espacio en los mercados era insuficiente; por otro lado, el comercio en mercados cerrados había mermado las ganancias de los vendedores ya que tenían menor exposición a los compradores. Además, su ubicación en un espacio cerrado modificaba el carácter de la venta en vía pública, donde la calle representaba un espacio de socialización, paseo y convivencia (Cross & Pineda Camacho, 1996).

El segundo intento por regularizar las condiciones urbanas de Tepito se dio en 1972. Este esfuerzo, llamado Plan Tepito no estaba orientado hacia el comercio, sino hacia la vivienda. El motivo de esta decisión era que Tepito —al igual que otras colonias cercanas al centro de la ciudad antes habitadas por población indígena— había sido decretado como un “tugurio” (Arechiga Córdoba, 2024). El argumento tras esta designación por parte de las autoridades era que se trataba de zonas densamente pobladas, carentes de espacios verdes y servicios urbanos.

El objetivo del Plan Tepito era mejorar las condiciones habitacionales y urbanas de la zona y construir nueva vivienda para sus habitantes. Para ello, se proponía la demolición de algunas vecindades y la expropiación de predios en mal estado para construir unidades habitacionales. Dentro del Plan Tepito también estaba contemplada la construcción de otro tipo de equipamiento urbano como escuelas, bibliotecas o áreas verdes y vialidades (Omastová, 2017).

Con la implementación del Plan Tepito se construyeron dos de las unidades habitacionales que en aquel entonces eran las más modernas de la zona: Los Palomares y La Fortaleza. Asimismo, se construyeron vialidades como el Eje 1 (Omastová, 2017) que delimitaron los límites actuales del barrio. Según El Líder, las recién inauguradas unidades habitacionales se convirtieron en un “sinónimo del buen vivir” para los tepiteños. En el caso

de La Fortaleza se trataba de departamentos que contaban con sala, comedor, baño y tres recámaras, lo que resultaba muy atractivo en la zona.

No obstante, con el paso del tiempo los edificios construidos como parte del Plan resultaron insuficientes para satisfacer la necesidad habitacional de la zona, ya que las viviendas construidas fueron limitadas y se concentraron en pocas manzanas del barrio. Además, por su cercanía con el Centro y las nuevas vialidades, estas tenían un costo muy elevado lo cual provocó que la venta de los departamentos se abriera a gente de otras zonas de la ciudad. Esto ocasionó que una parte de la población —a diferencia de los comerciantes más acaudalados que se mudaban voluntariamente a otras colonias motivados por deseo de movilidad social— muchos otros habitantes que no se dedicaban al comercio se vieran forzados a abandonar el barrio por el encarecimiento de la vivienda lo que, a su vez, aumentó el despoblamiento de la zona (Martínez Zamora, 1994; Molina Palestina, 2024b; Omastová, 2017).

Como contrapropuesta al Plan Tepito, los líderes de comercio en vía pública comenzaron a gestionar la construcción de vivienda no gubernamental. Según el testimonio de El Líder, se citaba a gente en predios —previamente escogidos por medio de negociaciones con el Instituto Nacional de la Vivienda— con la instrucción de invadirlos. La gente acudía a los predios escogidos con herramientas para construir y organizaban guardias para evitar intervención o suspensión de actividades por parte de otras autoridades.

La tercera intervención gubernamental se llevó a cabo durante la regencia de Manuel Camacho Solís (1988-1993) a inicios de la década de los noventa. Si bien esta no se realizó en Tepito, sino en el Centro Histórico, tuvo repercusiones en el barrio bravo. El proyecto del regente buscaba una serie de transformaciones sociales y económicas en el primer cuadro del Centro Histórico para convertirlo en un sitio turístico que fuera compatible con la idea de una “ciudad abierta a la globalización” (Davis, s. f.).

Este proyecto se alineaba al ideario económico e ideológico de la época, caracterizado por la apertura al libre mercado y la firma de tratados comerciales. En el caso del Centro Histórico, las intervenciones contemplaban acciones tanto en lo residencial como en lo comercial, sin embargo, el éxito del proyecto estaba condicionado por lo que pasara en zonas

de menores ingresos y equipamiento urbano como Tepito (Davis, s. f.). El plan de Manuel Camacho Solís para el Centro preveía un cambio en el uso de suelo para que predominaran los edificios residenciales. Para ello, necesitaba aminorar el comercio en vía pública de las calles del Centro Histórico, por lo que se contempló crear plazas comerciales que concentraran a los comerciantes dentro de algunos edificios.

Según un vecino²⁰ de Tepito —quien en una conversación casual me puso al tanto de esta situación— el Centro Histórico siempre ha sido la “joya de la corona” al ser la zona más redituable económicamente para los comerciantes. Por esta razón la implementación del proyecto requirió negociaciones para conciliar distintos intereses. En la pugna por el espacio del Centro Histórico, estuvieron involucrados líderes comerciantes —como Guillermo Gazal Jafif, Guillermina Rico y Alejandra Barrios Richard²¹— a quienes, como incentivo para desocupar las calles del centro, les ofrecieron apoyos sociales que nunca llegaron. El resultado de las negociaciones entre la regencia y los líderes llevó a que éstos cedieran ciertos espacios en el Centro a cambio de reubicarse en otras colonias como Tepito, lo que ocasionó una reconfiguración de los comerciantes del barrio bravo.

Los planes para el Centro no pudieron concretarse durante la regencia de Camacho Solís y, para cuando Andrés Manuel López Obrador²² asumió la jefatura de gobierno (2000-2006), el rescate de esta zona seguía siendo prioridad en la agenda política. Pero durante el sexenio de este último, el proyecto no sólo buscaba una renovación, sino que también pretendía ser parte de una estrategia de combate a la inseguridad. Esto respondía a que, desde finales de los años noventa, la Ciudad de México había registrado un incremento en el

²⁰ El informante es un vecino y cronista del barrio. Aunque no se dedica al comercio, es conocido por muchos de los comerciantes, líderes y personajes de Tepito.

²¹ Guillermina Rico y Alejandra Barrios Richard fueron dos de las lideresas de comerciantes en vía pública más importantes de la época. Para entonces contaban con un padrón de 10 mil y 4 mil agremiados respectivamente.

²² Durante la jefatura de gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2000-2006) en la Ciudad de México se registraron 11, 187 homicidios. La suma del sexenio se hizo con la Cifra de Incidencia Delictiva Estatal 1997-2017. Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Fuente: (*Datos Abiertos de Incidencia Delictiva*, s. f.)

número de secuestros, asaltos y homicidios, lo que había elevado la percepción de la violencia a uno de los niveles más altos de todo el país (Jackson, s. f.).

Para hacer frente a esta situación López Obrador apostó por una estrategia de seguridad global que incluía distintas acciones como la cooperación entre los ciudadanos y la policía, al igual que asesorías por parte de funcionarios extranjeros que hubieran enfrentado —y superado— casos similares de violencia urbana. Entre este grupo de expertos se contó con la participación de Rudolph Giuliani, quien había sido alcalde de Nueva York y contaba con “una reputación de duro luchador contra el crimen durante su mandato desde 1994 a 2001” (Jackson, s. f.).

El informe de Giuliani sugería mejorar “zonas conflictivas como Tepito” (Jackson, s. f.) y hacer frente a los negocios informales y a los trabajadores de la vía pública. A su vez, estas recomendaciones se basaron en otros referentes como fue la estrategia implementada en Palermo en 1985 —dirigida por el exalcalde Leoluca Orlando—, en el que la recuperación del centro de la ciudad italiana había contribuido al desarrollo económico de otras zonas lo que, a su vez, mejoró la sensación de seguridad (Jackson, s. f.).

De tal manera, se comenzó a pensar que las mejoras urbanas que se hicieran en el Centro Histórico servirían para mejorar la situación de inseguridad tanto en esta zona como en Tepito (Davis, s. f.). No obstante, los resultados únicamente fueron perceptibles en el Centro, dado que éste contaba con mayor exposición mientras que la situación de inseguridad y deterioro de Tepito continuó aumentando con el paso de los años.

Para cuando Marcelo Ebrard —quien fuera parte del gabinete de seguridad del sexenio anterior— asumió la jefatura de gobierno (2006-2012), la situación de inseguridad en Tepito había aumentado. A diferencia de los esfuerzos anteriores, las nuevas acciones para mejorar el barrio ya no se enfocaron en aspectos urbanos, habitacionales o comerciales, sino que buscaron aumentar la presencia y acción policiaca. El argumento era recuperar partes de la ciudad que, al igual que Tepito, eran consideradas como “semilleros de delitos” (Jackson, s. f.).

Uno de los operativos más famosos de este periodo, fue el cateo en 2007 a 77 viviendas en La Fortaleza que, como mencioné anteriormente, fue una de las unidades

habitacionales construidas con el Plan Tepito. Las autoridades del gobierno capitalino argumentaban que esta unidad habitacional era un “centro de narcomenudeo, bandas delincuenciales, producción de drogas, piratería y artículos robados” (Rueda, 2013a). El entonces procurador, Rodolfo Félix, declaró que en el predio se habían incautado 4 kilos de cocaína, 350 kilos de marihuana, 10 mil pastillas y 80 toneladas de discos pirata (Rueda, 2013a).

Posteriormente, en 2008, se llevó a cabo el operativo Blindaje Tepito en el cual se desplegaron elementos de seguridad para aumentar la presencia policial para desincentivar el robo y la incidencia delictiva en las calles Florida, Tenochtitlan, Fray Bartolomé de las Casas y Aztecas, consideradas como puntos rojos. La decisión se implementó días después del asesinato de siete personas en Tepito (Cruz, 2010). Según el testimonio de algunos vecinos, esta época se recuerda como un periodo en el que “diario había operativos y helicópteros volando” en un intento por decomisar droga, armas o mercancía ilícita.

Si bien durante años Tepito había sido reconocido como el lugar por excelencia para las actividades ilícitas —como la venta de droga o la compra de productos pirata— éstas siempre habían conservado un carácter más local, ya que eran realizadas por bandas delictivas de pequeña escala y por personajes conocidos en el barrio. Sin embargo, conforme pasaba el tiempo las operaciones comenzaban a hacerse por redes cada vez más grandes, cuya organización se asemejaba más a un grupo de crimen organizado que a una pandilla local (Rueda, 2013a).

El tránsito de la pandilla al crimen organizado coincide con un cambio en el discurso por parte del Poder Ejecutivo que se dio en el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012). Durante esta administración, se comenzó a usar con mayor frecuencia el término crimen organizado como una actividad que “amenaza a la sociedad y desafía las capacidades del Estado” (Norzagaray, 2010). Asimismo, se comenzó a distinguir entre el narcotraficante y el criminal, siendo el primero “un sujeto de bajo perfil que transporta narcóticos” (Norzagaray, 2010) y que mantiene una relación con el consumidor, mientras que el término “criminal” se reservaba para aquel que llevaba a cabo labores de trasiego entre países y que era capaz de delinquir y diversificar sus actividades para preservar sus actividades y mantener el control incluso haciendo uso de la violencia.

Como mencioné anteriormente, desde inicios de la década de los 2000, la atención de la policía se centraba en Tepito y en operativos que evidenciaban un cambio de escala de los grupos criminales y sus operaciones. Y aunque para los medios de comunicación y las autoridades era clara la existencia de grupos de crimen organizado en Tepito, la experiencia era diferente para quienes habitaban ahí.

En el discurso mediático, la consolidación de la Unión Tepito como un grupo de crimen organizado representó un parteaguas en la escena criminal del barrio, aunque las teorías en torno a su surgimiento no son del todo claras. Hay quien dice que tras la captura de Fidel Camarillo “El Papirín”, zar de la droga durante los años noventa y ex líder del Cártel de Tepito, sus familiares formaron La Unión para perpetuar sus operaciones criminales (A. Alvarado, 2016; Nieto, 2019).

Una segunda teoría apunta a que La Unión fue creada entre 2009 y 2012 por desertores del Cartel de los Beltrán Leyva y de la Familia Michoacana, después de que Édgar Valdez “La Barbie” invitara a los pequeños grupos criminales a una vecindad de la zona para conformar un grupo más grande. Esta acción respondía a la voluntad de establecer en Tepito y en la Ciudad de México un centro de operaciones que desempeñara un papel equivalente al que tenía Culiacán para el Cártel de Sinaloa (CDS) (Baldenea, 2024a).

Por último, también se dice que el surgimiento de La Unión no responde a ninguna de estas dos teorías de manera independiente, sino que ambas forman parte del proceso constitutivo de La Unión. Esto significa que, en una primera etapa, el grupo surgió por las actividades ilícitas del barrio y que, posteriormente, un grupo criminal de mayor dimensión como el Cártel de Sinaloa, vio que vincularse con una banda local de la Ciudad de México le brindaba la oportunidad extender su mercado a la capital y de maximizar sus ganancias (A. Alvarado, 2016).

Esta perspectiva resulta interesante, puesto que el vínculo con una banda local le permitiría al Cártel de Sinaloa aprovechar las conexiones y redes existentes en Tepito para facilitar sus operaciones y aumentar su poder. De esta manera, la alianza en la ciudad se convierte en una estrategia que permite resolver más fácilmente asuntos como los costos de operación y el control de las fuerzas coercitivas del Estado, puesto que quedan en manos de los locales (A. Alvarado, 2016).

Asimismo, esta concepción también sostiene que las primeras actividades de La Unión Tepito no estaban relacionadas con el narcotráfico, sino con la necesidad de brindar protección ante la extorsión o el robo al que estaban expuestos los comerciantes por la naturaleza ilícita de sus actividades. Esto implica que, posteriormente, el dinamismo económico propio de Tepito lo convirtió en un escenario idóneo para la territorialización de las empresas criminales (A. Alvarado, 2016).

Independientemente de cómo fue su surgimiento, con el tiempo La Unión Tepito comenzó a constituirse como el grupo dominante de la capital. Según investigaciones del gabinete de seguridad de la Ciudad de México, Tepito es el centro de operaciones de La Unión. Hoy, ante los ojos de los capitalinos, La Unión es el grupo delictivo que se encarga de extorsiones, narcomenudeo, secuestro y cobro de derecho de piso en doce de las dieciséis alcaldías de Ciudad. Asimismo, se encarga de producir y distribuir drogas de otros grupos criminales de mayor jerarquía y de garantizar el contrabando de otro tipo de productos ilícitos (A. Alvarado, 2016).

En el discurso oficial, la prensa denuncia actos de violencia y de coerción por medio de los cuales La Unión busca hacerse del control del barrio. Por una parte, se dice que La Unión trata de “apoderarse de edificios que se convierten en plazas o que se venden a comerciantes chinos”, quienes comercian gran cantidad de los productos ilícitos que se pueden comprar en la Ciudad de México (De Mauleón, 2024a).

Por otro lado, también se señala que La Unión busca controlar grupos de vendedores ambulantes. Sobre esto, se tiene registro de que, recientemente, algunos comerciantes de Tepito han reportado tener que pagar derecho de piso a La Unión. El monto se decide en función del tamaño del puesto y puede oscilar entre los 10 mil pesos mensuales si se trata de un local pequeño, y los 50 y 100 mil pesos para locales más grandes o de dos pisos. El pago representa un permiso para poder seguir vendiendo algunas mercancías ilegales como los vapeadores, ya que los cobradores castigan tanto a aquellos comerciantes que se rehúsan a pagar, como a aquellos que se resisten a incursionar en la venta de este tipo de productos y que, por el contrario, prefieren seguir vendiendo ropa o perfumes pirata (Balderas, 2024).

Sin embargo, a diferencia del discurso mediático y gubernamental —donde las funciones y la estructura de La Unión Tepito son claras— la percepción de los lugareños

hacia este grupo criminal es ambigua. Como se verá a continuación, los testimonios de la gente del barrio muestran una confusión respecto a qué hacen los miembros de este grupo criminal; en algunas ocasiones, se habla de personas que venden droga sin que estas sean identificadas como parte de La Unión. En otros casos, se identifica que los miembros son individuos cuyas actividades, a simple vista, parecen no estar relacionadas con el narcotráfico. De esta manera, La Unión Tepito aparece como un espectro difuso conformado por un grupo de personas cuya identidad y actividades no son del todo claras, aspecto sobre el cual profundizaré en el próximo capítulo.

Conclusiones Capítulo 2

En la Ciudad de México el crimen organizado se territorializa de manera distinta que en otros lugares de la capital. En parte esto se explica por la relevancia política que, a su vez, depende de su sistema de seguridad pública y su dinamismo económico. Respecto a este último punto, cabe recordar que la efervescencia del *continuum* económico no sólo condiciona la operación del crimen organizado en la capital, sino que también se refleja en la manera en que se ha urbanizado la Ciudad de México.

El hecho de que la ciudad se haya construido mediante procesos tanto legales como ilegales ha contribuido a creación de espacios donde el crimen organizado ha podido incursionar. Como ejemplo de estos espacios está Tepito, un barrio con una importante tradición comercial asociada a la ilegalidad que en un principio comenzó con el comercio del baratillo, la fayuca y, posteriormente, con la piratería.

Con el paso del tiempo, en torno al barrio se fue construyendo la idea de que se trataba de un lugar ilegal, criminal y peligroso, por lo que constantemente ha sido objeto de distintas regulaciones por parte del gobierno. Los intentos por regular Tepito han contemplado tanto acciones enfocadas a mejorar el comercio y las condiciones urbanas del barrio, como políticas que buscan aliviar la situación de inseguridad.

Si bien desde sus inicios Tepito se fue consolidando como un lugar asociado al comercio ilegal y a la criminalidad, en los últimos años el barrio se ha visto afectado por la territorialización de La Unión Tepito, la organización criminal más importante de la Ciudad de México. De acuerdo con el discurso oficial, se trata de un cártel con presencia en la mayoría de las alcaldías dedicado, entre otras cosas, a la extorsión de comerciantes y la

distribución de drogas. No obstante, la percepción de la gente del barrio hacia La Unión Tepito y hacia sus actividades es más ambigua. Independientemente de las diferencias en la concepción a este grupo, la realidad es que su territorialización ha reforzado el estigma de inseguridad en torno a Tepito y provocado cambios en la vida cotidiana del barrio.

Capítulo 3. La territorialización del crimen en el barrio

La presencia del crimen organizado según la gente del barrio

Más allá del discurso de los medios de comunicación, para los habitantes del barrio no es tan claro qué fue lo que originó un cambio de escala en las actividades criminales ni cuándo sucedió. Aún así, hay muchos intentos por explicar cuándo y por qué la violencia se hizo más perceptible en Tepito.

Hay quienes atribuyen la pérdida de control del barrio a la llegada de ciertos alcaldes o jefes de gobierno, pero no hay consenso sobre cuándo puede empezar a hablarse de crimen organizado en el barrio. Sobre esto, en uno de nuestros primeros encuentros, uno de mis informantes, un activista local y vecino de la zona —a quien en adelante me referiré como El Urbanista— me dijo que “fue Mancera²³ quien empezó todo este pinche desmadre de La Unión porque dicen que andaba [de novio] con uno de esos cabrones pesados”. Por otra parte, hay quienes identifican que los cambios en la zona fueron años después. Platicando con una administradora del mercado de Granaditas sobre la seguridad de la zona, me comentó:

Mira la zona está un poco complicada, pero pues esos son temas de los que no se pueden hablar porque pues ya es un tema más complicado... desde hace como unos seis años yo creo, 2018 para la fecha, la Ciudad de México ha sido secuestrada [risas y silencio] ... Y no nada más aquí, en toda la ciudad hay mucha extorsión, mucho... pues todo, todo lo que todos saben. En algunas zonas es más, en otras es menos, pero la realidad es que así es.

Algunos comerciantes que han vivido y trabajado en Tepito toda su vida reconocen la venta de drogas como una actividad común en el barrio, sin embargo, suelen ser renuentes cuando se trata de hablar de crimen organizado o de “los mafiosos” término que, por cierto, es muy popular en la zona. Sobre esto, El Comerciante de Tenochtitlan me cuenta que:

Sí ha habido gente de aquí que vende droga y que se ha ido a la cárcel, pero nada de que La Unión ni nada. Fueron algunos ahijados quienes iniciaron [con la venta de droga], pero hoy ellos ya no andan ahí, ¿viste?...Yo nunca he visto, y sí me interesa

²³ Miguel Ángel Mancera fue Jefe de Gobierno de la Ciudad de México de 2012 a 2018

eh, ver quiénes son La Unión Tepito para ver si los conozco, pero nunca he visto un conocido. O sea, es el puro nombre de La Unión Tepito, pero yo nunca he visto que agarren [a] uno de La Unión Tepito que yo conozca. O agarran a puro que no es de aquí y que dice que es de La Unión porque nada más es la mala fama. Yo no conozco a los mafiosos, y se supone que la mafia está aquí... ¡ni modo que la mafia sea el archi... [refiriéndose a El Urbanista] o usted!

Esta percepción coincide con algunas hipótesis de prensa que perciben a La Unión como una organización acéfala que ha ido perdiendo control tras la detención de quien fuera su líder principal, “El Chori”, durante muchos años. Después de su detención, La Unión ha reclutado liderazgos cada vez más jóvenes que, ante la incapacidad de llegar a negociaciones necesarias para operar una empresa criminal, tienen como único recurso recurrir a la violencia como herramienta de resolución de conflictos, lo que ocasiona que el liderazgo del grupo sea inestable (Balderas, s. f.; De Mauleón, 2025a).

Esto coincide con la perspectiva de que, al igual que como sucede en otras empresas, parte de las tareas del crimen organizado han sido descentralizadas, lo cual se refleja en la fragmentación de sus labores en operaciones repetitivas llevadas a cabo por eslabones más pequeños. Se trata de criminales “cuyo conocimiento del ciclo de la economía criminal se reduce al pequeño segmento que ocupan, convirtiéndoles en elementos vulnerables y fácilmente reemplazables” (Ruggiero, 2005c).

Más allá del escepticismo que rodea a la supuesta existencia de un grupo criminal en Tepito, este tipo de comerciantes²⁴ sí identifica un cambio en las formas de traficar droga y hace una distinción entre el trasiego de drogas a menor escala y los narcotraficantes. Sobre esto el mismo comerciante comenta que:

No cualquiera dice “pues, yo quiero ser narco”. No. Los narcos, los de arriba, escogen a quien van a poner... no van a poner a un vicioso a vender drogas. Por ejemplo, ahí en frente había un muchacho y le dije “no te metas en eso, mi Fran” y me dijo “es que son los meros meros padrinos”. Entonces le dejaron la mercancía y se fueron, pero

²⁴ Dueños de un comercio fijo, de más de 80 años, oriundos del barrio, que siguen trabajando en el barrio, como en el caso de El Comerciante de Tenochtitlan o El Dueño de la Ferretería.

después llegó la policía y le quitó todo. Entonces tuvo que dejar la accesoría, y eso pasó con muchas accesorias. Por eso el comercio está así aquí. Se murió la calle porque casi todos ya se dedicaban a vender [droga]... Ahí estaba la lana... Entonces expropiaron el #40 [Refiriéndose al cateo de 2007 a vecindad La Fortaleza, ubicada en Tenochtitlan 40 con salida a Jesús Carranza 33].

Asimismo, la incredulidad de los comerciantes más longevos de Tepito no sólo es hacia la existencia de organizaciones criminales, sino también hacia la legitimidad de sus actividades. Como ejemplo de ello, El dueño de la ferretería me comentó que cada semana pasaba “la bandita” a pedirle su semana para protección. Entre risas, me dijo que no entendía “de que lo iban a cuidar esos pendejos” y que “era más fácil que él cuidara a esos chamacos”.

El escepticismo ante la presencia de grupos criminales se pierde al hablar con otro tipo de personas. Como ejemplo de ello, cuando le pregunté a las administradoras del mercado fijo de Granaditas si había mafiosos²⁵ las respuestas fueron muy distintas. Ellas afirmaban que la presencia del crimen por “la misma situación de la zona resultaba obvia dado al lugar en el que estábamos”, como si el simple hecho de estar en Tepito implicara la presencia del crimen organizado.

A pesar de que el personal administrativo del Mercado de Granaditas parecía estar consciente de la presencia de grupos criminales, predominaba la idea de que los peligros eran exclusivos para aquellos que andaban con la mafia y que, por el contrario, quien trabajaba en Tepito o iba a comprar no encontraría ningún tipo de inseguridad. Desde su perspectiva se trata de un lugar en el que “no se escucha de secuestros o robos porque la gente va a comprar, a comer o a pasear”. Asimismo, parecían pensar en la situación de la violencia como algo externo a Tepito, ya que para ellas se trataba de “casos muy esporádicos que sucedían entre gente que no era de Tepito, pero que iba a aprovecharse, porque en el barrio no pasaba nada”.

²⁵ Como acotación, vale la pena aclarar que pregunté por los mafiosos y no por el crimen organizado porque noté que este lenguaje era el más presente en el barrio. Asimismo, como lo mencioné en el apartado sobre la metodología, a sugerencia de mi comité de tesis, decidimos que era mejor preguntar por el crimen organizado de manera indirecta para minimizar riesgos.

Si bien la percepción del crimen organizado entre los comerciantes longevos y entre el personal administrativo del mercado de Granaditas es diferente en algunos aspectos, ambas perspectivas coinciden en ciertos elementos. Como parte de las diferencias, los comerciantes oriundos y más longevos de Tepito suelen ser más escépticos, mientras que el personal administrativo de Granaditas —que suele ser más joven— parece verlo como algo inevitable e inherente al lugar. En cuanto a las similitudes, ambos grupos por momentos se contradicen respecto a una probable situación de inseguridad para quien visita Tepito. Otro punto en común es que ambos manifiestan miedo o preocupación a pesar de que afirman que es un lugar seguro.

En relación con la inseguridad, en un principio la mayoría de las personas con las que hablé me dijeron que Tepito era un “lugar seguro en el que no iba a tener ningún problema”, pero poco a poco surgieron contradicciones. Por ejemplo, El comerciante de Tenochtitlan me dijo que “naturalmente —como en cualquier otra parte de la ciudad— los riesgos existían para el paseante que iba distraído, con joyas o con el celular en la mano”.

De manera similar, una administradora del mercado de Granaditas me comentó que: “aunque no creía que me pasara nada, nunca faltaba”, por lo que era “mejor entrarle con seguridad al barrio [ya que] el problema era ir tímido y sin seguridad”. Asimismo, me dijo que la gente reconoce a las personas que viven ahí, por lo que las presencias desconocidas (como la mía) llamaban la atención. También me ejemplificó que, para mi investigación, “no se podía, por ejemplo, entrar a grabar a las calles” y que “era mejor entrar a calles en donde no hubiera conflicto”, aunque nunca me quedó claro a qué tipo de conflicto se refería o si su comentario únicamente pretendía intimidarme.

Dentro de las perspectivas de los informantes, llama la atención que parece que la inseguridad a la que estamos expuestos quienes no formamos parte de la mafia se limita a los robos que bien podrían darse en cualquier otra zona de la ciudad. Dentro de esta concepción, pareciera que los asesinatos fueran algo exclusivo para aquellos que se encuentran involucrados con el crimen organizado, lo cual es un recurso que ha sido utilizado con frecuencia para explicar la violencia del crimen organizado.

Respecto al miedo que provoca la mafia, otra administradora de Granaditas me dijo que dentro del mercado:

Hay compañeros que sí están muy en contra de la corrupción, y de esto y del otro, y sí denuncian y salen, pero de repente sí es como de “oye mataron a tal, o mataron a cuál” y les digo, “mira con mucho gusto, yo no tengo tema”, pero yo no quiero ser el mártir, entonces ¿quién lo va a hacer? porque yo no lo voy a hacer” [...] Hay gente que piensa que se puede negociar... “ay, díles que no”. Pues no wey, no te vienen a preguntar. No es pregunta.

También llama la atención que la mayoría de los entrevistados conoce a alguien que ha estado expuesto a peligros que eran más graves que un asalto y causaban preocupación o alarma. Como ejemplo de ello, retomo el testimonio de El Comerciante de Tenochtitlan que me confesó haber sugerido a un compañero “que no se metiera en eso”. Asimismo, en conversaciones casuales fue común escuchar preocupación por algún conocido que “se estaba pasando de inteligente”, o tristeza por algún familiar “que estaba metido en la droga y en eso” haciendo alusión al crimen organizado, como si identificaran que incursionar en este tipo de negocios ponía en riesgo la vida.

La presencia de los grupos criminales suele ser más evidente para los líderes de comerciantes de vía pública. Ellos reconocen la existencia de La Unión, sin embargo, pareciera que su postura ante este grupo es más pragmática, como si se tratara de un obstáculo más a superar en la ejecución de sus labores. En una conversación con El Líder me comentó que “la bandita ya había ido a quererles ayudar cobrando una lana” pero que “no se habían dejado”. En parte esto puede entenderse por las relaciones y funciones de los líderes, mismas que se explorarán más adelante.

Más allá de las diferencias en las percepciones que los lugareños tienen sobre La Unión, la presencia de este grupo en el barrio puede interpretarse como un rumor. Desde esta perspectiva se crea un discurso en el cual el crimen organizado se hace presente en las conversaciones de la vida cotidiana, lo que en sí mismo constituye una expresión de su poder. La ambigüedad en la percepción hacia La Unión —marcada por la reticencia a hablar, las especulaciones y la falta de consenso— indica que el grupo criminal ha tenido la capacidad de generar una sensación de miedo y de alerta que ha cambiado la percepción y el comportamiento de la gente en Tepito. Independientemente del consenso entre los lugareños,

estos cambios pueden considerarse como un efecto social de la territorialización del crimen organizado en el barrio.

¿Quiénes son los mafiosos?

Un aspecto que llama la atención es el uso indiscriminado del término mafioso. Y es que aunque en estricto sentido las mafias suelen tener un vínculo local y étnico, así como una organización más jerárquica y estable (Paoli, 2002), en Tepito es éste término —y no el de crimen organizado— el que se usa para referirse a todo aquel que se dedique a los negocios ilícitos o que sea visto como una fuente de competencia desleal. De esta manera, mafioso se convierte en un término polisémico que puede ser utilizado desde para los comerciantes que no son oriundos de Tepito, hasta para las personas que presuntamente son parte de La Unión Tepito.

Al igual que como sucede con la percepción de la presencia del crimen organizado también la noción de quiénes son los mafiosos cambia mucho dependiendo de a quién se le pregunte. Respecto a la idea de que los mafiosos son los comerciantes que no son de Tepito, en una ocasión un día El Urbanista me compartió que:

Un día llegaron muchas personas de otras partes, por ejemplo, de Iztapalapa, y los dejaron comprar puestos y al día siguiente ya eran ellos quienes mandaban y a quienes les tenían que rendir cuentas y yo les decía “¡no te dejes!”. Y ahora es un problema porque los que están moviendo y controlando el barrio ya no son de acá, sino ellos.

Este comentario es relevante porque da cuenta de la otredad como un factor que explica la violencia. La presencia de los otros y su relación con la violencia del crimen organizado ha sido un recurso muy utilizado cuando la gente trata de explicarse el porqué de la situación de inseguridad que se vive. Dentro de esta explicación, es el otro quien se convierte en “el portador del daño que afecta la tranquilidad del local” y en una fuente de inseguridad para el lugar. De esta manera, se adjudica a actores externos la responsabilidad de la situación para “dar sentido y comprender una situación de la violencia” o de descomposición social que, de otra manera, sería difícil de entender (Niño Vega et al., 2019).

La presencia de los otros, es decir, aquellas personas que no son oriundas de Tepito, es vista como un factor de descomposición social, ya que se cree que son ellos quienes ocasionan

problemas. Para ejemplificar esta situación, retomo un extracto del testimonio de El comerciante de Tenochtitlan quien en una ocasión me comentó:

[Un día] estaba aquí uno que ponía los discos...Venía de por allá, del Estado de México y vino otro chavo del Estado de México... yo creo que ya tenían pleito...y lo mato ahí... [señala un lugar]. Es lo que te digo, es ese tipo de cosas las hacen que aquí se quede la mala reputación.

Aunque la llegada de gente nueva al barrio ha sido algo inevitable que ha aumentado en los últimos años, actualmente entre los tepiteños predomina la idea de que, del total de comerciantes, aproximadamente tan sólo un 20% es de Tepito. Como ejemplo, El Comerciante de Tenochtitlan, me comentaba lo siguiente sobre su nuevo vecino, un comerciante de pornografía:

COMERCIANTE (CT): No sé de dónde viene, pero ya se está adueñando de todo.

DIANA CORDERO (DC): ¿Y a su modo de ver, diría que ellos traen problemas?

CT: ¡Todos! Porque ya están en otros negocios. Y no les interesa el barrio.

DC: ¿Y no les puede decir algo?

CT: No porque hubo desunión. Hubo desunión, y ya no...ahora estoy tratando de, de que entre los que quedamos no venga cualquiera a vender lo que quiera. Yo les digo, cada quién en su barrio, vayan a ... a ver por ejemplo este que vende pornografía, que se vaya fuera de su casa o a su pueblo y que la venda ahí... pues no se lo permiten. ¡Hasta lo linchan! ¡Eso no es comercio! En Tepito somos fabricantes.

Aunque en este testimonio no hay evidencia explícita de que los nuevos comerciantes sean parte de la mafia, los identifica como agentes que cambian las dinámicas del barrio y que traen descomposición social. Asimismo, pareciera que el cambio de giro en los productos que venden algunos comerciantes genera desconfianza y es visto como decadente; ya no se trata de productos hechos por ellos mismos —como en la época de los oficios— sino de productos que pertenecen a un mercado ilegal como artículos piratas o, como en el caso del testimonio referido, pornografía, lo que es percibido como un tipo de comercio desleal. Al considerar la diversificación de actividades del crimen organizado, no resulta descabellado

pensar que La Unión —además del negocio de las drogas— también podría tener injerencia en este tipo de comercio de productos ilegales y que los tepiteños se percatan de este aspecto.

Un ejemplo similar puede verse en el caso de las chelerías. Se trata de establecimientos semifijos, emplazados en la calle y delimitados con tubos metálicos y lonas, que venden cerveza de barril para consumir en el lugar mientras se escucha música o se baila en la calle. Para quien no conoce Tepito, quizás las chelerías pueden parecer uno de los lugares más accesibles del barrio, convirtiéndose incluso en un atractivo para quienes buscan tener una experiencia exótica y turística dentro de la ciudad²⁶.

Se trata de lugares donde la cerveza es barata, hay música y gente conviviendo con sus amigos por lo que, más allá de la ubicación, no difieren mucho de algunos bares de otras zonas populares de la ciudad. Dentro del espacio que ocupan en la calle, hay mesas, sillas, letreros con promociones o con el nombre del local, pantallas que proyectan videos musicales y, en la mayoría de los casos, un letrero que dice que “por el momento se prohíbe tomar fotos o videos” puesto a que esta actividad ha sido sancionada por las últimas dos administraciones de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Al prestar más atención, la presencia de actores relacionados con la venta de droga comienza a volverse evidente. Es común que, enfrente de las chelerías o a veces entre las mesas, haya jóvenes con gorra y con cangureras acomodadas en diagonal sobre su torso (mariconeras), que no hacen nada más que observar los movimientos de los consumidores. Cuando uno comienza a visitar el sitio con más frecuencia, se percata de que estos jóvenes ofrecen droga y al mismo tiempo procuran la seguridad en las chelerías. Cuando le pregunto a El Líder sobre estos muchachos me dice que son ellos los que venden y los que cuidan.

Los tepiteños también relacionan estos lugares con el consumo de drogas. Según El Líder, las chelerías son una nueva etapa de Tepito que acabará con el barrio. Tras un momento de silencio, nostálgico me confiesa: “yo siento que es el acabose del barrio. Se va a acabar el barrio. Se está acabando. Estamos asistiendo a un enfermo terminal como si tuviera cáncer. El barrio es una persona de esos. Me da tristeza”.

²⁶ Algunos medios de comunicación incluso han hecho reportajes sobre las chelerías de Tepito por lo que estas se han convertido en un atractivo en la zona (Molina, 2024; Morales, 2023)

El Líder me dice que la proliferación de las chelerías ocasionó la llegada al barrio de gente que le pregunta a los jóvenes qué necesitan (refiriéndose a las drogas) y les dicen “que tienen de todo” al tiempo que ofrecen cocaína, marihuana o pastillas. A su vez, él asocia que esto ha cambiado las inclinaciones de los jóvenes tepiteños quienes, en sus palabras, “si antes se habían caracterizado por su gusto e ingenio para el comercio, hoy tienen como única aspiración tener su moto y traer su pistola”.

A manera de contextualización, en Tepito es muy frecuente ver gente a bordo de motonetas que circulan en medio de las calles. La afluencia de estos vehículos es tal, que en algunas zonas hay letreros que prohíben estacionarse en medio de las calles e indican que, de hacerlo “se usará grúa”. Aunque los motivos para optar por una motoneta como medio de transporte pueden ser varios, para algunos el uso de este vehículo se relaciona a ciertas actividades ilícitas. Respecto a esto, una persona en una conversación casual me decía que “los de las motos son los guaruras de los chinos” y que su función es “andarlos cuidando”.

La razón para que la gente de Tepito preste mayor atención a la presencia de los comerciantes asiáticos es que en los últimos años ha aumentado su presencia en el barrio. Asimismo, “si bien estos ocupan un lugar preponderante en la actividad comercial del barrio, es común que algunas personas utilicen el término asiático [de manera indistinta] para agrupar a los chinos y coreanos” (Díaz Cruz, 2019b).

En el caso de los coreanos hubo una primera ola de migrantes que llegó al país a mediados del siglo XX como resultado de conflictos bélicos en su país. La mayoría de ellos llegó a la península de Yucatán, pero los que llegaron a la Ciudad de México se asentaron en colonias que entonces eran limítrofes, como la Guerrero o la Peralvillo. Años después, hubo una segunda oleada que llegó tras la separación de las dos Coreas. Quienes llegaron venían de Corea del Sur, país que se esforzaba por crear nuevas y sólidas relaciones diplomáticas. Resultado de esto, fue la construcción de una escuela de Taekwondo en los límites de Tepito y el Centro Histórico, lo que representó un acto simbólico de apropiación en el país y en esta colonia. Desde entonces los coreanos instalados en Tepito comenzaron a dedicarse al comercio textil, introduciendo en el mercado mexicano otro tipo de productos fabricados con telas elásticas, como calcetines, ropa deportiva y mallas (Gallardo, 2017).

Tiempo después, a partir de 1990, se incrementó ocho veces la población coreana en Tepito como resultado de la crisis económica en Argentina, que era el país latinoamericano en donde más población coreana había (Alba, 2012; Gallardo, 2017). Ante la impracticidad por regresar a su país, optaron por migrar a México y vieron en la Ciudad de México, especialmente en Tepito, “un atractivo para quienes buscaban establecer un negocio propio debido a su alta concentración demográfica, conexión con otras ciudades y falta de competitividad en ciertos nichos económicos, otorgando cierta facilidad de inserción e innovación de distintos productos que los coreanos ofrecían y eran atractivos para el consumidor mexicano”. Dentro de esta perspectiva “México representaba un espacio económicamente estratégico para la incubación y desarrollo de todo tipo de empresas, y el primer cuadro de la ciudad [es decir el Centro Histórico y sus alrededores], la arena comercial más versátil, grande y dinámica, misma que centralizaba varias redes de distribución comercial” (Gallardo, 2017).

Con el tiempo, para los coreanos Tepito se convirtió en una fuente de empleo que les daba lo suficiente para vivir. No obstante, a inicios de los años dos mil, las tensiones en materia de seguridad y comercio que circulaban en torno a Tepito y al Centro Histórico hicieron que los coreanos comenzaran a tener una mala fama porque se les asociaba a un dominio mercantil que deterioraba el lugar. Se pensaba que su presencia, si bien abría el comercio a la entrada de productos internacionales, estaba transformando el mercado informal del barrio, que hasta antes había estado dominado por comerciantes locales dedicados al comercio informal por generaciones y que, de no regular la presencia de los coreanos, podrían consumir las oportunidades de los sectores populares mexicanos. (Gallardo, 2017).

En cuanto a los chinos, sus primeras incursiones en Tepito datan de los años ochenta, cuando la piratería era la actividad dominante de la zona, aunque fue hasta mediados de los noventa cuando las relaciones comerciales entre China y Tepito alcanzaron su auge. Fue durante estos años que surgieron los Marco Polos de Tepito, comerciantes tepiteños que viajaban a China para adquirir directamente productos que después importaban al mercado mexicano, acto que también fue considerado como una manera de competir ante la creciente presencia de los coreanos (Omastová, 2017).

A inicios de la década de los dos mil, la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) ocasionó cambios en la producción, consumo y empleo en varios países, incluidos México. Si antes las mercancías extranjeras provenían principalmente de Estados Unidos, ahora la oferta de productos disponibles en el mercado había aumentado. Esta situación fue aprovechada por los comerciantes tepiteños, que pronto comenzaron a establecer nuevas relaciones comerciales en las que líderes como María Rosete —quien actualmente es una diputada— se asociaban con vendedores chinos para importar distintos productos que después serían vendidos por sus agremiados²⁷ (Alba, 2012).

Como resultado de las nuevas relaciones comerciales comenzaron a crearse distintas maneras de importar los productos. Por una parte, había productos legales como bolsas de mano y otros accesorios importados de manera legal. Por otro lado, también había productos que, aunque eran legales, se importaban de manera ilegal, como los aparatos eléctricos, los perfumes, el calzado o los textiles. La razón tras esta decisión era que sus cuotas y tarifas de importación eran muy altas, lo que resultaba poco rentable para los comerciantes. Se cree que la importación ilegal de los productos influyó en que se abriera un espacio para la incursión de organizaciones criminales en la producción y exportación (Aguiar, 2015; Alba, 2012).

Las eventuales dificultades para realizar las importaciones pronto fueron superadas ya que hoy en día “el fenómeno Hecho en China ha llegado a los espacios urbanos de América Latina, transformado la naturaleza legal de las mercancías disponibles en las calles” (Aguiar, 2015). En el caso de Tepito el aumento de comercio chino ha hecho que algunas calles, en el argot cotidiano, hayan dejado atrás su nombre de toda la vida para simplemente ser conocidas como “la calle de los chinos” (Uribe Llamas, 2024). Tal es el caso de la calle Manuel Peña y Peña que si bien está a una cuadra del Eje Vial 1 Norte —límite sur de Tepito—, actualmente es una de las que cuentan con mayor presencia de bodegas y comercios chinos.

²⁷ En 2012 la organización de María Rosete era la que contaba con un mayor número de agremiados (Alba, 2012)

Antes de que Peña y Peña fuera “la calle de los chinos”, había sido objeto de disputa entre la Unión de Tepito y la Anti-Unión²⁸. Los antecedentes se remontan a 2014 año en que, según vecinos de la zona, comenzó a aumentar el comercio en vía pública en esta calle. A los pocos meses también aumentaron las extorsiones a comerciantes de la zona. En 2018, entre agosto y septiembre hubo tres detonaciones de fuego en la misma calle que cobraron la vida de seis personas, por lo que se lanzó una hipótesis que sugería que esta calle era la frontera de los dos grupos criminales mencionados (De Mauleón, 2018; C. Hernández, 2018; Martínez, 2018). Si bien no hay indicios que apunten a una relación directa entre los chinos y el crimen organizado, llama la atención que se especule que “la calle de los chinos” sea la frontera territorial entre La Unión y La Anti-Unión.

En Tepito la oferta de productos chinos es bastante amplia. El comercio en vía pública ofrece a cualquier visitante todo tipo de productos novedosos como maquillaje, accesorios, cuadernos, plumas o fundas de celular a precios muy bajos. Si se trata de hacer compras al mayoreo el comprador puede asistir a las bodegas de productos chinos, mismas que ocupan pisos o edificios enteros y que ofrecen una cantidad inimaginable de objetos asiáticos.

En la entrada de estos establecimientos hay personal de seguridad privada cuyo aspecto intimidante dista mucho de la imagen del policía mexicano. Se trata de hombres jóvenes, en ocasiones extranjeros que, armados y vestidos con equipo táctico, custodian la entrada y vigilan el interior de las tiendas. Al interior hay otras personas, generalmente mujeres, que orientan al visitante y cobran a los compradores. A veces también se pueden ver personas asiáticas que, a juzgar por sus actividades, coordinan la operación de estas tiendas. En las calles aledañas, como sucede ya en muchas calles del centro, circulan sin

²⁸ La Anti-Unión o Fuerza Anti-Unión es una organización criminal de la Ciudad de México cuyo rival principal es la Unión Tepito. Al igual que como sucede con la Unión Tepito, no hay consenso sobre cómo se originó este grupo, sin embargo, hay dos teorías principales sobre su surgimiento. La primera de ellas sugiere que la Anti-Unión nació como un grupo de autodefensa ante las extorsiones y abusos por parte de La Unión. La otra teoría apunta a que la Anti-Unión surgió como una escisión de la Unión Tepito, cuando algunos miembros decidieron separarse y crear su propio grupo. Independientemente de cómo fue su surgimiento, se ha llegado a especular que el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) apoya a la Anti Unión («Fuerza AntiUnión», 2020; Romandía et al., 2019).

precaución muchos “diablos” es decir hombres jóvenes empujando carretillas de carga o “diablitos” en las que transportan paquetes de mercancías.

El estatus legal y comercial de estos locales es poco claro. A finales del 2024 una de las plazas chinas más grandes de la ciudad, ubicada en un edificio de 16 pisos en Izazaga #89 fue clausurada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de Defensa Nacional con instrucciones de la Secretaría de Economía. Aunque son conjeturas, su clausura pudo haber sido un acto performático de freno al comercio chino ante las presiones de Estados Unidos (Ortiz, 2024).

La percepción hacia el comerciante chino es ambivalente, pues por una parte se reconoce “como fuente de crecimiento económico y acceso a bienes más baratos que son inmejorables para los comerciantes y los compradores; pero, por otra, también se ve como una amenaza especial para México [...] que pone bajo presión las exportaciones mexicanas” y que compiten con los productos chinos en el mercado estadounidense (Aguiar, 2015). Asimismo, en Tepito a menudo los chinos son considerados como una fuente de problemas ya que de acuerdo con los tepiteños “se han apropiado de los medios de acumulación de las calles y han organizado un sistema económico de explotación” (Díaz Cruz, 2019b). En una ocasión, una de las administradoras de Granaditas me hizo un comentario que ejemplifica esta situación:

Mira imagínate, yo vengo y compro esta pluma [para revender] en las papelerías normales que venden producto mexicano en tres pesos. Y luego llega el chino y me la da a 1.5 o 2 pesos. ¿Cuál compras? pues la de un peso, ¿no? ¿Y dónde queda la manufactura mexicana? pues abajo. Y así yo ya la puedo revender a tres pesos. ¿Sí me entiendes? Entonces la gente aguanta los malos tratos... Porque tú date una vuelta a la placita de aquí al lado y vas a ver como tratan de mal los chinos a sus empleados... Y hasta al comprador... Con una prepotencia... Yo exploto eh... Y luego lo que yo he visto es que no están conforme a la ley. No le pagan a la gente, no les dan seguridad social, ni prestaciones de ley. O sea, los chinos no están pagando sus impuestos como corresponde. Y el gobierno se los permite. ¿Si me entiendes? Entonces siento que tiene que haber una regulación porque pues al mexicano sí le exigen estar conforme

a la ley, pero ¿por qué no se lo exigen a los extranjeros? pero pues la gente sigue con los chinos porque necesita trabajar y pues ellos les dan trabajo.

Llama la atención que, en este testimonio, los productos y servicios que proveen los chinos son como un mal necesario. Si bien puede haber malos tratos hacia los clientes o abusos en cuanto a la situación laboral, se encargan de satisfacer las demandas de consumo de una gran cantidad de personas al tiempo que se convierten en un empleador para la población.

Otro punto que puede observarse es que se mencionan situaciones de reventa de productos. Respecto a esto, en la administración de Granaditas está muy presente la idea de que las mercancías que se venden en Tepito (como los relojes o los lentes de sol) son compradas a los chinos. No obstante, una de las administradoras me dice orgullosa “que los zapatos chinos no pegaron en Granaditas porque eran de muy mala calidad”, por lo que siguen conservando a sus proveedores de “toda la vida”.

Aunque la gente en Tepito no necesariamente asocia el comercio chino con los mafiosos, la mayoría de los entrevistados para esta tesis percibe su presencia como una competencia desleal para los comerciantes mexicanos. En contraparte, algunos medios de comunicación apuntan un vínculo entre el crimen organizado y los empresarios asiáticos. En esta situación se especula que los chinos, respaldados por gente de la Unión Tepito, buscan hacerse de edificios completos o locales que después puedan convertir en bodega.

Si bien esta los propietarios chinos ha sido frecuentes desde los tiempos de la piratería se dice que, actualmente, muchos de los chinos —al estar vinculados La Unión— recurren a amenazas y al uso de la violencia si no se acepta la oferta de compra (Uribe Llamas, 2024). Al igual que como sucede con los precios de sus productos, muchas de las ofertas que hacen se vuelven difíciles de rechazar. A título de ejemplo, cuando la administradora de Granaditas me contó sobre los chinos, también me dijo que solían pagar “hasta 5 años de renta por adelantado”. De esta manera, el precio del suelo y la capacidad de compra de actores como los chinos ha adquirido un papel importante en la transformación del barrio.

Hasta ahora se ha revisado que la concepción de los mafiosos puede estar relacionada con varios agentes presentes en la vida cotidiana del barrio, como son los de las motos, los de las chelerías o los chinos. Sin embargo, los tepiteños tampoco no están exentos de ser

concebidos como mafiosos. Como ejemplo de esto, retomo dos situaciones que experimenté durante el trabajo de campo. Un día que quedé de ver a El Líder, lo encontré sentado platicando con un hombre de mediana edad. Me aproximé para saludarlo, le di la mano a ambos, y esperé unos minutos a que terminaran de hablar. Cuando El Líder se reunió conmigo, lo primero que me dijo fue: “él es de La Unión, lo conozco desde chamaquito. Ahorita me estaba pidiendo dinero porque quiere irse a Acapulco con la banda”²⁹. Le pregunté a qué banda se refería, intentando averiguar si a la banda en un sentido criminal o de amigos, pero no me supo responder.

En otra ocasión iba caminando con El Urbanista y con un amigo suyo, también oriundo de Tepito, y me pidieron reparar en la presencia de dos hombres que caminaban entre los puestos del Eje 1: “Mira, ése es uno de los que cobra”, me dijo, y con la cabeza me señaló a un hombre. Mientras caminábamos me explicó que “en el Eje [refiriéndose al eje 1 norte] había unos 1,500 locales, más los 20,000 que hay adentro [sólo de comercio en vía pública] y que a cada uno le cobraban 20 ó 30 pesos diarios. Imagínate”, como insinuando sobre la cantidad de dinero que obtenían los que cobraban³⁰. Ingenua, le pregunté qué pasaba si no pagabas: “pues nada, pero te van ubicando”, me respondió.

No avanzamos mucho, cuando de nuevo me dijeron: “mira ese gordo también cobra”. A este hombre lo recuerdo más, al igual que el primero también estaba rapado, pero era de menor estatura, y tenía una camiseta con pedrería roja y plateada. Saludó a mis dos acompañantes diciéndoles: “¿qué pasó, hermanito? ¿cómo andamos?” en un tono que sugería que se conocían de toda la vida, con una sonrisa y una palmada en la espalda. Y seguimos caminando mientras nos perdíamos en una hilera de puestos que vendían, entre muchas otras cosas más, ropa de diseñador pirata, perfumes, accesorios o maquillaje.

Como pudo verse en este apartado, la percepción de los lugareños sobre La Unión Tepito es ambivalente. A veces, temerosos, reconocen que las cosas en el barrio han

²⁹ Después de ese incidente pasé varios días pensando en mi encuentro con un presunto miembro de La Unión, sin embargo, he de confesar que sentí más miedo u hostilidad en otras ocasiones, por ejemplo, al observar las dinámicas de las tiendas de productos asiáticos.

³⁰ Si en el Eje hay 1500 negocios y a cada uno le cobran 20 ó 30 pesos diarios, esto equivale a una ganancia de entre 30 y 45 mil pesos al día y de entre 930,000 y 1 millón 395 mil pesos por 30 días.

cambiado. En otras ocasiones, piensan que en realidad no hay ningún peligro en el barrio y se muestran incrédulos o acostumbrados a la convivencia con los mafiosos, lo cual también puede considerarse un efecto de la territorialización. Sin embargo, estas impresiones no pueden entenderse de forma aislada ya que están estrechamente vinculadas al espacio físico del barrio. Dado que Tepito es el escenario de estas historias considero pertinente hacer una descripción del espacio físico de Tepito para entender cómo se relaciona con la territorialización de La Unión.

El espacio físico en Tepito

Mira, del Eje 1 a Tepito no hay ley que lo controle

Testimonio. Marzo 2025

El espacio que comprende el barrio bravo de Tepito —cuyo nombre oficial es Colonia Morelos— se encuentra en la alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Los límites del barrio han cambiado con el paso de los años en respuesta a distintos cambios urbanos como la extensión de Reforma hacia la Glorieta de Peralvillo, la edificación de la Unidad Habitacional de Tlatelolco y la construcción del Eje 1 Norte.

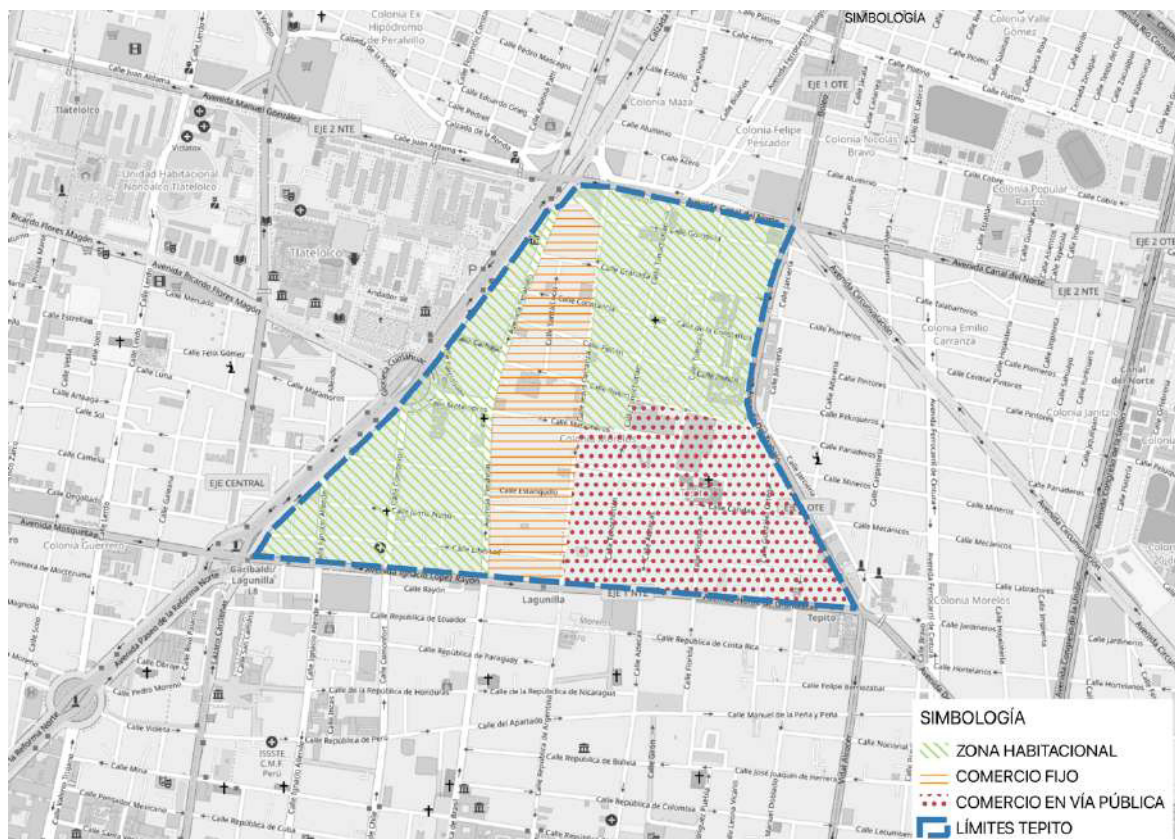


Zona de Tepito en 1953 con la superposición de los límites administrativos actuales (en blanco). El mapa muestra una traza parecida a la actual. Sin embargo, los límites poniente (izquierda) y sur (abajo) aún no estaban definidos, ya que todavía no se construían el Eje 1 Norte ni el tramo de Reforma que conecta a Peralvillo, vialidades que actualmente delimitan el barrio. Fuente (Molina Palestina, 2024b)



Vista aérea desde Tepito hacia Tlatelolco en 1963. Para entonces Paseo de la Reforma (abajo) ya había sido extendido desde la glorieta de Cuitláhuac (izquierda) a la Glorieta de Peralvillo (derecha). Estos cambios fueron importantes porque la construcción de Tlatelolco y la extensión de Reforma modificaron la relación y convivencia con Tepito. El hecho de que Tlatelolco fuera considerado un referente de la vida moderna y el buen vivir contrastaba con el rezago y la marginalidad de Tepito. A su vez, Reforma marcaba una división simbólica y real entre ambos barrios que hasta entonces habían convivido. Fuente: (Molina Palestina, 2024b)

Administrativamente hoy Tepito está delimitado al norte por el Eje 2 Norte, al sur por el Eje 1 Norte, al poniente por Paseo de la Reforma y al oriente por Avenida del Trabajo. Oficialmente comprende una superficie de 1.07km², aunque los límites suelen modificarse según la percepción de sus habitantes. Tal es el caso lugares como el altar de la Santa Muerte, que se considera parte de Tepito pero que se localiza cruzando sus fronteras administrativas (Arechiga Córdoba, 2024).



Límites administrativos actuales de Tepito. Fuente: Elaboración propia con datos de (Sánchez Valverde, 2024).

En Tepito el uso de suelo predominante es el habitacional. Sin embargo, en los últimos años el barrio ha pasado por un proceso de despoblamiento de vivienda; si en el año 2000, 36,773 personas habitaban el barrio, para 2010 eran 38,029 personas y para el censo del 2020 eran 35,005 (Arechiga Córdoba & Sánchez Valverde, 2024a). Esto ocasiona que las personas que transitan sus calles sean, en su mayoría, parte de una población flotante que lo visita por sus actividades comerciales. No obstante, si bien la zona de “tianguis” o comercio en vía pública es uno de los elementos más emblemáticos de Tepito, según El Urbanista esta representa aproximadamente tan sólo un tercio de la superficie de todo el barrio. Asimismo, en Tepito hay distintos tipos de comercio de entre los que destaco el comercio fijo, el comercio en vía pública, y los mercados, mismos que describiré a continuación.

Comercio fijo

En el caso del comercio fijo, estos locales se conforman por servicios —como negocios de comida, farmacias, refaccionarias, estéticas o tlapalerías—que se pueden encontrar en cualquier otra colonia. Gran parte de este tipo de comercio se encuentra ubicado en la planta baja de distintos edificios habitacionales que, si bien en ocasiones pueden estar habitados, a veces también parecen estar abandonados. Es dentro de este tipo de comercio que se encuentran El Comerciante de Tenochtitlan y El Dueño de la Ferretería.

Contrario a como sucede con el comercio en vía pública, del cual hablaré a continuación, el comercio fijo no se encuentra concentrado en una zona específica del barrio. Se trata más bien de edificios que han sido construidos a lo largo del tiempo y que se han transformados en función de las necesidades de cada una de las generaciones que los han ocupado. Como ejemplo, a la par de época de los oficios de Tepito se construyeron numerosos talleres artesanales, que después se transformaron en fábricas o vivienda obrera (Molina Palestina, 2024a).

La imagen de las calles, al igual que en la mayor parte del barrio, permite ver construcciones antiguas que contrastan con edificaciones más modernas. Muchos de los edificios que se conservan en esta zona provienen del siglo XIX, en tanto que otros fueron construidos en la segunda mitad del siglo XX. Independientemente del tipo de arquitectura, las fachadas de este tipo de comercio presentan señales de deterioro físico.

En las calles donde hay comercio fijo hay menos transeúntes y presencia policial que en las zonas de tianguis. A su vez, quienes están ahí parecen ser oriundos del barrio, por lo que la presencia de alguien ajeno al barrio (como yo) resulta muy llamativa. Por ello, es la zona de Tepito que menos conozco.

Comercio en vía pública

Dentro de esta categoría es posible identificar distintos tipos de comerciantes. Hay quienes venden en el piso (principalmente algunos comerciantes del Eje 1 Norte), en mesas (colocadas en el espacio delimitado por estructuras metálicas y lonas), o a lo alto del puesto (en paneles o rejillas que funcionan a manera de pared y delimitan un espacio comercial).

Las zonas de comercio en vía pública son las áreas más concurridas de Tepito, en ellas se concentra una gran cantidad de compradores y, contrario a como sucede en la zona de comercio fijo, es frecuente encontrar policías y patrullas.

Generalmente los comerciantes ocupan ambos lados de las calles y en algunos casos también se genera un pasillo de puestos en medio de las vialidades. La oferta de productos que se puede encontrar en la vía pública es muy amplia. De acuerdo con El Líder, el mercado está zonificado según el tipo de producto del que se trata: los lentes están en la calle de La Rinconada; los electrodomésticos en Díaz de León; la ropa en Florida y los saldos, es decir ropa que no se vendió en otras tiendas y se ofrece a un precio más bajo, en Toltecas. Independientemente del tipo de mercancía, este tipo de comercio es el que —por su abundancia y colorido— llena de efervescencia la imagen de las calles de Tepito.

En estos puestos se pueden también encontrar celulares, ropa (deportiva o interior), perfumes, accesorios de belleza (ligas, diademas, pinzas para el pelo), tenis, cinturones, artículos para mascotas, gorras, bolsas, cinturones o fundas para celular. Casi todos los productos, salvo los de mascota, ofrecen una versión pirata que imita diseños o logos de marcas populares que están de moda. También es posible encontrar muchos productos que son de temporada, lo hace que la imagen de las calles cambie dependiendo de si es Navidad, Día de Reyes o San Valentín.

Aunque son los menos, también hay algunos puestos que se dedican a la venta de veladoras e imágenes religiosas —ya sea de la religión católica o de otros cultos— y de aditamentos para el consumo de drogas. Cabe mencionar que, dentro de esta categoría de comercio, se encuentran las chelerías mencionadas anteriormente. Los agremiados de la organización de El Líder también pertenecen a esta subdivisión.

La disposición y este tipo de puestos está determinada por un líder de comerciantes³¹. Aunque hablaré del surgimiento de los líderes más adelante, por ahora basta decir que cumplen principalmente tres funciones que influyen de manera directa en la configuración de los puestos. En primer lugar, los líderes son quienes determinan las dimensiones y la ubicación de cada uno de los puestos de sus agremiados. También organizan y representan a

³¹ Se profundizará acerca de las funciones de los líderes más adelante.

los comerciantes ante el gobierno. Por último, la posibilidad de vender en la calle depende de un líder ya que, sin la representación de un líder, los comerciantes no pueden salir a vender.

Además de los líderes, hay otros actores que condicionan la presencia de los comerciantes de vía pública. El primer aspecto que influye en la ocupación de las calles son los proyectos gubernamentales que, aunque pueden no ser para beneficio exclusivo de Tepito, afectan al barrio de manera directa. Como ejemplo de esta situación, una de las administradoras de Granaditas me comentó que el Gobierno de la Ciudad de México quería instalar una línea de Metrobús cuyo recorrido pasaría el tramo del Eje 1 Norte que se pasa por Tepito. Aunque el servicio aún no ha empezado a funcionar, actualmente ya está confinado el carril por donde supuestamente atravesará el Metrobús. No obstante, hoy ese carril se encuentra ocupado por una gran cantidad de comerciantes que tendrán que ser reubicados en otro espacio, y cuyo emplazamiento dependerá de las capacidades de negociación de su líder tanto con el gobierno de la Alcaldía como con el de la Ciudad.

Para dar otro ejemplo de esta situación, al momento de la realización de esta tesis El Líder estaba en negociaciones con la Alcaldía Cuauhtémoc, ya que uno de los proyectos actuales consiste en la repavimentación de una de las calles que él representa. Sin embargo, para concretar la propuesta, las autoridades quieren retirar a los comerciantes por un par de meses. Dado a que el comercio es la principal fuente de ingresos de la mayoría de sus agremiados, El Líder está buscando que los vendedores sean reubicados a otra calle.

El otro actor que condiciona la ocupación de los comerciantes de vía pública es la policía, misma de la cual hablaré más adelante. En ocasiones los policías influyen en la configuración del espacio puesto a que ellos, en respuesta a órdenes del Gobierno de la Ciudad de México, están facultados para ordenar abandonar la vía pública cuando se rompe algún acuerdo, como el de no salir a vender en martes³², acuerdo que se respeta desde después

³² Aunque los martes las calles de Tepito están prácticamente vacías, es posible encontrar algunas personas vendiendo en la calle. No podría decir, sin embargo, que se trata de gente que se dedica exclusivamente al comercio, sino que son personas que recurren a la venta de objetos de segunda mano para obtener un ingreso económico extra. Según El Urbanista la permanencia de estas personas en la calle no está condicionada al permiso de un líder, sino que obedece, por el contrario, a otra dinámica: en ocasiones basta hablar con el dueño del puesto y “pedirle chance para salir a vender el martes”.

del terremoto de 1985, ya que fue un martes cuando se acordó que entrarían las labores de rescate al barrio.

El comercio en vía pública es tan numeroso que podría decirse que Tepito los martes, desprovisto de los puestos callejeros, es otro. Si el resto de los días el espacio se siente reducido y saturado, los martes es cuando es posible apreciar las dimensiones reales y características de las calles. Se trata del único día en que se puede ver cómo son las fachadas y las calles, que normalmente estarían ocultas por los puestos.

Cuando no hay puestos, la imagen de las calles de Tepito no difiere mucho, por ejemplo, de algunas zonas del Centro Histórico puesto que también se puede ver una fusión de arquitectura de distintas épocas, desde construcciones decimonónicas hasta edificios con una estética más apegada al movimiento moderno y numerosas vecindades. En cualquiera de los casos —al igual que en las zonas de comercio fijo— es posible percibir que las construcciones tienen un tipo de deterioro al que sólo se llega con muchos años de abandono, sólo que aquí no es evidente porque se esconde tras las lonas y la estructura del comercio de vía pública.

El hecho de que haya o no comercio en vía pública contribuye en el libre tránsito y la visibilidad en la zona: con excepción de los martes la cantidad de gente que hay en la calle ayuda a construir la cualidad de anonimato propio de una gran ciudad y de una zona bulliciosa, lo que contribuye a que uno pueda transitar por la zona y sentirse relativamente seguro porque pasa desapercibido.

Los mercados fijos

Los mercados fijos visitados durante la elaboración de esta tesis fueron el Mercado 14 y el Mercado de Granaditas. Como mencioné anteriormente estos mercados fueron construidos durante de la regencia de Ernesto Uruchurtu por Pedro Ramírez Vázquez, arquitecto encumbrado de la época que, entre otras cosas, erigió la Basílica de Guadalupe y el Museo Nacional de Antropología.

El 14 y Granaditas cuentan con 507 y 709 puestos respectivamente. En cuanto a los productos, el 14 es un mercado de zona en el que pueden encontrarse distintos productos, como frutas y verduras, pollos y carnes, comida preparada, especies, hierbas para rituales y

bolsas de diseñador pirata. Por otro lado, el Mercado de Granaditas (antes Mercado 60) en un inicio vendía ropa y telas, pero después se especializó únicamente en la venta de calzado.

La apariencia de estos mercados no dista mucho de cualquier otro mercado público de la ciudad, sin embargo, contrario a como sucede en otras colonias, el exterior de los mercados de Tepito está completamente oculto tras un gran número de comerciantes en vía pública. Esta situación ha ocasionado quejas y tensiones entre los comerciantes en vía pública y los locatarios de los mercados fijos ya que estos se quejan de que “los de vía pública los tapan” y merman sus ventas. Al interior, los mercados no son muy concurridos. A pesar de ello, la mayoría de los locales abren todos los días.

En cuanto a su administración, los mercados públicos son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México. Bimestralmente cada locatario paga al gobierno un monto de 1500 pesos (por puesto). Esta dádiva que curiosamente se llama “derecho de piso” funciona como un impuesto o una renta por local. Posteriormente, tanto el gobierno de la Ciudad de México como el de la alcaldía se encargan del mantenimiento y provisión de servicios como luz, drenaje y agua. No obstante, de acuerdo con el testimonio de las dos administradoras de Granaditas, es el gobierno de la alcaldía quien tiene que autorizar “obra mayor” como arreglos a las puertas, ventanas y estructura del mercado, o cambios completos de la instalación eléctrica o de gas.

La gestión de las necesidades básicas se hace por medio de una mesa directiva interna del mercado, que funciona como mediador entre locatarios y los dos niveles de gobierno y que administra los recursos autogenerados, que son un ingreso proveniente, por ejemplo, del cobro que se hace por ingresar a los baños. Posteriormente el ingreso de los autogenerados se usa para el pago de obras menores como reparación de coladeras, desazolve del drenaje o arreglo de goteras en el interior del mercado.

Como se mencionó en el Capítulo 2, los mercados fueron creados durante la regencia de Uruchurtu, en los años del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y se rigen mediante reglas vigentes desde entonces. Por ejemplo, fue en ese contexto que se crearon las mesas directivas que hasta la fecha se encargan de la toma de decisiones internas. De igual manera, según la administradora de Granaditas, la mayoría de los puestos han pertenecido a las mismas familias durante varias generaciones. La transferencia de los puestos es un trámite

que los dueños de los locales tienen que hacer en vida, ya que estos no pueden ser heredados. Esta norma da pie a que en muchas ocasiones haya conflictos y disputas por los puestos porque, en sus palabras, “luego aparecen hijos no reconocidos que quieren quedarse con el local”. En el caso de que haya disputas por los locales, estas se resuelven con la intervención de la alcaldía y de mediante un juicio.

Los mercados parecen registrarse por un orden menos complejo —y más apegado a las instituciones gubernamentales— que aquel que existe en la calle, aunque esto no es garantía de que su administración esté exenta de malentendidos. Para dar cuenta de ello, menciono tres ejemplos que me compartieron en la administración de Granaditas. En una ocasión una de las administradoras me dijo que ponerse de acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México para el mantenimiento del mercado era muy complicado porque había ciertos funcionarios de la Autoridad del Centro Histórico³³, que no querían incluir al mercado en los planes de mejora dado que “Granaditas, aunque administrativamente estaba dentro del perímetro del Centro Histórico, era Tepito”.

En otro momento, dos empleadas de la administración del Mercado me informaron que se rumoraba que, durante la administración anterior, la alcaldía había vendido una parte del mercado al dueño de un centro comercial. Aunque ambas parecían incrédulas a esta noticia, dijeron que de “todas maneras los mercados son del gobierno y que el gobierno podía hacer lo que quisiera con sus dineros y sus mercados”. El comentario me llamó mucho la atención porque que hubiera sido inconcebible escucharlo de la voz de personas como El Comerciante de Tenochtitlan, El Dueño de la Ferretería, o El Urbanista ya que todos ellos tenían una relación más crítica, y en cierto punto rebelde, con el Estado.

Un último ejemplo de este tipo de malentendidos se dio en contexto particular, ya que las visitas que hice a Granaditas fueron posteriores a las mega manifestaciones de comerciantes que hubo en febrero y marzo del 2025. Los locatarios se movilizaban porque la nueva administración de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), dependencia adscrita al Gobierno de la Ciudad de México quería regular la situación de muchos locatarios y sus

³³ La Autoridad del Centro histórico es “el área del Gobierno de la Ciudad de México encargada de coordinar las iniciativas que convergen en el sitio” (*Autoridad del Centro Histórico*, s. f.)

locales. Aunque la regularización consistía en la digitalización de ciertos trámites generaba desconfianza entre algunos vendedores, que pensaban que esto era una acción que encubría la voluntad del gobierno de despojarlos de su fuente de trabajo. Sobre esta situación una de las administradoras señaló que:

El problema de la digitalización es que es incompatible con los locatarios de la tercera edad. Y quien la propuso, aunque tiene maestría y estudió en el extranjero, es muy joven y estúpida porque nunca imaginó que los mercados fuéramos tan molestos... Y pues el gobierno sabe que es incompatible. Pero nunca lo va a aceptar porque sería aceptar que no funciona una política pública.

Como pudo verse en este apartado cada espacio de Tepito es producto de un contexto y un orden distinto. En el caso de los mercados y el comercio fijo, es muy evidente que surgen en una época en donde el gobierno capitalino tenía la capacidad y la voluntad regular al gremio de los comerciantes, que en la época no era muy extenso. Este tipo de intervenciones producía un tipo de espacio en donde las reglas eran más claras y el orden más evidente puesto a que estaba apegado a criterios institucionales y a un marco de legalidad.

En contraste, ante el posterior aumento de la población empleada en la economía informal y el crecimiento del comercio en la vía pública, el gobierno de la ciudad respondió de manera más ambigua. La capacidad de control fue más limitada ante problemas como la falta de empleos en el sector formal y la consolidación de más zonas de comercio en vía pública. En estos nuevos espacios, la participación de las autoridades capitalinas era menos rígida ya que tenía la obligación de controlarlos, pero también los toleraba porque, al final de cuentas, el aumento de comercio en vía pública era parte de un problema estructural. Esta relación con el gobierno, y la consolidación de estos espacios como áreas cada vez más grandes, pronto provocó el surgimiento de figuras de autoridad como los líderes que actuaban como mediadores entre el gobierno y los comerciantes.

Este contraste revela que los espacios de Tepito son resultado de la interacción entre distintos actores estatales, económicos y sociales. Pero a pesar de que las diferencias físicas entre cada zona de Tepito son evidentes, no creo que se pueda hablar de que haya zonas que responden completamente a una lógica exclusivamente formal, informal o ilegal. Como se mencionó en el apartado de *La economía del crimen organizado* del Capítulo 1, en los

espacios de las ciudades se oculta un *continuum* de actividades económicas en las que no queda claro qué es formal y qué no lo es.

En el caso de Tepito, podría pensarse que las zonas de comercio fijo o los mercados son las más formales. Sin embargo, esto no es así puesto que en muchas ocasiones los productos ofrecidos en las zonas de comercio fijo son mercancía cuya situación legal no es clara. Tal podría ser el caso de las tiendas de refacciones y autopartes de dudosa procedencia que abundan en la zona norte cercana al Eje 2. En el caso de los mercados, si bien estos tienen más regulaciones legales y gubernamentales que el comercio en vía pública, tampoco corresponden plenamente a la economía formal. Como ejemplo, en el Mercado 14 hay un local que resulta llamativo porque ofrece la versión pirata de bolsas de lujo, mercancía que a todas luces es ilegal. Estos casos muestran que, a pesar de que el Estado tenga más injerencia en la producción de ciertos espacios, esto no garantiza la eliminación de prácticas ilegales.



Ejemplo de comercio fijo. Las fotos muestran la fachada y el interior de un edificio ubicado en Comonfort 58.

El predio antes estuvo ocupado por talleres de oficios, pero hoy se encuentra abandonado. Fotografías:

(Molina Palestina, 2024a)

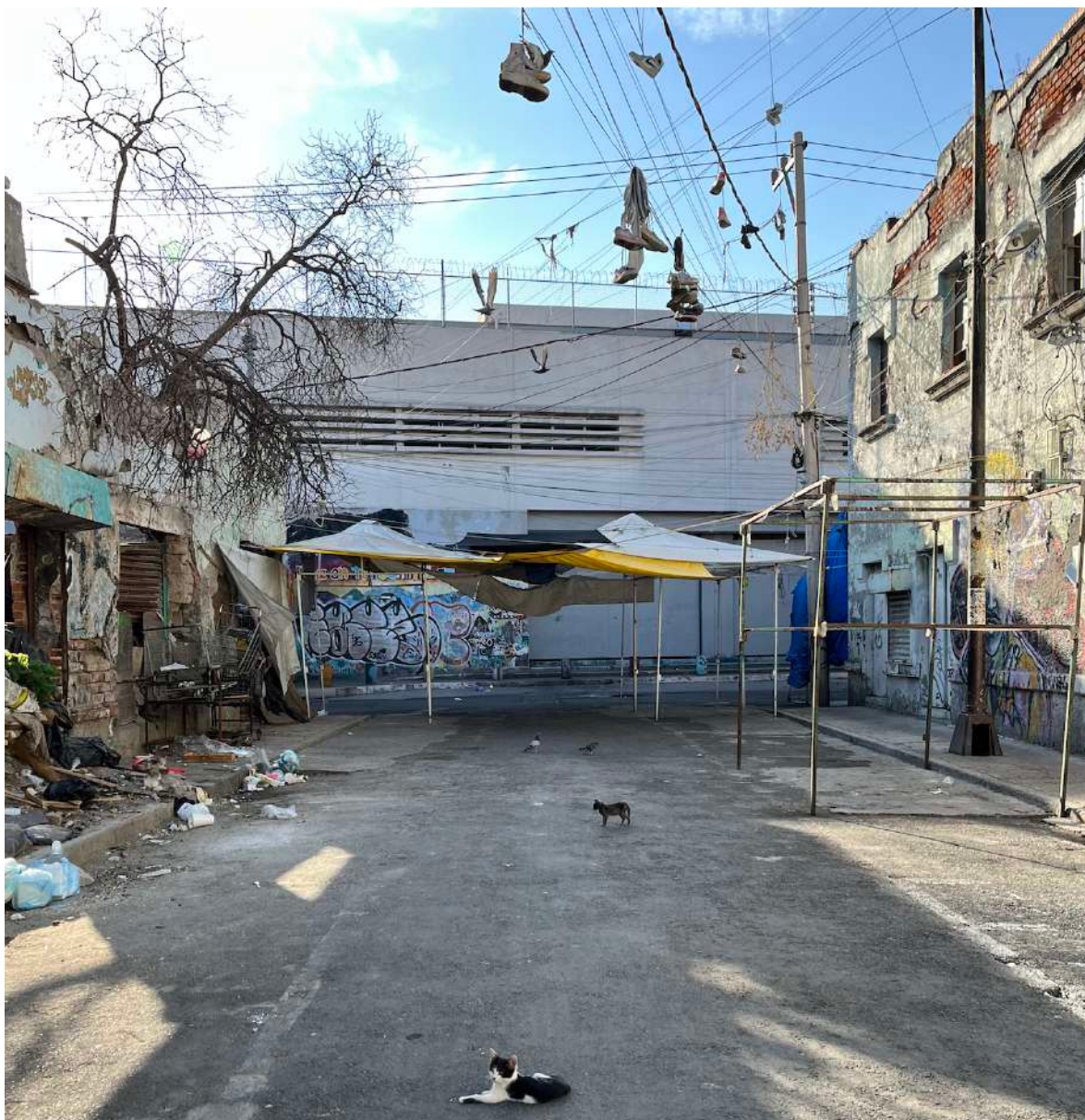


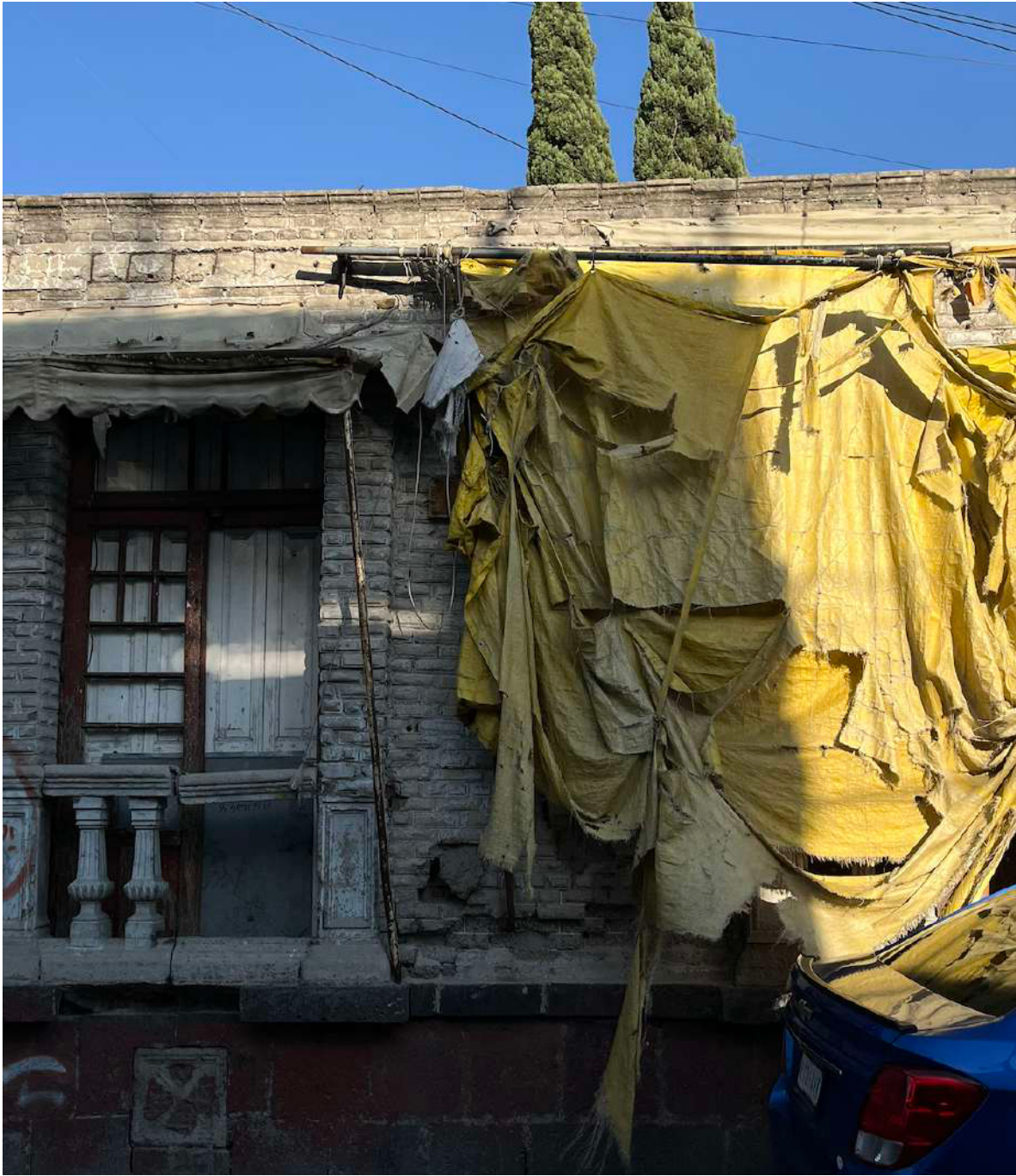
Foto del Callejón de Tenochtitlan. En la esquina izquierda se observa un predio abandonado que se usa como basurero. Al fondo puede verse un edificio nuevo que fue construido en Tenochtitlan 40, predio cateado y expropiado en 2007.

Foto: Diana Cordero



Edificio María del Pilar, en Matamoros y Tenochtitlan. En planta baja se aprecia un ejemplo del comercio fijo, aunque los 4 pisos superiores del edificio se encuentran abandonados.

Foto: Diana Cordero



Casa abandonada en Callejón de Tenochtitlan.

Foto: Diana Cordero



Calle Aztecas. Se observan los puestos semifijos (vacíos porque era martes) que conforman una de las calles más populares de Tepito.

Foto: Diana Cordero



Calle Caridad. En ella se encuentran algunos de los agremiados de El Líder

Foto: Diana Cordero



Venta de objetos de segunda mano en calle Matamoros. Este tipo de comercio en vía pública es el único que está permitido en martes

Foto: Diana Cordero

El deterioro físico del barrio

Salvo por el caso de los mercados fijos —que financian labores de mantenimiento menores con sus recursos autogenerados—, el deterioro físico es muy evidente en las calles de Tepito. El deterioro puede atribuirse a razones como la poca iniciativa gubernamental para hacer labores de mantenimiento en el barrio o la disminución en la autogestión de mejoras por parte de los líderes de comerciantes y el despoblamiento de vivienda en Tepito.

Respecto a este primer punto, de la falta de acción gubernamental, en una conversación casual, un amigo de El Urbanista me comentó que los esfuerzos gubernamentales por mejorar las condiciones urbanas fracasan debido a que “Tepito es el segundo mercado negro más grande del mundo”, como si la condición de ilegalidad de los productos comerciados en el barrio fuera un impedimento para hacer mejoras en el sitio. Por eso, en otra ocasión El Urbanista me comentó que desde su trinchera ha tratado de impulsar programas de desarrollo para Tepito, pues el barrio “está muy abandonado por el Gobierno” tanto de la alcaldía como de la Ciudad de México. De manera similar, y sin darme más explicación, un día El Líder me comentó que “el barrio no entraba en los programas de mejoramiento del gobierno”.

El abandono se refleja en problemas de infraestructura básica como el drenaje —cuyas tuberías, de acuerdo con El Urbanista, no han recibido mantenimiento desde la primera vez que lo pusieron— o la falta de la iluminación. La percepción de abandono en este tipo de labores de alguna manera crea una sensación de escepticismo ante las promesas de las autoridades. El Urbanista mencionó, por ejemplo, que la semana anterior a mi visita, Clara Brugada, actual jefa de gobierno, había estado en el barrio, pero que en realidad Tepito “le valía madres”. Sin embargo, las promesas incumplidas no han sido exclusivas de una administración, porque también afirmó que “antes teníamos a Sandra Cuevas y ya te imaginarás el desmadre”, insinuando poca acción efectiva de la exalcaldesa en beneficio del barrio.

Con relación al segundo punto, sobre la gestión de mejoras por parte de los líderes, en ocasiones estos fungen como un agente no gubernamental que participa en la producción del espacio público. Este tipo de liderazgo se da en contextos en los que las autoridades gubernamentales fallan en la provisión de servicios urbanos situación ante la que surgen

liderazgos no estatales que adoptan el papel de mediadores y representantes de la comunidad ante el Estado y que a su vez se constituyen como figuras alternativas de autoridad y de soberanía.

En la Ciudad de México los líderes fungen como defensores de los intereses de los comerciantes informales cuyas actividades, al ubicarse entre la frontera de formal y lo informal, están constantemente en riesgo. Asimismo, tienen la función de representar a sus agremiados ante el gobierno cuando se trata de solicitar o gestionar la provisión de distintos servicios. Dado que los procesos de negociación con el gobierno son complejos, los líderes poseen una serie de “valores intangibles”, como relaciones sociales, contactos, capital político, que movilizan para conseguir sus demandas. No obstante, las virtudes personales no son suficientes, ya que también deben contar con conocimiento de los “vericuetos de las oficinas estatales” que, en ocasiones, cambian cada administración (Alba, 2012).

La figura de los líderes surgió después de la construcción de los Mercados de Uruchurtu, cuando se concedió una “autorización formal para vender mercancías de segunda mano en el callejón de La Rinconada”. La condición que garantizaba la tolerancia de las autoridades era que quienes vendían estuvieran representados por un líder afiliado a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP)” (Omastová, 2017). Sin embargo, la expansión de los líderes comerciantes es resultado transformaciones económicas, demográficas y políticas que hubo tanto en México como en el mundo.

El primero de estos eventos fue el agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones —que había imperado hasta los años ochenta— y el tránsito a un modelo económico volcado al exterior. Aunado a esto, el estallido en 1982 de una crisis económica generalizada en varios lugares de América Latina, en conjunto con el auge de la ideología neoliberal en la escala mundial, acarreó consecuencias que se resintieron en varios sectores de la sociedad. En el caso de México, el país lidiaba con la falta de servicios por parte del Estado y con reducciones al gasto público que ocasionaron la pérdida masiva de empleos en el sector formal. En respuesta hubo un aumento considerable de la economía informal, incluido el comercio en vía pública (Alba, 2012; Crossa, 2018; Leal, 2019)

Tras la crisis de 1982 la concepción del gobierno hacia los comerciantes de vía pública y sus líderes cambió; ya no se trataba de un sector marginal e irrelevante para la clase

política, sino que se convirtieron en un actor económico y político importante —perteneciente a la CNOP— que podía ser movilizado cuando se necesitaba apoyo en la competencia electoral. Fue entonces que los líderes y sus agremiados empezaron a crear una relación corporativista con PRI quien entonces era el partido en el poder.

Si en un principio los líderes no formaban parte de ninguna asociación partidista, con los años tanto el gobierno como las asociaciones de vendedores vieron la conveniencia de crear una asociación en la cual ambas partes eran beneficiadas. Esta nueva relación entre los líderes y el Estado implicaba que los comerciantes ya no tendrían que sobornar a las autoridades para permanecer en la calle y que tampoco serían víctimas de enfrentamientos. En cambio, ahora podían negociar con las autoridades para obtener beneficios o simplemente tener la confianza de que podían desarrollar sus actividades sin ser reprimidos (Alba, 2012).

Tras la llegada al poder del Partido de la Revolución Democrática los líderes, que durante años habían tenido una relación corporativista con el PRI, establecieron una relación clientelar con el nuevo gobierno capitalino. Esto implicó que su alianza fuera menos estable porque ya no estaba afianzada a la estructura completa de un solo partido, sino que ahora dependía de las relaciones que los líderes establecieran con un diputado, senador, o alcalde específico.

El carácter inestable de las relaciones entre el gobierno y los líderes se agudizó con los cambios políticos posteriores y es que los liderazgos han cambiado de forma importante dependiendo de quien se encuentre en el poder. Como ejemplo “cuando el PRD llegó al gobierno de la Ciudad de México, en 1997, había 13 organizaciones de comerciantes de vía público [en el Centro Histórico de la Ciudad de México]. Diez años después, cuando la administración de Marcelo Ebrard realizó el tercer reordenamiento de ambulantes del Centro Histórico en 2007, había más de 60 organizaciones” (Alba, 2012).

Desde el 2012 ha habido varios cambios de administración en la Alcaldía Cuauhtémoc por lo que las relaciones entre el gobierno y los líderes tepiteños han seguido transformándose como resultado de la alternancia política, ocasionando una menor capacidad para gestionar y concretar cambios en el barrio. De acuerdo con el testimonio de El Líder “en los mejores tiempos de Tepito” anteriormente llegó a haber 28 líderes principales que se organizaban para la provisión de servicios del barrio y que impulsaron la creación del

Fideicomiso Integral del Barrio de Tepito, creado durante la regencia de Manuel Camacho Solís. Fue gracias a este fideicomiso que el barrio comenzó a adquirir bienes y construir equipamiento financiado con dinero proveniente del cobro de cuotas quincenales a los comerciantes.

El Líder me enlista que algunas de las adquisiciones del Fideicomiso fueron camionetas de basura, carros de volteo o patrullas. Además, también construyeron la vivienda de contrapropuesta al Plan Tepito, el deportivo Kid Azteca, la cancha de fútbol rápido del deportivo Maracaná y un domo que protege a los comerciantes de la intemperie en la calle de Toltecas, a la altura de la calle Caridad.

En el caso del domo su construcción respondía a la voluntad de delimitar las zonas comerciales para que no excedieran la superficie asignada e invadieran el área habitacional. Para concretar la obra, el papel de los líderes consistió en recabar firmas con los vecinos y gestionar los permisos necesarios con el gobierno de la alcaldía, cuya aportación no incluyo ningún recurso económico y se limitó a la repavimentación de las calles intervenidas.

El papel de los líderes en el Fideicomiso también consistía en ser un tipo de autoridad mediadora y representante del barrio ante las autoridades de la Ciudad de México y de la Alcaldía. Como ejemplo, El Líder me comentó que fue así como se gestionó que el gobierno cediera el terreno en el que se construyó lo que antes fue La casa de la tercera edad. De manera similar, en otra ocasión los líderes se encargaron de solicitar la sustitución de transformadores de luz a la extinta Comisión de Luz y Fuerza del Centro.

No obstante, según El Líder, las mediaciones no estaban exentas de problemas resultado de los diferentes intereses entre líderes. Como ejemplo, me comenta que, en caso de La casa de la tercera edad, el lugar después se convirtió en la oficina particular de otra lideresa. Otro ejemplo fue lo que sucedió con la sustitución de los transformadores, para la cual la Comisión de Luz y Fuerza solicitó una aportación económica que robó la persona encargada de recabar el dinero.

Aunque de manera general figuras como la de El Líder ven por el bien del barrio y de sus agremiados, los líderes no simpatizan a todos los habitantes de Tepito. Por ejemplo, El Urbanista en una ocasión me comentó que los líderes “siempre son personas incorrectas que

sólo velan por sus intereses y que ignoran las necesidades reales de la gente”. Asimismo, otro vecino me confesó que los líderes en muchas ocasiones son abusivos con “el barrio”.

Actualmente los líderes ya no se encargan de la gestión ni construcción de nuevas obras del barrio, pero siguen teniendo un papel importante en la defensa de sus agremiados, como pudo verse con los ejemplos de la repavimentación de las calles que ocupan los agremiados de El Líder y con el carril confinado del Metrobús que fueron mencionados en el apartado de *El espacio físico en Tepito*, a inicios de este capítulo. El Líder no tiene certeza sobre qué fue lo que ocasionó el desinterés o la imposibilidad para gestionar proyectos urbanos y comunitarios en favor de Tepito, pero de alguna manera lo asocia a una descomposición social que no existía en un pasado al que evoca con nostalgia:

A veces, cuando platicamos mi esposa y yo, se le salen sus lágrimas porque ve lo que queda del barrio. Alguna vez tuvimos sueños guajiros, y yo le decía “vamos a decirle a la delegación que pintemos todas las casas de un color. Y ya no ... Todo se puede cuando hay voluntad, pero ya no hay voluntades en Tepito.

El último punto que contribuye en el deterioro físico de Tepito es el despoblamiento de la vivienda en Tepito. Como mencioné en el apartado de su tradición comercial, en el barrio era común que se diera una dinámica de movilidad social en la que los tepiteños se mudaban a otras colonias. De la mano con este proceso, la venta de inmuebles por parte de los tepiteños ocasionó que muchas vecindades y edificios habitacionales se convirtieran en bodegas.

Más allá del cambio de uso de suelo, el abandono de los lugares también es propiciado por que muchos de los edificios tienen varios propietarios. Como ejemplo de esta situación, un día le pregunté a El Urbanista sobre el porqué del deterioro de un edificio abandonado ubicado sobre el Eje 1 norte y me comentó que uno de sus dueños, de quien desconoce la identidad, lo había vendido a varios propietarios complicando los intereses y la provisión del mantenimiento del lugar.

En esta perspectiva coincide El Líder, quien me comenta que a muchos edificios que se ven abandonados “no se les da mantenimiento porque ahí hay intereses” y porque “aparte de todo eso ahora son bodegas”. Y pone como ejemplo el abandono de un centro recreativo:

El Líder (EL): Está abandonado. Propuse que se hiciera una prepa ahí. Al principio nos jalaron [el gobierno] a los líderes para que nosotros viéramos ahí que se podía hacer, ahora ya no. Ya ni siquiera nos hablan.

Diana Cordero (DC): Y ese abandono es por el desinterés...

EL: Es desinterés. Además, el barrio no entra dentro de esos programas [gubernamentales] porque no hay educación. Pero si comenzáramos a educar a los chiquillos en las escuelas y a enseñarles algunas cosas que sus padres vivieron, a lo mejor podríamos.

DC: Para que los niños se sientan orgullosos, ¿no?

EL: Pues sí, pero ya no. Se acabaron esos... Dicen ellos mismos. Se acabaron los mitos, ahora vivimos realidades y las realidades matan muchas esperanzas.

Debo decir que este testimonio llamó particularmente mi atención porque ejemplifica el cambio en la relación de los líderes con el gobierno mencionado anteriormente. El Líder dice que antes el gobierno los incluía en la toma de decisiones pero que ahora, ya no eran considerados, evidenciando una menor colaboración y relaciones menos estables entre ambos actores. Asimismo, al decir que “el barrio no entra dentro de programas porque no hay educación” se percibe una atención selectiva y discrecional de parte del gobierno.

El abandono de inmuebles habitacionales, o el cambio del uso de suelo de ciertos edificios de Tepito, produce tanto transformaciones en la imagen de las calles, como cambios en las dinámicas del lugar. Por una parte, el aumento de bodegas hace que muchas calles estén llenas de edificios—como el de Eje 1 Norte—de fachadas ciegas, sin ninguna ventana hacia la calle. Estas características hacen que los edificios sean infranqueables visualmente, por lo que fácilmente podrían servir para esconder en su interior el desarrollo de actividades ilícitas.

Por otra parte, con respecto a los cambios en las dinámicas del barrio, en la entrevista a una de las administradoras del Mercado de Granaditas, me hizo saber que “como muchas vecindades ya son bodegas, no hay quien las procure”. Este cambio de uso del espacio, a su vez provoca que espacios que antes eran habitacionales y de convivencia, como los patios de las vecindades, se conviertan en bodegas en las que, según ella, “ya no puede estar la gente”.

Conviene recordar que algunos rumores del discurso mediático decían que había un interés entre los comerciantes asiáticos y La Unión Tepito para ocupar predios vacíos y convertirlos en bodegas.



Edificio abandonado sobre el Eje 1 Norte. De acuerdo con El Urbanista, su estado actual se debe a que hay conflictos entre los distintos propietarios del inmueble.

Foto: Diana Cordero

La territorialización del crimen organizado en Tepito

Como mencioné a inicios del capítulo, en el apartado de *La presencia del crimen organizado según la gente del barrio*, tanto la presencia de La Unión Tepito como el sentimiento de seguridad en el barrio son cuestiones difusas. Pero más allá de la ambivalencia es innegable

que, en los últimos años, las calles de Tepito han sido el lugar en el que se han cometido distintos delitos relacionados a las actividades criminales que podrían considerarse como parte de la territorialización de la Unión Tepito.

Para ejemplificar esta situación, presento un mapa³⁴ en el que registro los lugares en donde, de acuerdo con la prensa, se han llevado a cabo distintas acciones que —podría pensarse— son resultado de una economía criminal y de la territorialización de La Unión. Divido los hechos en cuatro categorías: Homicidios y Lesiones Dolosas (H), Operativos y Acción Policiaca (O), Narcotráfico (N) y Territorio (T).

El primer criterio para la elaboración del mapa consistió en seleccionar noticias que hubieran tenido lugar en las calles del barrio de Tepito y de la colonia Morelos. Para los Homicidios y Lesiones Dolosas, consideré casos que involucraran ataques directos a una o varias personas. Al recopilar los datos, me di cuenta de que varios de los delitos coincidían en aspectos como la utilización de armas de fuego, o el haber disparado y huido a bordo de una motocicleta. En el caso de los Operativos y la Acción Policiaca, se trata de sucesos en los que se decomisaron narcóticos y otros productos ilegales, en cuya comercialización el crimen organizado pudiera tener injerencia. Para el Narcotráfico, tomé en consideración hechos que, aunque no se pueden confirmar, pueden ser vistos como rumores relacionados con el tráfico de drogas. Justifico la inclusión de este tipo de lugares porque forman parte del relato que relaciona a Tepito con el crimen organizado. Por último, en la categoría de Territorio, identifiqué lugares —a menudo mencionados en la prensa como “narco guaridas”

³⁴ El mapa debe considerarse como un recurso para entender el lugar y no como una fuente objetiva de información por dos razones. Por una parte, la elaboración del mapa respondía a una necesidad personal de identificar lugares y calles que pudieran entenderse como peligrosas para evitarlas mientras realizaba mi trabajo de campo. Por otra parte, la recolección de los datos presentó algunas limitantes: en primer lugar, el portal de noticias que utilicé para buscar la información me restringía la búsqueda de eventos anteriores al 2015. Por otro lado, los datos de la prensa no son del todo objetivos porque responden a “información filtrada por medios policiales o militares y de inteligencia” que, a su vez, fueron dadas a conocer por actores públicos o privados que responden a intereses propios, por lo que las informaciones “está mediadas por el discurso oficial de lo que se considera objeto de la nota, lo que supone una perspectiva políticamente sesgada y orientada hacia un público especial” (Maldonado Aranda et al., s. f.).

o “nidos criminales”— en los cuales se han llevado a cabo actividades ilícitas de manera recurrente ³⁵.

Un aspecto interesante de La Unión Tepito es que el uso de la violencia es reservado en casos muy concretos que pueden ser interpretados como ajustes de cuentas. (Guerrero Gutiérrez, 2025b). Asimismo, se trata de un grupo muy arraigado a un territorio específico (*Violencia y Política CDMX*, 2025). Este uso selectivo de la violencia, al igual que la presencia y búsqueda de control en un territorio específico remite a los planteamientos sobre cómo los grupos criminales de las ciudades se benefician de la discreción con la cual desempeñan sus actividades (M. Saín, comunicación personal, abril de 2024; Saín, 2007, 2009). Es por esta razón por la cual en ocasiones limitan sus actividades a barrios que, como Tepito, tienen ciertas características que propician su territorialización, aspecto que desarrollaré a continuación.

³⁵ Tal podría ser el caso de un inmueble en Jesús Carranza 21 o Peralvillo 33. En el caso del primer domicilio, cuenta con once órdenes de cateo por lo que se ha intentado implementar la extinción de dominio, es decir, la pérdida de derechos sobre un bien (Ley federal de extinción de dominio, Reglamentaria del artículo 22 de La constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2016).

O	2012	Díaz de León 24	Cateo y decomiso de mercancía robada (Cruz & Servín, 2012).
O	2016	Tenochtitlan 13	Incautación de 41 kg de droga y detención de dos personas (Redacción, 2016).
O	2017	Jesús Carranza 41	Incautación de 7 kg de marihuana y 1 kg de cocaína (E. Hernández, 2016).
H	2017	Hojalatería y Hortelanos	Balacera que ocasionó la muerte de dos personas (Redacción, 2017c)
H	2017	Fray Bartolomé y Jesús Carranza	Asesinato de una persona y hallazgo de un cadáver con una cartulina que decía "La Unión Tepito" (E. Hernández, 2017c).
H	2017	Manuel Doblado y Eje 1 Norte	Balacera que ocasionó la muerte de una persona. Hubo dos lesionados. Los atacantes atacaron directamente a las personas (E. Hernández, 2017c).
H	2014	Peralvillo 15	Tras amenazas, asesinaron en un ataque directo con arma de fuego a un joven. Los agresores huyeron corriendo personas (E. Hernández, 2017c).
O	2017	Jesús Carranza s7n	Cateo a una vecindad que resultó en el hallazgo y la incautación de 300 kg de marihuana (Fuentes, 2017).
H	2017	Constancia y Toltecas	Hallazgo de un muerto en un diablito. El cadáver había sido apuñalado (Redacción, 2017d).
T	2017	Peñon 72	Sobrevivientes de secuestro aseguraron que este inmueble era un "cuarto de tortura" de La Unión Tepito (Redacción, 2017b).
H	2017	Díaz de León y González Ortega	Ataque directo con arma de fuego a un comerciante (Redacción, 2017a).
O	2017	Fray Bartolomé de las Casas y Jesús Carranza (b)	Operativo en el que decomisaron 50 kg de marihuana (E. Hernández, 2017a).
H	2017	Tenochtitlan y Eje 1	Una balacera lesionó a 5 personas (E. Hernández, 2017b).
O	2017	Jesús Carranza 21 (b)	Arresto de personas que vendían drogas de manera itinerante (Ortiz Mayén, 2017) .
H	2017	Manuel Doblado y Eje 1 Norte (b)	Balacera en la que murió "El Lobo", líder comerciante de la zona. Los responsables le dispararon directamente. En el ataque dos personas más, presuntamente familiares de El Lobo, resultaron heridas (Redacción, 2017c)
O	2017	Fray Bartolomé s/n	Cateo de 33 locales y desarticulación de 27 laboratorios de discos pirata (D. García, 2015)
N	2018	Manuel de la Peña y Peña s/n	Varias fuentes aseguran que esta calle es la frontera que separa el territorio de la Unión Tepito y la Anti Unión. A partir de 2018 se registró el incremento de puestos ambulantes, impedimentos a los policías que trataban de regular el comercio, extorsiones a comerciantes y ejecuciones. Actualmente es una de las que cuentan con una mayor cantidad de comercio chino (De Mauleón, 2018; Martínez, 2018).

H	2018	Tenochtitlan y Eje 1 (b)	Balacera directa que ocasionó la muerte de tres personas. Los agresores dispararon de frente y en la cara a las víctimas (Redacción, 2018a)
H	2018	Caridad esquina Florida	Asesinato de una persona. El cadáver tenía marcadas las iniciales de la Unión Tepito (UT)
H	2018	Hojalatería y Hortelanos (b)	Asesinato del hombre que mató a la persona cuyo cadáver tenía las iniciales de La Unión Tepito (Redacción, 2018b)
T	2018	República de Paraguay 62	Operativo en un presunto nido de La Unión Tepito. La entrada al edificio no es posible, salvo que se trate de un operativo (E. García, 2018).
T	2019	Peralvillo 33	Operativo en cuatro viviendas de una vecindad en la que presuntamente Oscar Flores alias “El Lunares” de La Unión Tepito tenía su centro de operaciones. Se encontraron dos "narco laboratorios" en los cuales se incautaron 2.5 toneladas de marihuana, 20 kg de cocaína, 4 kg de metanfetaminas, 50 kg de precursor químico. En el lugar también encontraron un altar con cráneos humanos con restos de sangre, 13 armas de fuego cortas, siete largas, un tubo lanzacohetes, 17 cargadores de armas largas y 37 de armas cortas (Bravo & Gómez, 2019; Pantoja, 2019a).
O	2019	Peralvillo 24	Operativo en el que se decomisaron 36 frascos vitroleros con drogas (Ruíz, 2019).
H	2019	Mercado 36	Balacera en la que perdieron la vida miembros de La Unión Tepito. Los agresores, se presume, eran de La Anti Unión (Ahedo, 2019)
H	2019	Rivero y Tenochtitlan	En este sitio hubo balaceras durante dos días consecutivos (Redacción, 2019).
H	2019	Matamoros 435	Según los medios de comunicación, aquí mataron a Martha Camarillo Salas, miembro de la familia Camarillo, dedicada al narcomenudeo durante de los años noventa. En el lugar también perdió la vida “El Ostión”, quien fuera uno de los primeros miembros de La Unión Tepito (H. Gutiérrez, 2019).
O	2020	Jesús Carranza 69 (b)	Operativo en una vecindad en la que encontraron drogas y armas largas (Jimenez, 2020).
O	2020	Parcialidad S/N	Detención del padre de Óscar Flores “El Lunares” miembro de La Unión Tepito (Ruíz, 2020c).
O	2020	Tapicería y Carroceros	Balacera entre dos pandillas en la que murieron 5 personas (Fuentes, 2020).
T	2020	Jesús Carranza 21 (c)	Este predio ha sido cateado once veces. Aparentemente está controlado por La Unión Tepito (Ruíz, 2020b).
O	2020	Aztecas S/N	Intento de detención de nueve personas por posesión de droga y armas. Los implicados huyeron a una vecindad en esa calle (Ruíz, 2020a).

H	2021	Jesús Carranza 21 (d)	Asesinan y descuartizan a dos comerciantes. Los implicados fueron arrestados tres años después (Fuentes, 2024b).
T	2021	República de Cuba 86	Cateo a un inmueble presuntamente vinculado a La Unión Tepito. El inmueble estaba bajo investigación desde 2020 por la muerte y desmembramiento de Alan y Héctor, dos niños mazahuas (Redacción, 2021a).
H	2021	Plomeros 19	Ataque directo con arma de fuego a un comerciante. Los responsables le dispararon desde una motoneta (Redacción, 2021d).
O	2021	González Ortega 77	Cateo e incautación de 21 kg de marihuana, 150 pastillas psicotrópicas, 6 grapas de cocaína, 95 dosis de cristal y 400 gramos de precursores de cristal. También arrestaron a 7 personas con posesión de armas de fuego (Redacción, 2021b, p. 7).
O	2021	Peralvillo y Eje 1	Detención del "Tío Tony". En la detención también aseguraron 447 envoltorios de cocaína, una bolsa de marihuana y un arma de fuego (Bravo, 2021).
H	2021	Toltecas S/N	Asesinan a balazos de "El Carnal" quién tenía antecedentes penales. Los responsables, quienes iban a bordo de una motoneta, le dispararon directamente varias veces (Redacción, 2021c).
H	2021	Carpintería y Mineros	Ataque con arma de fuego a "El Charbel" de "Los paraguayos" célula de "El Irving" de La Unión Tepito. El grupo de "Los Paraguayos" es reconocido como un generador de violencia en la zona del Centro y Tepito. Entre sus actividades se ha identificado el homicidio, la extorsión, cobro de piso y el narcomenudeo. "El Charbel" ya había sido detenido en dos ocasiones anteriores a este ataque (Ruíz, 2024c).
T	2022	Mineros 21	Detención de personas que trabajaban para "El Alexis" de la Unión Tepito por posesión de armas y droga. Aparentemente el predio es una "narco guarida" que está en disputa. En 2019 ya había habido un cateo y detención en el mismo predio (M. Hernández, 2022).
O	2022	Aztecas	Detección de integrantes de "Los Sinaloas" con posesión de marihuana, cocaína y armas de fuego (Redacción, 2022d).
H	2022	Díaz de León y González Ortega	Asesinato de "El Dino" extorsionador de comerciantes supuestamente relacionado con La Unión Tepito 13/8/25 19:59:00.
O	2022	Carpintería y Panaderos	Detención de "El Michel" por extorsión y narcomenudeo. En el vehículo en que iba a bordo también encontraron paquetes de marihuana y cocaína (Redacción, 2022c).
O	2022	Mineros S/N	Operativo en el que detuvieron a cuatro operadores de "El Alexis" de la Unión Tepito con cocaína y cristal (Redacción, 2022a).
O	2022	Libertad S/N	Cateo y detención de un miembro de La Unión Tepito con posesión de droga (Redacción, 2021e).

H	2024	Manuel Doblado y Joaquín Herrera	Balacera directa a personas que estaban consumiendo bebidas alcohólicas en la calle. Los agresores fueron tres hombres a bordo de una motoneta que presuntamente eran parte de La Unión Tepito (Fuentes, 2024c).
H	2024	Jesús Carranza 28	Michel Doroteo Zúñiga, comerciante mazahua de 19 años, perdió la vida en un ataque directo de arma de fuego en el que el agresor le disparó 6 veces. Después llegaron a la zona 200 militares como parte de un operativo de seguridad (Williams, 2025a).
H	2024	Jesús Carranza y Estanquillo	12 horas después del asesinato de Michel Doroteo Zúñiga se registró otra balacera en el mismo lugar. Falleció un hombre de 15 años (Williams, 2025b).
O	2024	Jesús Carranza y Eje 1 Norte	Detención de 5 personas por posesión de droga (Ruíz, 2024b).
O	2024	Hojalatería y Jardineros	“El Cacho” de la Unión asesina a “La Pepona” una integrante de la Anti Unión en una chelería (Ruíz, 2024a).
O	2024	Manuel de la Peña y Peña s/n (b)	Detención de miembros de la facción de “El Irving” de la Unión Tepito. Les encontraron 100 dosis de marihuana, 80 dosis de cocaína, una droga en piedra, y dinero en efectivo (Ruíz, s. f.).
T	2024	Mineros s/n	Dos sicarios mataron a dos personas desde la azotea de una vecindad (Ruíz, 2025).
O	2024	Pintores s/n	Orden de cateo y detención de “Paco Verrugas” integrante de la Unión Tepito. En el cateo incautaron 250 dosis de 600 g de marihuana, dos armas de fuego y cartuchos de arma. Paco Verrugas estaba relacionado con la extorsión de comerciantes de Tepito (J. Aguilar, 2024).
O	2023	Caridad y Eje 1 Oriente	Detención de un tráiler que transportaba mercancía robada («Recuperan en Tepito tráiler robado cargado de galletas», 2024).
H	2024	Jesús Carranza 41 (b)	Asesinato de Jaime Ruiz, dueño de la chelería “Las Mamalonas” (Fuentes, 2024a).
O	2024	Tenochtitlan 57	Detención de 11 personas que escondían droga en frascos vitroleros dentro de un negocio («Golpe al ‘narco’ en Tepito: Detienen a 11 personas que ocultaban droga en vitroleros y cápsulas», 2024).
H	2025	Mercado 14	Ataque directo con arma de fuego a un comerciante en un puesto de lentes de sol al interior del Mercado (Mena, 2025).
H	2025	Toltecas y Peñón	Ataque directo con arma de fuego a un grupo de personas. La agresión comenzó por parte de dos hombres que iban a bordo de una motocicleta. El saldo fue de un muerto y tres lesionados (Vega, 2025).
T	2025	Manuel de la Peña y Peña s/n	“La calle de los chinos” llamada así por haber visto en los últimos años un aumento desmedido de comercios chinos.

T	2025	La Rinconada	Callejón en el que muchos de sus comerciantes se abastecen del comercio chino (Uribe Llamas, 2024).
T	2025	González Ortega s/n	Calle en la que han aumentado los restaurantes operados por chinos (Uribe Llamas, 2024).
O	2025	Jesús Carranza y Eje 1 (b)	Detención de “La Gaby” novia de “El Rojo” de la Unión Tepito en un inmueble que aparentemente funciona como “narco guarida”. Al momento de la detención le incautaron 116 dosis de marihuana, 30g de cristal y un arma (Mejía, 2025).
O	2025	Manuel Doblado 170	Operativo e incautación de un millón y medio de cigarrillos electrónicos (<i>vapes</i>), 1 200 pares de tenis pirata, 1 100 cajas de medicamento controlado y un arma de fuego (Castellanos, 2025; Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2025).
T	2025	La Rinconada S/N (b)	Lugar al que huyó el asesino de “El Axel” de La Unión Tepito (Williams, 2025a).
H	2025	Rivero y Eje 1 Oriente	Ataque directo con arma de fuego a un hombre (Mena, Yennyfer, 2025).
H	2025	Hortelanos 72	Asesinato de “El Axel” de La Unión Tepito. Se dice que se trató de una disputa entre La Unión y La Anti-Unión (N. Alvarado, 2025).
H	2025	República de Costa Rica	Balacera en la que perdieron la vida 3 personas («Balacera en Tepito Deja 3 Muertos: Policías Empujan Vehículo con Lesionados Hasta el Hospital», 2025).
O	2025	Manuel Doblado y Manuel de la Peña y Peña	Detención de 3 miembros de La Unión Tepito (Vargas, 2025).

Delitos asociados con el crimen organizado en Tepito.

Fuente: Elaboración propia con datos de prensa

Más allá de las limitantes del mapa, este permite observar que la incidencia de algunos delitos es mayor en ciertas zonas. Por ejemplo, muchos de los actos relacionados a la categoría de Operativos y Acción Policiaca se concentran en las zonas de tianguis. Por otro lado, los Homicidios y Lesiones Dolosas —salvo por el caso de Jesús Carranza— se llevan a cabo en zonas de comercio fijo donde la afluencia de personas es menor. Tras observar cómo se territorializan los delitos de La Unión Tepito, me parece válido cuestionarse si este grupo

criminal identifica en el barrio características favorables que hacen que Tepito sea visto como una zona de bajo riesgo, que propicia o facilita la realización de sus actividades.

Como se mencionó en el primer capítulo, tanto las condiciones físicas como sociales de los lugares podrían influir en el proceso de territorialización. En lo que respecta a los aspectos físicos, considero que el deterioro físico, la alta presencia de bodegas, el despoblamiento habitacional y la saturación del espacio por el comercio en vía pública contribuyen a que ciertas actividades de La Unión Tepito pasen desapercibidas.

Respecto a las características sociales necesarias para la territorialización, retomo brevemente los ejemplos de Río de Janeiro y Medellín expuestos el apartado de *Las afectaciones al espacio* del Capítulo 1. En estos casos, los grupos criminales se convirtieron en gestores de ciertos servicios públicos que contribuyeron a crear una base social y una interacción con la comunidad sin la cual las actividades criminales no hubieran podido prosperar (F. Gutiérrez et al., 2013; Nari, 2015; A. Valenzuela & Monroy, 2014). Si bien —como se verá más adelante— La Unión en Tepito no se ha convertido en un proveedor de servicios no cabe duda de que, entre este grupo criminal y el barrio se ha creado una interacción compleja ya que se trata de un grupo muy territorial y cercano a la gente (*Violencia y Política CDMX*, 2025).

En Tepito la gente utiliza términos como “la mafia”, “la maña”, “los chinos”, “los motociclistas” o “las chelerías” para hablar del crimen organizado. Aunque estos no son equivalentes, funcionan como formas coloquiales y cotidianas para nombrar lo que ellos perciben como una amenaza para el barrio y que, en ocasiones, se relaciona de manera directa o indirecta con La Unión Tepito. Lo que tienen en común estos actores, es que son asociados a lo ilícito, razón por la cual forman parte de un universo distinto al de los comerciantes o lugareños que toda su vida se han caracterizado por ser arduos trabajadores. Pero, aunque hay una distinción marcada por el carácter de las actividades de ambos grupos, esto no hace que quienes se dedican a los negocios ilícitos sean considerados “malos”.

En una entrevista, uno de los sacerdotes de la Parroquia de San Francisco de Asís me decía que “en Tepito en 95 % de las personas son buenas y que el otro 5%, no es que sean malos, sólo andan en otras actividades”. La explicación de por qué no son malos, tanto para el sacerdote como para El Líder —quien estuvo presente en esa conversación—, radica en

que “los que están en otras actividades”, no atentan contra Dios y en que son personas de fe que encuentran en la religión una figura de una autoridad moral capaz de instarlos a hacer el bien. Sobre esto, el sacerdote comentó que:

Hay un sentido de fe que puede ir hacia el Dios cristiano, hacia la mentalidad santera, al culto a la Santa Muerte, o incluso lo que se ha dado últimamente, al tema del demonio... pero al final es fe [...] Y algo que sí es bonito es ese sentido de fe a pesar de las adversidades, que pueden ser muchas y de distintas maneras... Porque no es solamente el tema de la muerte, de la delincuencia, de la inseguridad... Incluso yo ahora que platico con algunas gentes, el tema de esta cuestión política que hay entre Estados Unidos y México, el tema arancelario, el tema de las importaciones. México depende fuertemente de muchas cosas de Estados Unidos y pues obviamente pega. Por ejemplo, viendo a estos amigos que venden lentes —que son maquilados por empresas americanas— el tema arancelario les está pegando, entonces estas situaciones para ellos les hacen vivir con esta esperanza: “ojalá mañana mejor”. Yo creo que [menciona el nombre de El Líder] lo ha visto como líder, pero hay mucha gente que se desespera y deja el negocio y dice ya “mejor me voy a probar suerte a otro lado” o a otros negocios... pero en su gran mayoría es como “bueno, pues que salga lo del día y ojalá mañana sea mejor”.

Dentro de esta concepción, que comparten El Líder y el sacerdote, tanto los comerciantes de productos lícitos, como quienes realizan actividades ilícitas o criminales, tienen en común la búsqueda del progreso. Sobre esto, El Líder afirma que “dentro de los intereses comerciales y personales, para todos siempre estará el progresar [...] Porque la vida es así, sino caminas hacia adelante te pasan todos”.

De tal manera, pareciera que participar en alguna rama economía criminal es una decisión que toma por necesidad económica. Otra ejemplificación de este punto puede hallarse en el comentario que me hizo un amigo de El Urbanista, cuando me confesó que él pudo ir a la escuela y salir adelante, pero que “hay gente que la tiene más difícil y tiene que hacer otras cosas”. La perspectiva económica para la realización del crimen se vuelve relevante porque por medio de ella, puede argumentarse que la exclusión o marginación de

una comunidad convierten a su población en un blanco fácil que, orillada por la necesidad económica, puede considerar formar parte de los grupos criminales (Moreno Ponce, 2018).

Pero a pesar de que el carácter ilícito o criminal de las actividades se ve tan sólo como una alternativa para progresar y no como un acto de maldad, cuando le pregunto a El Líder qué papel tienen esas personas —los mafiosos— dentro del barrio reconoce los daños que sus actividades ocasionan de manera indirecta a Tepito. Como ejemplo, me comenta que El Kid Azteca —el deportivo que los líderes había financiado por medio del Fideicomiso Integral del Barrio de Tepito— “ahora está controlado por la Unión Tepito”. Cuando le pido precisar su comentario me dice que: “los de la Unión, esa gente que ni siquiera es de aquí, se apropiaron del lugar para hacer un estacionamiento cuyo cobro es administrado por ellos”, lo que ocasiona que la gente del barrio se prive de un espacio que antes era público y que servía al beneficio de la comunidad.

Pensando de nuevo en los casos de Medellín y Río de Janeiro, en donde los grupos criminales se convirtieron en proveedores de servicios, le pregunto a El Líder si, aprovechando que La Unión controla el Kid Azteca, no ha surgido ninguna iniciativa por parte de los mafiosos para hacer algún tipo de mejora al deportivo, a cambio de garantizar su permanencia. Como respuesta a mi pregunta El Líder me dice que no y que, hasta el momento, su papel más bien es predatorio y parasitario.

Un ejemplo similar de transformación del espacio por parte de los grupos criminales sucedió en la calle Aztecas, una de las más concurridas de la zona de tianguis debido a su cantidad de puestos —en los cuales es posible encontrar ropa, zapatos y accesorios pirata— e incluso algunas de las chelerías más famosas del barrio, como las de “Lupillo”. En una ocasión iba caminando por Aztecas con El Urbanista cuando me pidió que pusiera atención porque toda “la calle estaba cooptada por la mafia”. Al pedirle que profundizara en su comentario, me contó que La Unión había cobrado a los comerciantes de esa calle una cuota por techar tanto los puestos como el pasillo con unas láminas de policarbonato blanco. Dentro de sus labores de intervención, también contemplaron la instalación de cámaras de vigilancia a cada 50 metros.

Según El Urbanista, el mecanismo consistía en que algún miembro de La Unión llegaba con los comerciantes y les decía: “oye el puesto ya es tuyo, pero te voy a cobrar para techarlo y para hacerlo más alto”. Le pregunté cuál era la lógica tras esta decisión, tratando de averiguar si respondía a la voluntad de proteger a los comerciantes de las inclemencias del tiempo, con el propósito de que fueran más productivos. Sin embargo, respondió que sólo era para “sacar más dinero” como si se tratara de un negocio que no era necesario pero que La Unión inventó para aumentar sus ganancias económicas.

Debido a las intervenciones de la mafia, el aspecto de Aztecas es muy distinto al de otras calles de Tepito. La calle tiene un pasillo central con puestos semifijos en ambos lados. Es luminosa, porque cuenta con iluminación artificial y una techumbre de material blanco y traslúcido que permite el paso de la luz natural. La apariencia de los puestos es homogénea porque están contruidos con el mismo material y las mismas dimensiones. Irónicamente, la abundante cantidad de puestos —que ocultan el deterioro de los inmuebles— junto con su aspecto ordenado y homogéneo, crean un ambiente animado que da la sensación de que se trata de un lugar seguro.

Llama la atención que durante veinte años esta calle estuvo liderada por Miguel Galán, quien fue uno de los líderes de comerciantes de piratería más importantes de Tepito. Entre 2019 y 2021, tanto él como su familia, fueron asesinados por sicarios de La Unión. Aunque no es claro el motivo, la prensa y las fuentes oficiales señalan que los asesinatos respondían a la voluntad del grupo criminal para fortalecerse y obtener el control de la piratería en esta calle (Alzaga, 2021; Castillo, 2021; De Mauleón, 2021; Nájar, 1998) por lo que habría que pensar en si hay una relación entre el crimen organizado y el comercio pirata que genere interés por controlarlo.

Buscando indagar más sobre esta intervención, en una ocasión El Líder me confirmó lo que El Urbanista me había dicho, es decir, que la techumbre había sido contruida porque “había entrado la maña con ellos”, refiriéndose a Galán y a sus agremiados, sin embargo, me dijo que no podía hablar de eso y acordamos pausar la grabación. Aunque los testimonios no esclarecen más detalles acerca de la concepción o construcción de los techos de Aztecas, la intervención representa un ejemplo muy concreto de cómo el dinero el crimen organizado no está aislado de la economía formal: probablemente la compra de materiales, así como la

construcción de la techumbre, fueron hechas en cualquier tienda de materiales y con cualquier constructor que desconocía el origen del dinero que estaban recibiendo.

Aunque los indicios de la participación de La Unión en la transformación del espacio son pocos dan cuenta de que, hasta el momento, el grupo no se ha encargado de la provisión de servicios urbanos necesarios y benéficos para el barrio de Tepito. Al contrario, pareciera que, al tomar ciertos espacios antes públicos como el Kid Azteca, sus interacciones con el barrio son más bien coercitivas, como en el caso del cobro por derecho de piso a los locatarios y, en palabras de El Líder, parasitarias. Asimismo, los servicios proporcionados, como la techumbre de Aztecas, responden a una lógica comercial y no a la voluntad de hacer una mejora real en el barrio, por lo que me inclino a creer que La Unión, de alguna manera, se beneficia de las condiciones de deterioro físico del barrio.

Desde esta perspectiva el deterioro físico del lugar, así como los edificios abandonados podrían servir para reducir la visibilidad de los delitos o para desarrollar actividades que forman parte de la economía criminales. Por otra parte, también considero que, si La Unión no ha intentado convertirse en un gestor de servicios para el barrio que la haga ganarse el apoyo de la gente, es porque quizás no se ha visto en la necesidad de hacerlo. En ese caso, podría considerarse que se trata de un grupo muy cercano a la gente, ligado a un vínculo barrial (*Violencia y Política CDMX*, 2025). De cualquier manera, esto plantea la interrogante de en qué reside la base social que, hasta la fecha ha garantizado la operación de la unión.

Sin embargo, el deterioro físico y la falta de inversión en proyectos de mantenimiento no son sinónimo de que haya un abandono total por parte del Estado pues, como se verá en el siguiente capítulo, hay distintos actores gubernamentales que están involucrados de varias maneras en el barrio.

Conclusiones Capítulo 3

Como se pudo ver en este capítulo, la concepción de la gente del barrio hacia La Unión Tepito es ambigua y cambiante dependiendo de a quién se le pregunte. En primer lugar, se encuentran personas como El Comerciante de Tenochtitlan, El Dueño de la Ferretería y El Urbanista. Independientemente del tipo de actividad económica que realizan, los une la idealización de algunas condiciones del pasado como, por ejemplo, aquellos años en los que

el comercio de Tepito no estaba en manos de gente recién llegada al barrio lo que, según su perspectiva, debilitó el tejido social y ocasionó problemas.

El Comerciante y El Dueño de la Ferretería también reconocen que la venta de droga y la inseguridad siempre han formado parte de la cotidianeidad y la normalidad de Tepito, como si se tratara de actividades que son parte de la criminalidad común y no una manifestación del crimen organizado. Su perspectiva también oculta cierta incredulidad hacia la existencia de La Unión Tepito, reconociendo que se trata de un grupo que sólo le que crea mala fama al barrio, pero pasando por alto la escala de sus operaciones.

Por otro lado, están personas como las administradoras de Granaditas y El Líder, cuyas labores implican un mayor contacto con distintos actores gubernamentales. Ambas partes parecen estar más conscientes de la existencia de La Unión percibiéndola, incluso, como un grupo cuya presencia es inevitable en el lugar. Dentro de esta percepción, La Unión se reconoce como un agente que, si bien daña y amenaza el barrio, no puede combatirse, por lo que tienen que resignarse a su presencia y a modificar sus comportamientos para no correr riesgos.

No obstante, lo que tienen en común todas las perspectivas, es el reconocimiento de agentes que dañan el barrio y producen descomposición social. Aunque aparentemente nadie sepa con precisión quién integra La Unión, suelen asociarla a personajes concretos como los asiáticos, los motociclistas o la gente de las chelerías a quienes relacionan con “la mafia” atribuyéndoles la autoría de prácticas ilícitas o de comercio desleal. Dentro de esta perspectiva, es la presencia de estos actores lo que amenaza la vida cotidiana y el deterioro en el barrio.

Otro aspecto que me interesa retomar de este capítulo es la idea de que el dinamismo económico y la apertura comercial a productos ilegales generó nichos para la incursión de organizaciones criminales. Asimismo, las zonas comerciales de Tepito son resultado de un orden en el que constantemente se traspasan las fronteras de la legalidad y la ilegalidad. Es en este aspecto donde se hace evidente cómo la criminalidad urbana está normalizada en el día a día puesto que forma parte de dinámicas propias del espacio urbano.

Una constante en los distintos espacios de Tepito es el deterioro físico, el cual puede ser visto como algo que propicia que se territorialicen muchas actividades y delitos asociados al crimen organizado. Los múltiples asesinatos, cateos o incautaciones invitan a pensar en qué tiene el barrio que hace estos hechos sucedan ahí. Asimismo, resulta sugerente la idea de que la territorialización de La Unión no podría darse sin contar con una base social y la permisividad de estas actividades por parte de las autoridades.

No obstante, me parece necesario aclarar que la insinuación de la existencia de una base social que facilita la territorialización de La Unión es un tema delicado, ya que esto no significa que la gente en Tepito acepte el crimen organizado puesto que muchos reconocen en los actores asociados a este grupo criminal una amenaza para el barrio. Sin embargo, llama la atención que existe cierto grado de tolerancia o empatía con estos, ya sea por su fe religiosa o por las motivaciones económicas que impulsan su actuar criminal o sus negocios ilícitos, lo que, a su vez, los exenta de ser percibidos como malos.

Capítulo 4. La construcción de la paz y el futuro del barrio.

La presencia del Estado

A pesar de que el deterioro de Tepito lo hace parecer un lugar olvidado por las autoridades, esto no significa haya una ausencia total de regulación estatal. En Tepito la figura del Estado se manifiesta de distintas formas ya sea por la inclusión del barrio en la agenda del gobierno capitalino, o por la constante presencia de las fuerzas policiales en sus calles. Como ejemplo, basta decir que, en lo que va del 2025 ha habido cuando menos tres intervenciones gubernamentales que dan cuenta de cómo distintas figuras estatales se hacen presentes en el barrio.

La primera de ellas consiste en que el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, dependencia adscrita al gobierno federal impulsó la creación de la Operación Limpieza, un operativo con el objetivo de confiscar mercancía pirata en mercados como Tepito (IMPI impulsa “Operación Limpieza” en CDMX y estado de México, 2025). Otro ejemplo de esta situación fue un enfrentamiento entre la policía capitalina y los vecinos en un terreno ubicado en la calle de Peralvillo #78. La versión dada por el secretario de Gobierno de la Ciudad de México reporta que hubo un intento de despojo por parte de una diputada federal de un partido de la oposición después de que se rumorara que el inmueble sería utilizado para construir un albergue de migrantes. Por otro lado, los vecinos que acudieron al predio argumentaban que, de construirse el proyecto, deberían de ser consultados ya que en la zona los servicios no son suficientes para cubrir las futuras necesidades del albergue.

La tercera intervención que refleja la atención del Estado en Tepito consistió en el despliegue de un operativo que involucró la presencia de 22 elementos de la Secretaría de Marina, 20 soldados de la Defensa Nacional y la Policía de la Ciudad de México. El objetivo era aumentar la presencia policial para “reducir la actividad delictiva de la zona” misma que aumentó en los primeros meses del año. A pesar de las dimensiones del operativo, este duró únicamente un día y los elementos estuvieron presentes hasta las seis de la tarde («Sedena, Marina y policías vigilan Tepito», 2025).

No queda claro si la actividad delictiva que se buscaba combatir con el operativo estaba relacionada con delitos comunes, como robos, o con acciones asociadas al crimen

organizado y a La Unión Tepito, misma que acumula 14 detenciones en lo que va del año (*Violencia y Política CDMX*, 2025). Lo que llama la atención es la dimensión del despliegue, ya que la participación las distintas secretarías encargadas de la seguridad pública a nivel federal parece desproporcionada y contrastante con la percepción de los habitantes del barrio hacia La Unión Tepito. Para muchos lugareños La Unión no existe, para otros se trata tan sólo de una mafia barrial y no del grupo criminal más grande de la capital del país. También llama la atención la opacidad de la cadena de mando detrás del operativo ya que no queda claro quién ordenó la intervención de las fuerzas federales o por qué no bastaba con la presencia de la policía capitalina.

Sobre este último aspecto, podría pensarse que la participación de la policía hubiera sido paradójica si se analiza bajo la perspectiva que sostiene que el crimen organizado no podría prosperar en las ciudades de no ser por la aceptación y complicidad de la policía. Desde este punto de vista, los mercados criminales de las ciudades se mantienen relativamente pacíficos gracias a las reglas que establece la policía en un intento por asegurar la invisibilidad de las transacciones. De esta manera la policía juega un doble papel en el que gestiona la ilegalidad pero también se beneficia de ella (M. Saín, comunicación personal, abril de 2024; Saín, 2007) lo que, como se verá más adelante, hace que la relación entre los tepiteños y la policía sea contradictoria y ambivalente.

Otro aspecto que podría cuestionarse sería la efectividad del operativo ya que el aumento de intervenciones policiales no necesariamente implica el cumplimiento de los objetivos. Además, en el caso del crimen organizado, a menudo los operativos de este tipo se enfocan en la detención de personas que son el eslabón más débil en una larga y compleja cadena de las operaciones criminales. Dado que su presencia es fácilmente reemplazable, su que su detención no siempre tiene efectos (Saín, 2007).

Los tres ejemplos mostrados hasta ahora dan cuenta de que el abandono estatal en Tepito es parcial: por una parte, como se vio en el capítulo anterior, las promesas incumplidas de las autoridades han ocasionado deterioro físico en las calles, carencias en los servicios básicos —como la iluminación, la pavimentación o el bacheo— y un sentimiento de incredulidad hacia el gobierno. Por otro lado, estas intervenciones sugieren que Tepito se encuentra presente en la agenda gubernamental, aunque siempre de una manera que busca

regular y controlar ciertas actividades del barrio. La selectividad de las intervenciones gubernamentales entre Tepito y el Estado crea una relación compleja en la que coexisten la inatención y el olvido a aspectos relacionados con el bienestar del barrio, con la vigilancia y el castigo hacia la economía ilegal. De esta manera, entre Tepito y el Estado hay una relación plagada de tensiones y resistencias, ocasionando que, como me decía una vez El Líder, “Tepito sea un hueso duro de roer”.

Asimismo, la atención selectiva por parte del gobierno a menudo deviene en acciones que pueden interpretarse como intentos por criminalizar al barrio. De acuerdo con esta perspectiva, en este tipo de intervenciones podría incluirse la represión al comercio informal e ilegal, la estigmatización en torno a la seguridad o incluso el descuido y deterioro físico de Tepito. Así, la criminalización se interpreta como una intención del Estado para recuperar el barrio e incluirlo en un orden urbano planificado y rentable (Rivelois, 2015).

Desde este enfoque, el barrio es visto como un lugar independiente al resto de la ciudad, poseedor de un orden social particular y de sus propias reglas para gestionar la ilegalidad, lo cual lo convierte en un espacio de resistencia que se interpone a los intereses políticos y económicos de distintas figuras estatales (Rivelois, 2015). Esta idea resulta relevante si se considera que en el barrio confluyen distintos elementos que lo convierten en un lugar muy codiciado, como su cercanía con el Centro Histórico o el hecho de que se trata de un mercado muy grande en el cual circula mucho dinero e ilegalidad, por lo que resulta fácil de entender el por qué tras el interés por controlarlo.

La construcción de la paz

A finales de enero de 2025, la diputada María Rosete —quien antes fue lideresa de comerciantes en Tepito— convocó a la firma del Acuerdo del Camino hacia la Paz. El tratado partía de la idea de que en Tepito la inseguridad es un estigma que se puede combatir y que la pacificación es posible. La estrategia se distanciaba del combate a la inseguridad mediante la intervención de la policía y las autoridades y apostaba por la pacificación por medio de la participación de la sociedad civil (Rosete, 2025). No obstante, en la presentación del discurso, no quedaba claro si la paz era percibida como algo quebrantado por acciones cotidianas de delincuencia, como asaltos a transeúntes, o por las acciones de la Unión Tepito, que implicaban muerte o extorsión.

Esta ambivalencia se refleja en que la percepción del tratado por parte de la gente del barrio es confusa ya que, muchas personas eran escépticas ante la posibilidad de que una intervención de este tipo fuera útil en la pacificación. La incredulidad no era en vano, pues las estrategias parecían ignorar el hecho de que conseguir la paz no sólo depende de la sociedad civil, sino que también implica atender el crimen organizado.

Aunque a simple vista pareciera no haber distinción entre ambos problemas, el crimen organizado se trata de un emprendimiento criminal de alta rentabilidad, consolidado en organizaciones complejas que si bien se dedica a comerciar droga, también incursiona en otras actividades ilegales, por lo que la precisión conceptual en el planteamiento resulta esencial para obtener buenos resultados (M. Saín, comunicación personal, abril de 2024). Como ejemplo de la incredulidad ante el tratado, en una ocasión, pregunté a una administradora del mercado de Granaditas si la diputada tenía agencia sobre la construcción de la paz y la seguridad de la zona y me comentó que:

Hasta a ella le han matado a un hermano aquí... Mira, hay cosas que, si alguien más arriba de ti no las cambia, es muy difícil que tú de manera comunitaria puedas hacer un cambio significativo. Si les pasa a ellos que tienen todo el poder tanto económico como social, como político, a uno qué le espera...

El día del evento³⁶—en el cual estuve presente—estuvieron convocados tanto diputados y políticos, como distintos líderes sociales, entre los cuales me llamó la atención la presencia de sacerdotes y de *influencers*. En un principio, la participación de los distintos actores

³⁶ Aunque desconozco el número total de los asistentes, las sillas para la gente ocupaban todo el espacio de República de Argentina, entre el Eje 1 Norte y República de Costa Rica. En las horas en las que estuve presente, pude ver que los asistentes eran en su mayoría comerciantes de la zona y que estaban organizados por algunas personas que se encargaban de pasar lista. De una de estas personas escuche decir a los asistentes que, “si no se ponían el gafete no iban a poder trabajar”. De igual manera, de una llamada de la persona que estaba sentada al lado mío, escuché decir que “estaban en un evento de la jefa Mari” haciendo alusión a la diputada Rosete. Los asistentes no eran únicamente de Tepito, porque durante la presentación del evento, mencionaron que había gente de colonias como la Obrera, Ex Hipódromo, Tepeji del Río, Morelos, Ecatepec, Peralvillo, San Lázaro, Buenavista.

involucrados³⁷, me parecía difícil de comprender, pero conforme fui avanzando en el trabajo de campo, pude entender que la elección de los convocados no era al azar. En Tepito, tanto la policía, como los sacerdotes y los *influencers*, son percibidos de manera distinta. Sin embargo, podría decirse que todos tienen injerencia en la conducta de las personas del barrio, por lo que pueden ser vistos como actores capaces de mejorar la situación inseguridad del barrio. A continuación, me propongo desarrollar el papel de cada uno de estos actores y su relación con la paz en el barrio.

La policía

Como anticipé, la relación de los tepiteños con la policía ha sido compleja desde los primeros años en que el barrio se constituyó como un lugar comercial. La ambivalencia y tensión radica en que, por una parte, la policía es vista como una autoridad polémica, hostil, corrupta y abusiva que incluso forma parte de los criminales; mientras que, por otro lado, no se abandona la idea de que es una institución que protege a la ciudadanía y en la cual aún se conserva la esperanza en reconocerse como merecedores de un derecho al ser incluidos en la protección del Estado (Díaz Cruz & Moctezuma Mendoza, 2023).

La percepción negativa por parte de la policía suele estar presente en las personas oriundas del barrio, como El Comerciante de Tenochtitlan, El Dueño de la Ferretería, o El Urbanista. Como mencioné en el apartado de *La tradición comercial en Tepito y su relación con lo ilícito* del Capítulo 2, fue El Comerciante de Tenochtitlan, quien en una ocasión me comentó que, desde la época de oro de la fayuca, los comerciantes solían organizar grupos de choque para evitar la entrada de la policía al barrio. Asimismo, en otra entrevista, El Dueño de la Ferretería me dijo que “tanto el Estado como la policía eran fuerzas represivas que dañaban la unidad del barrio”.

Otro ejemplo de esta situación se dio un día que iba acompañada por El Urbanista y que presencié como dos policías intentaban detener a un joven. Al observar la situación, El Urbanista se acercó preguntando al joven si se encontraba bien y a los policías qué estaba sucediendo. Cuando seguimos avanzando, me comentó que su intervención había sido

³⁷ Durante la elaboración de la tesis intenté contactar a la diputada Rosete en más de dos ocasiones para hacerle una entrevista, sin embargo, no fue posible concretar un encuentro.

únicamente porque “luego se pasaban de lanza con el barrio”. Este tipo de prácticas parecen ser comunes, pues El Comerciante de Tenochtitlan me dijo que “si la policía agarra a alguien” es normal intervenir y cuestionar por qué se lo están llevando. Los intentos de detención aparentan ser frecuentes, pues en otra ocasión, vi a tres policías intentando esposar a un hombre que, desesperado, abría su mochila para enseñarles que no llevaba nada. Horas después volví a pasar por el lugar, y aunque los mismos tres policías seguían ahí, el hombre ya había sido liberado.

La relación con la policía se vuelve más compleja porque a menudo se piensa que su presencia en una zona como Tepito, sirve más para cuidar al visitante que al tepiteño. Igualmente, persiste la idea de que la policía no tiene injerencia en la resolución de conflictos locales, por lo que su intervención se vuelve prescindible (Díaz Cruz & Moctezuma Mendoza, 2023). Sobre esto, una de las administradoras de Granaditas me compartió que la seguridad en Tepito —al igual que como sucede en cualquier colonia barrial— funciona independientemente de la policía porque:

A veces la policía nunca llega, o no se puede confiar en ella. Y lejos de que ayuden te llegan a extorsionar. A veces dices “no, ni les hables porque ni van a llegar” y mejor tú resuelves tus cosas. Antes se daban a respetar, pero ahora ya no los bajas de pinches perros o pinches rateros. La institución se volvió corrupta y ya no son lo que eran antes.

Este testimonio muestra que circula la idea de que hay un deterioro institucional que podría explicar la falta de confianza en la policía. En muchas ocasiones, en el desempeño de la policía se han detectado abusos, encubrimientos, colusión y corrupción que han generado una “dilución entre el límite existente entre la actuación policial, la actividad delictiva y [a su vez] la consecuente incursión de ciertos agentes policiales en dichas actividades” (Saín, 2007).

Sin embargo, a momentos pareciera que aún hay confianza en la policía, porque en una ocasión El Líder me comentó que, ante los intentos de extorsión por parte de La Unión, él se acercó a sus agremiados a decirles que “si la famosa Unión les pedía 3 mil pesos por semana,

mejor se organizaran para darle a 50 pesos³⁸ a un policía porque al final de cuentas “la policía sigue siendo la policía”, dando a entender que a pesar del deterioro de la institución aún se podía confiar en ella. Asimismo, me comentó:

Lo que nosotros queremos ahora, es que las autoridades vuelvan a ver el barrio y nos vuelvan a ayudar. ¿Ayudar cómo? Antes en el barrio llegaban a quererte atracar, a pedir “un cambio” ... así le dicen, como condición de que pudieras vender. Llegan y te dicen: “te voy a cuidar, nosotros vamos a estar atrás de ti, por si llegan malandrines y te quieren asaltar. Te voy a cobrar tres mil pesos mensuales”. [Y les respondo] “Eso es extorsión y no lo permito”. Entonces el día que me lo quisieron hacer yo le hablé a la policía que tengo ahí cuidando y le dije “a ver, fulano, zutano y mengano quieren hacer esto” y los agarraron.

Y recordando una conversación entre él y un extorsionador, repite:

El Líder (EL): “¿Te quieres ir a la cárcel?”

Extorsionador: “No, pero ¿por qué?”

EL: “Porque quieres extorsionar. Aquí no te metas. Te metes aquí y te vas a la cárcel”

Después, continúa diciendo:

Y nos han respetado, eh... Pero [mencionando a líderes asesinados tras haber sido víctimas de extorsión] Ernesto Alanís, se murió de un coraje por eso. Joel, también se murió de un coraje. A Ángel Cornejo lo mataron a balazos. A su hermana la acaban de matar también a balazos... líderes. A varios de nuestros compañeros ya los han matado.

El pago que menciona El Líder forma parte de un acuerdo extraoficial que hicieron los comerciantes con la policía ya que, aunque esta depende de su comandancia, la cooperación económica les da facultades para exigir protección. Me hace saber que, cuando un agremiado no quiere pagar, él le responde que, en caso de que llegara a tener problemas, no podría contar con la misma protección con la que cuentan quienes sí hacen su pago a la policía. Este testimonio recuerda lo dicho en el apartado de *Las afectaciones al espacio* del segundo

³⁸ El Líder no me precisó cada cuánto tiempo daban los 50 pesos al policía.

capítulo acerca de la atención selectiva de los policías, misma que está condicionada al otorgamiento de dádivas y la pertenencia a redes clientelares (A. Alvarado, 2012b).

Aunque casos como este muestran que se conserva la esperanza en el apoyo —aunque sea comprado— de la policía, también se reconoce su incapacidad tanto en ellos como en la institución para atacar ciertos problemas que dependen de mandos superiores. En la misma entrevista, El Líder me puso al tanto de una conversación que tuvo acerca de la venta de droga con el policía encargado de cuidar a sus agremiados:

El Líder (EL): “Oye, ¿qué no se dan cuenta?

Policía (P): “Jefe, yo soy una migaja. El jefe sabe dónde están los puntos. Todos saben dónde están los puntos...”

EL: ¿Y por qué no hacen nada?

P: “¿Qué quiere que haga? A nosotros nos mandan.

EL: Y de repente que operativos... operativos... ¿contra quién?

P: No, pues no sabemos dónde... Le vuelvo a repetir...es que nosotros no sabemos. Tenemos mandos.

En todos los testimonios de la policía, llama la atención que la percepción hacia esta no se define en función del sector en el que cada persona está empleada. Conviene retomar que la administradora de Granaditas percibía a los cuerpos policiales como “pinches perros”. Resulta llamativo que esta opinión, un tanto escéptica, proviniera de una trabajadora de un mercado fijo donde, como se vio en el apartado anterior, suelen predominar percepciones favorables hacia el gobierno. En contraste, El Líder, si bien representa a los comerciantes de vía pública, reconoce en la policía una institución que, a pesar de todo, tiene la capacidad de cuidar a la ciudadanía.

De manera similar, la participación de la policía para procurar la seguridad también es independiente al tipo de comercio al cual pertenece cada informante. Llama la atención que la procuración de seguridad y protección dentro del Mercado de Granaditas corre a cargo de un civil. En una ocasión las administradoras de Granaditas me presentaron a un hombre diciéndome que él era quien estaba a cargo de la seguridad del mercado, aunque desconozco

con exactitud sus funciones o estatus laboral, ya que cuando pregunté no obtuve respuesta. En contraste, gracias a sus negociaciones y aportaciones El Líder contaba con el apoyo y la protección de sus agremiados por parte de varios policías.

Habiendo hecho esta revisión, queda más claro que la compleja percepción de la policía se explica porque, por una parte, se reconoce que es una institución que en ocasiones es abusiva con la gente del barrio y que además es capaz de actuar ante situaciones que perjudican a la gente. Asimismo, el alcance de intervención de la policía en gran medida depende de la actividad en la que se trate de intervenir; en el caso de extorsión narrada por El Líder, se identifica capacidad de acción y de protección por parte de la policía. No obstante, en el testimonio de la venta de droga, el policía se ve como un miembro cuyas facultades están acotadas por las decisiones de mandos superiores en dónde no queda claro qué acciones competen a cada cargo. Tras haber examinado las tensiones entre Tepito y la policía resulta más claro por qué el Acuerdo del Camino hacia la Paz apostaba más por la acción ciudadana que por la intervención policiaca.

Los sacerdotes

Probablemente la decisión de incluir a los sacerdotes en un acuerdo por la paz también se justifica porque, como se vio en el testimonio del Padre de la parroquia de San Francisco de Asís, la gente de Tepito es “gente de fe”. Con relación a esto, en alguna ocasión, El Urbanista me comentó que el liderazgo moral de los sacerdotes es respetado por los mafiosos, por lo que los primeros tienen la autoridad y capacidad para decirle a “las personas pesadas que ya se porten bien”.

No obstante, la participación de los sacerdotes en el Acuerdo del Camino hacia la Paz responde a una lógica más pragmática que moral, ya que el Padre me comentó que la participación de la Iglesia consistía en prestar las instalaciones de las iglesias para llevar a cabo programas sociales. Cuando realicé la entrevista, dos meses después de la firma del Acuerdo por la Paz, el Padre me aseguró que no había visto que la pacificación avanzara:

A mí me dio mucho gusto que la diputada Rosete nos convocara y yo me quedo con la boca seca, porque creo que, como acuerdo, se puede buscar más. Yo lo que entiendo por un acuerdo es decir “tú qué pones y yo qué pongo” y obviamente ese momento tendría que haber sido “tú te comprometes y yo me comprometo”. Pero ese momento

fue lanzar más que nada una campaña en la que firmaron las autoridades, los representantes, distintos personajes... que si el representante del deporte... y pues bueno no sé, estaba ahí un tal Gayoso, el tal Muñeco, entonces como que todo el mundo firmaba. Entonces ha pasado más de un mes y yo no veo hacia dónde se mueva [...] A mí me parece que la propuesta no está tan mal, porque la idea que nos planteó la diputada fue de hacer como un programa [...] Al menos con nosotros, como Iglesia Católica, el tema fue de prestar los atrios de las iglesias para que ahí se instalaran los escuadrones o batallones de despistolización. La otra, traer como compañías teatrales. Pero una cosa es decir “oye habría que traer...” y otra cosa es decir “yo propongo... y ahí está” pero como que fue que nos echó la bolita, pero hasta ahí. Al menos con nosotros como Iglesia Católica, eso fue.

Los *influencers*

Dentro de su testimonio, el Padre reconoce la presencia de ciertos “personajes” de la vida pública y del internet que estuvieron presentes en la firma del Acuerdo. Tanto en vísperas del evento, como el mismo día, estos actores promocionaron por redes sociales la iniciativa de la pacificación. Emocionados, los *influencers* que fungían como conductores del evento decían estar ahí para que “las cosas fluyeran en Tepito” y hacían un llamado a “hacer viral” el evento en redes sociales. En su momento, la participación de estos personajes en el evento me pareció una banalización hacía las víctimas de la violencia; ¿qué entendían por pacificación quienes convocaban? ¿qué actores contribuían en la destrucción de la paz? ¿por qué acudir a *influencers* para convencer que la paz era necesaria y posible en Tepito?

Al tiempo de realizar la investigación me pude percatar de que el internet está modificando la manera en que se vive el barrio. Casi todos los entrevistados —el sacerdote El Líder, El Urbanista y las administradoras de Granaditas— me dijeron que las redes sociales se encargan de la difusión de actividades populares en el barrio, como la asistencia a las chelerías o a puestos de comida famosos. Por ello podría pensarse que la participación de personajes populares de las redes sociales puede tener una labor de difusión del barrio en la que se encargan de que Tepito se vea como un lugar seguro al que es deseable asistir. No obstante, en palabras del Padre las redes sociales también son vistas como armas de doble filo:

Hay algunos *youtubers* o *influencers* que de veras están haciendo una publicidad maravillosa del barrio. Lo que a mí me preocupa es que los de aquí del barrio no estén protegiendo eso, que no lo estén valorando. Porque si lo empezáramos a valorar seríamos los primeros en decir “vamos a cuidar a la gente que viene” y creo que eso no está lográndose. Entonces es como el doble mensaje... Así como las redes aparecen y suben, también hay que ser conscientes de que aniquilan, destruyen, atemorizan y a veces desencantan a la gente entonces hay que tener cuidado con eso.

La preocupación del sacerdote en torno a las redes sociales como un medio negativo no es fortuita. Recientemente se ha visto que las redes sociales se han convertido en plataformas por medio de las cuales los grupos criminales reclutan personas que, en búsqueda de ofertas laborales, terminan formando parte de la base social del crimen organizado (Nuevas Fronteras en el Reclutamiento Digital: Estrategias de reclutamiento del crimen organizado en Tik Tok., 2025). Aunque el papel de las redes sociales no es el objeto central de esta tesis, es importante mencionarlo por la relevancia que noté que tienen las redes sociales y en internet en la cotidianidad del barrio.

El futuro del barrio

Si bien el Acuerdo del Camino hacia la Paz pretendía conseguir la pacificación por medio de acciones sociales, actualmente también hay iniciativas por parte de distintos actores que proponen hacer mejoras a los aspectos físicos del barrio. Los primeros esfuerzos provienen del Gobierno de la Ciudad de México, y consisten en la construcción de dos UTOPIAS (Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social) que son parte de políticas que buscan combatir la violencia mediante acciones sociales y proponen la construcción de equipamiento deportivo y cultural. Estas intervenciones estarán ubicadas en distintos predios que actualmente se encuentran abandonados o que son propiedad federal (Presentación de las UTOPIAS, 2024). Sin embargo, es necesario recordar que combatir la violencia por medio de acciones sociales preventivas no es lo mismo que combatir el crimen organizado y, por tanto, lograr una mejora en la violencia (M. Saín, comunicación personal, abril de 2024).

La primera intervención del gobierno capitalino estará en Francisco González Bocanegra 73, la segunda en Constanacia 122, en lo que actualmente es el deportivo Kid

Azteca³⁹ y la tercera en Jesús Carranza 130. Esta última, será una “Escuela transitoria para jóvenes de riesgo” que, a su vez, forma parte del programa Territorios de Paz e Igualdad que pretende brindar oportunidades laborales y educativas a jóvenes en situación precaria que podrían ser identificados como personas en riesgo (Presentación de las UTOPIAS, 2024). Adicionalmente, los proyectos contemplan mejoras a la infraestructura básica, como pavimentación e iluminación, del barrio («Jefa de Gobierno Clara Brugada anuncia la creación en Tepito de la primera Escuela Transitoria para jóvenes en riesgo», 2025).

Además de las propuestas por parte del gobierno, algunos activistas y vecinos del barrio de Tepito, entre ellos El Urbanista, han impulsado acciones concretas —como la rehabilitación de parques, banquetas y mantenimiento de fachadas de algunos edificios—, para mejorar las condiciones físicas del barrio. Estas intervenciones, que son financiadas con recursos comunitarios y aportaciones voluntarias de los beneficiados, tienen como objetivo destacar y revalorizar la tradición comercial, cultural e histórica del barrio (Arechiga Córdoba & Sánchez Valverde, 2024b).

Asimismo, estos proyectos se realizan en conjunto mediante la participación de vecinos de la zona. Platicándome de sus proyectos, un día El Urbanista me comentó que estas acciones favorecen la convivencia y cohesión entre personas que, de otra manera, no participarían en actividades comunitarias. A manera de anécdota me dijo orgulloso que, durante la remodelación de la fachada de una escuela, incluso “los papás que se sabe que andan en cosas pesadas [haciendo alusión a negocios ilícitos] habían participado”.

Proyectos como estos representan esfuerzos por mejorar las condiciones físicas y la cohesión social del barrio, las cuales —como se mencionó anteriormente— pueden tener efectos en la territorialización del crimen. Como pudo verse, muchas de las actividades de La Unión se llevan a cabo en vecindades deterioradas, edificios abandonados, o bodegas con fachadas cerradas que imposibilitan la visibilidad desde la calle; lugares que, desde la lógica de La Unión Tepito, quizás podrían ser percibidos como entornos generosos para su

³⁹ Es importante recordar que según El Líder el Kid Azteca está tomado por La Unión, por lo cual me pregunto cómo serán las mediaciones del gobierno con este grupo cuando se trate de construir el proyecto.

territorialización. Desde esta perspectiva, puede pensarse que quizás las mejoras en el entorno físico del barrio sí pueden contribuir a disipar las actividades criminales en la zona.

No obstante, como mencioné anteriormente, la territorialización del crimen organizado es un proceso económico, político y social, por lo que subsanarla no depende únicamente de las condiciones del espacio. Por ello, no se debe de asumir que mejorar los aspectos físicos del barrio erradicará la presencia de La Unión ya que este tipo de acciones, si bien son útiles, resultan insuficientes y limitadas para pretender arreglar un problema estructural. Las intervenciones que busquen mejorar la situación de paz deben de ir acompañadas de acciones sociales, políticas—incluyendo los tres niveles de gobierno—y comerciales que dimensionen el crimen organizado como el fenómeno complejo que es.

Conclusiones Capítulo 4

Como pudo verse en este capítulo, el aparente abandono del Estado hacia Tepito es relativo ya que se trata de un lugar en torno al cual hay muchos intereses tanto políticos como económicos. Tanto su cercanía al Centro Histórico, como su dinamismo económico lo hacen un lugar codiciado, cuyo control es deseable. De esta manera, se crea una relación compleja y ambivalente con el Estado, en la que su presencia no se refleja en apoyos o mejoras tangibles de las condiciones físicas del barrio, pero sí en la presencia policial o en las acciones que buscan sancionar o criminalizar sus actividades.

Respecto a la presencia de la policía, cabe decir que no todas las personas en Tepito confían en ella ya que, a menudo, es vista como una institución que reprime y daña a la gente del barrio en vez de brindarles protección. En gran medida las opiniones favorables provienen de personas como El Líder, que a su vez tienen una relación condicionada por el otorgamiento de dadivas.

Por otra parte, hay que mencionar que las intervenciones urbanas pueden ser útiles si estuvieran enfocadas a mejorar las condiciones urbanas y recuperar edificios abandonados, que hoy han favorecido la territorialización de La Unión. No obstante, sería un error pensar que se puede erradicar el crimen organizado únicamente por medio de ellas.

En cuanto a las propuestas de pacificación, resultan insuficientes ya que perciben la paz como un aspecto que ha sido vulnerado por factores sociales y comunitarios, olvidando

el hecho de que la paz también ha sido afectada por el crimen organizado. La no distinción entre la violencia resultado de la criminalidad cotidiana y la del crimen organizado desprovee a las estrategias de pacificación de una dimensión estructural, sin la cual difícilmente podrán obtenerse mejoras.

Capítulo 5. Conclusiones generales

Cuando comencé esta tesis, pensaba que la presencia de La Unión ocasionaría en Tepito cambios similares a aquellos que se habían dado en otros lugares dominados por el crimen organizado. Esperaba ver negocios cerrados, calles sin gente, o un ambiente generalizado de miedo que lo hiciera sentir como un pueblo fantasma. En contraste, la imagen de Tepito seguía siendo vibrante y dinámica pero, a pesar de ello, ciertos aspectos revelaban que sus habitantes se habían resignado a convivir con la espectral presencia de La Unión: la vida vecinal había disminuido, los productos en venta eran otros, e incluso algunos veían la participación en la economía criminal como una forma legítima de salir adelante.

Para algunas personas de Tepito, la presencia de La Unión representaba una amenaza que podía acabar con el barrio; para otros, era simplemente una etapa más de su tradición comercial, como en su momento lo fue el baratillo, la fayuca o la piratería. Desde este punto de vista, los cambios en el comercio local no pueden entenderse de forma aislada, pues son reflejo de las dinámicas de economía criminal presentes en gran parte del territorio nacional. En dado caso, como en alguna ocasión me dijo El Dueño de la Ferretería, “Tepito no se manda solo”.

Otro aspecto que me llamó la atención es que, en el día a día, la distinción entre crimen organizado y mafia no era clara. En la cotidianeidad del barrio, la concepción de La Unión Tepito se alejaba de la perspectiva de una empresa económica anónima, que tomaba sus decisiones de manera racional y se acercaba más a una mafia tradicional, unida no por un nexo familiar, sino por un vínculo barrial o local. Si bien el trabajo de campo realizado para esta tesis no permite afirmar esto con certeza, en investigaciones futuras sería interesante analizar la organización interna de un grupo como La Unión Tepito, para ver si su estructura se asemeja a la de una mafia.

A pesar de estas limitaciones, la experiencia actual permite ver matices interesantes en la concepción de La Unión en el barrio. En ocasiones, la diferencia entre ser visto como alguien que anda en otros negocios, pero no es malo, o ser considerado un agente de daño y destrucción, radicaba en ser o no del barrio. De esta manera, podía darse el caso de que hubiera personas —como quien pedía dinero a El Líder para ir a Acapulco, o como quienes

cobran cuota a los comerciantes de Eje 1—que, aunque presuntamente, formaban parte de La Unión, eran conocidos por la gente del barrio. Con ellos, se podía negociar, o incluso hacerles un llamado a que “se portaran bien”. En cambio, personajes como los chinos, los de las motos, o los de las chelerías, eran identificados como agentes que dañaban la cohesión social y las dinámicas del barrio.

La percepción en la que el vínculo barrial cobraba relevancia también contrastaba con el discurso oficial y el imaginario existente en el resto de la ciudad, donde se reconoce Tepito como el centro de operaciones del crimen organizado en la Ciudad de México. Lo que yo veía en la cotidianeidad era un grupo de personas, en ocasiones conocidos por otros miembros del barrio, tratando de salir adelante. ¿Cómo podrían ser ellos la encarnación del Crimen Organizado en la Ciudad de México?

Con el tiempo comprendí que la territorialización de La Unión Tepito no era un fenómeno espectacular o explícito como se había visto en otras latitudes: no había un gran narcotraficante o un mafioso que actuara como mesías y tampoco había manifestaciones evidentes de violencia que paralizaran la vida. Se trataba, en cambio, de una presencia más discreta y sutil que mostraba una veta distinta de la territorialización del crimen organizado en las ciudades. Sin embargo, esto no debía de hacerme olvidar que lo que yo veía, era tan sólo una parte de una red criminal más amplia y que La Unión Tepito no era únicamente lo que yo veía en el barrio, sino una empresa —cuyas dimensiones nunca podría apreciar— pero que sin duda operaba otras ramas de la economía criminal de la Ciudad de México.

A pesar de esta ambigüedad en la percepción sobre la presencia de La Unión—como lo traté de mostrar en mi mapa—, no podía negar que, en efecto, en Tepito se llevaban a cabo muchas de las actividades de la economía criminal de La Unión. A su vez, esta territorialización provocaba efectos en las dinámicas del barrio; con sus silencios, contradicciones o aparente despreocupación, los lugareños me demostraban que los rumores en torno a la presencia de La Unión eran una muestra del poder de la inscripción de este grupo en el espacio social. En suma, la territorialización de La Unión Tepito va más allá de la incidencia delictiva del barrio, ya que su presencia también ha cambiado la vida cotidiana, las relaciones de los lugareños e incluso la percepción del resto de la ciudad hacia el barrio.

Aun así, me quedaban muchas dudas: ¿cómo era posible que se llevaran a cabo tantos delitos relacionados con la economía criminal sin que hubiera un grado de complicidad? ¿cómo era posible que predios completos, como Jesús Carranza 21 o Peralvillo 33, pudieran ser “nidos de La Unión” o “narco guaridas” sin que nadie se diera cuenta? Me inclino a pensar que la respuesta está en el miedo, un tipo de temor que mis informantes no me iban a confesar, a pesar de saberse víctimas y presas de algo que no podían controlar.

Si bien mi percepción de La Unión Tepito y su relación con el barrio está plagada de incertidumbre — gran parte de ella ocasionada por la negativa entendible de las personas de decir ciertas cosas— también concluyo esta tesis con algunas certezas.

Considero que el estado actual de Tepito, lamentablemente sí lo convierte en un entorno generoso para la territorialización del crimen organizado. Estoy convencida de que factores como la larga tradición comercial de productos ilícitos, la postura ambivalente (a veces tolerante, a veces represiva) del Estado hacia Tepito, la necesidad económica e incluso el gusto por el dinero fácil, influyeron en que La Unión escogiera las calles del barrio como el escenario para llevar a cabo muchas de sus actividades. A mi juicio, el deterioro físico, el abandono de inmuebles y la abundancia del comercio pueden contribuir a que distintas actividades de la economía criminal —como las que mostré en el mapa— puedan pasar desapercibidas, lo que convierte a Tepito en una zona de bajo riesgo para la economía criminal, cuyo control puede ser codiciado.

Otro aspecto que vale la pena retomar es el papel parasitario y predatorio que La Unión tiene en el barrio. Como se vio en el Capítulo 2, los grupos criminales recurren a ciertas estrategias de cooptación o coerción que les permiten perpetuar sus actividades y territorializarse.

A la fecha, La Unión no ha desarrollado mecanismos de cooptación, como convertirse en un proveedor de servicios urbanos o un gestor de mejoras barriales, que sustenten su base social. No obstante, aunque La Unión aparenta ser un agente más coercitivo, se trata una fuerza más sutil, en la cual parece haber cierto tipo de complicidad local. Esto plantea varias interrogantes: ¿en que reside la base social que hasta la fecha le ha permitido funcionar?, ¿acaso La Unión Tepito no ve necesario tener una base social o es que el deterioro del barrio le basta para llevar a cabo sus actividades? ¿qué tendría que pasar para que las figuras de “los

mafiosos” comenzaran a ser vistas como mesías y proveedores de servicios necesarios y no como parásitos?

Para finalizar me gustaría resumir y ordenar estas impresiones, en un comentario que sintetice las tres principales aportaciones de este trabajo, mismas que habían sido esbozadas en al inicio. En primer lugar, la relación entre el crimen organizado y la ciudad puede entenderse por medio del concepto de la territorialización: un proceso en el cual un agente con poder económico político y social —en este caso La Unión Tepito— se inscribe en el espacio físico. En Tepito, la territorialización de La Unión ha sido posible porque se trata de un lugar que, históricamente, se ha configurado por la interacción entre distintas actividades donde la frontera entre la legalidad y la ilegalidad no es clara. El *continuum* económico —visible en la urbanización y la economía—, en conjunto con el deterioro físico del barrio, son elementos aprovechados por La Unión para territorializar sus actividades.

En segundo lugar, al reconocer a La Unión como un grupo criminal con agencia en la producción del espacio urbano, esta tesis contribuye al debate sobre los efectos del crimen organizado en las ciudades y muestra otra veta de la territorialización. A diferencia de como ha sucedido en otros lugares, en el caso de Tepito La Unión no ha paralizado la vida urbana como consecuencia de la coerción, pero tampoco ha llevado a la provisión de servicios urbanos como parte de sus mecanismos de cooptación. Lo que se observa es que la territorialización de La Unión ha ocasionado un proceso en el cual el grupo ha desarrollado una presencia parasitaria puesto que se beneficia de las condiciones del lugar sin proveer nada a cambio.

Por último, quisiera recapitular las aportaciones sobre los efectos sociales de la territorialización. Por una parte, la presencia de La Unión ha reforzado la percepción de Tepito como la encarnación del crimen organizado y la ilegalidad en la Ciudad de México. Si bien es innegable la realización de actividades criminales en la zona, esta perspectiva aísla el hecho de que la criminalidad en el barrio es resultado de una multiplicidad de factores políticos y económicos que, a su vez, hacen que el control del barrio un objetivo deseable. De esta manera, Tepito se ha convertido en un lugar en donde pareciera que la implementación de mejoras urbanas es inviable y que los distintos actores que buscan el control del barrio se benefician de su deterioro físico.

Sirviéndome de la frase cliché, quizás “Tepito [sí] existe porque resiste”. A pesar de que, para El Líder, la etapa actual es la última, el barrio parece adaptarse a los cambios. ¿Qué tendría que pasar, para que —por ponerlo en sus palabras— ese enfermo terminal que es el barrio muera?

Referencias

Literatura académica

- Aguilar, J. D. (2020). Territorialización del narcotráfico. Medellín: Un entorno generoso para el crimen, 1974-1984. *Kabái*, 23, 117-131.
- Alba, C. (2012, octubre). La calle para quien la ocupa. Las condiciones sociopolíticas de la globalización no hegemónica en México DF. *Nueva Sociedad*.
- Alba, C., & Mathews, G. (2015). Introducción: ¿Qué es la Globalización desde abajo? En *La globalización desde abajo. La otra economía mundial* (pp. 9-51). Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.
- Alba Villalever, C. E. (2009). *Piratería: La economía política en Tepito* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alvarado, A. (2012a). *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana del Valle de México*. El Colegio de México.
- Alvarado, A. (2012b). Para atrapar a un delincuente: La organización y el comportamiento de la policía en la ciudad. En *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana del Valle de México* (pp. 191-329). El Colegio de México.
- Alvarado, A. (2012c). Primera apreciación de la criminalidad metropolitana. En *El tamaño del infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana del Valle de México*. El Colegio de México.
- Alvarado, A. (2016). Crimen organizado en una ciudad de América Latina: La Ciudad de México. *Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 129-145.
- Alvarado, A., & Padilla, S. (2021). Organización policial y debilidad institucional: Balance de las capacidades de las policías estatales. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Enero-Junio(90), 11-47.

- Arechiga Córdoba, E. (2024). El barrio de Tepito en la Historia de la Ciudad de México: Semblanza histórica. En *Estudio urbanístico y patrimonial del Barrio de Tepito*.
- Arechiga Córdoba, E., & Sánchez Valverde, G. (2024a). El barrio como figura de cohesión social y urbana: Los vecinos. En *Estudio urbanístico y patrimonial del Barrio de Tepito*.
- Arechiga Córdoba, E., & Sánchez Valverde, G. (2024b). Plan de Acción Integral de Conservación y Desarrollo para el Barrio de Tepito. En *Estudio urbanístico y patrimonial del Barrio de Tepito*.
- Arechiga Córdoba, & Sánchez Valverde, G. (2024c). La influencia del comercio informal en la imagen urbana y en el patrimonio cultural urbano. En *Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito*.
- Bannister, J. (1993). Locating fear: Environment and ontological security. En Huw (Ed.), *Crime and Urban Environment*.
- Bautista Arias, M. (2017). *El murmullo social de la violencia en México: La experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico*. Universidad Autónoma Metropolitana UAM Xochimilco / Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados.
- Beare, M. E. (2005). Introduction. En *Critical reflections on transnational organized crime, money laundering and corruption*. University of Toronto Press.
- Carrión, F. (2010). Violencia urbana: Un asunto de ciudad. En *Ciudad, memoria y proyecto*. Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Historicos (OLACCHI).
- Castells, M., & Portes, A. (1989). World Underneath: The origins, dynamics and effects of the informal economy. En L. Benton, M. Castells, & A. Portes (Eds.), *The informal economy: Studies in advanced and less developed countries*. The Johns Hopkins University Press.
- Castillo, J. (2021, diciembre 2). Cae primer implicado en homicidio de un miembro de la dinastía Galán. *MVS Noticias*. <https://mvsnoticias.com/nacional/2021/12/2/cae-primer-implicado-en-homicidio-de-un-miembro-de-ladinastiagalan-475800.html>

- Chanteau, J. P. (2003). L'entreprise nomade. Localisation et mobilité des activités productives. *Flux*, 52-53.
- Cisneros, A. (1993). *La ciudad que construimos. Registro de la expansión de la Ciudad de México (1920-1976)*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cluerg, G. (1928). *Plano de Mexico D. F.* [Map].
https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~354469~90121461:Plano-de-Mexico-D--F-?sort=Pub_List_No_InitialSort%2CPub_Date%2CPub_List_No%2CSeries_No
- Compañía Litográfica y Topográfica. (1907). *Plano de la Ciudad de Mexico 1907* [Map].
<http://hdl.loc.gov/loc.gmd/g4414m.ct003604>
- Connolly, P. (2012). La urbanización irregular y el orden urbano en la Zona Metropolitana del Valle de México de 1990 a 2005. En C. Salazar (Ed.), *Irregular: Suelo y mercado en América Latina*. El Colegio de México.
- Connolly, P. (2013). La Ciudad y el Hábitat Popular: Paradigma Latinoamericano. En B. Ramírez & E. Pradilla (Eds.), *Teorías sobre la Ciudad en América Latina* (Vol. 2). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Cope, R. D. (2013). The Marvelous and the Abominable: The Intersection of Formal and Informal Economies in Eighteenth-Century Mexico City. *Diacronie*, N° 13, 1.
<https://doi.org/10.4000/diacronie.694>
- Cross, J., & Pineda Camacho, M. (1996). El desalojo de los vendedores ambulantes: Paralelismos históricos en la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 58(2), 95-115.
- Crossa, V. (2018). *Luchando por un espacio en la Ciudad de México: Comerciantes ambulantes y el espacio público urbano*. El Colegio de México.
- Dalla Chiesa, N. (2023, diciembre). La dinámica internacional del crimen organizado. *Foro Internacional*, 63(4), 683-704.
- Davis. (s. f.). *Globalization, Governance and the Collision of Forces*.

- Díaz Cruz, A. (2013). *La inseguridad urbana: La experiencia de inseguridad en el Distrito Federal y su relación con el hábitat*. [Tesis de maestría]. El Colegio de México.
- Díaz Cruz, A. (2019a). Capítulo 1: Tepito como imagen. En *Economías de la inseguridad: Violencia, estado y (des)orden local*.
- Díaz Cruz, A. (2019b). *Economías de la inseguridad: Violencia, estado y (des)orden local* [Tesis de doctorado].
- Díaz Cruz, A., & Moctezuma Mendoza, V. (2023). Geografías de la inseguridad y desigualdades en la ciudad. En *Desigualdades territoriales. Miradas cruzadas*.
- Engels, F. (2013). Las grandes ciudades. *Bifurcaciones*, 12.
- Gallardo, S. (2017). Coreanos en Tepito, Mixcalco y La Merced. *Seminario Permanente de Estudios de La Merced*.
- García, D. (2015, noviembre 20). Desmantelan 27 laboratorios de discos piratas en Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/11/20/desmantelan-27-laboratorios-de-discos-piratas-en-tepito/>
- García, E. (2018, noviembre 6). Caen 4 en nido de Unión Tepito. *Reforma*. <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1533536&md5=904a77461400cc1dd86baadef3597d15&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- Gauss, S. (2010). *Made in Mexico. Regions, nation, and the State in the rise*.
- Gutiérrez, F., Pinto, M., Arenas, J. C., Guzmán, T., & Gutiérrez, M. (2013). The Importance of Political Coalitions in the Successful Reduction of Violence in Colombian Cities. *Urban Studies*, 50(15), 3134-3151. <https://doi.org/10.1177/0042098013487779>
- Gutiérrez, H. (2019, diciembre 22). Ejecutan a hermana de ex líder del Cártel de Tepito. *MVS Noticias*. <https://mvsnoticias.com/nacional/2019/12/22/ejecutan-hermana-de-ex-lider-del-cartel-de-tepito-428015.html>

- Guy, R., & Chomczyński, P. A. (2023). Urban Marginality, Neighborhood Dynamics, and the Illicit Drug Trade in Mexico City. *Qualitative Sociology*, 46(4), 535-554.
<https://doi.org/10.1007/s11133-023-09546-6>
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI.
- Harvey, D. (2007). Una vista desde Federal Hill. En *Espacios del capital: Hacia una geografía crítica*. Akal.
- Hernández Hernández, A. (2018). Tepito, capitalismo a la brava. La tenue frontera entre la legalidad y la ilegalidad. *Alteridades*, 28(55), 99-111.
<https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2018v28n55/Hernandez>
- Jackson, R. (s. f.). Recuperación de la Ciudad: Reforma policial en la Ciudad de México, 2002-2008. *Innovations for Successful Societies, Princeton University*.
- Kenny, P., & Serrano, M. (2012). Security failure versus State failure. En P. Kenny & M. Serrano (Eds.), *Mexico's Security Failure: Collapse into criminal violence*. Routledge.
- Konove, A. (2015). On the Cheap: The *Baratillo* Marketplace and the Shadow Economy of Eighteenth-Century Mexico City. *The Americas*, 72(2), 249-278.
<https://doi.org/10.1017/tam.2015.3>
- La presencia criminal en México durante 2020. (2022). *Programa de Política de Drogas. CIDE*.
<https://politicadedrogas.org/site/proyecto/id/28.html#:~:text=La%20presencia%20criminal%20en%20M%C3%A9xico%20durante%202020&text=El%20grupo%20con%20mayor%20expansi%C3%B3n,con%20presencia%20en%208%20estados>.
- Leal, A. (2019). Neoliberalismo, desigualdad y renovación urbana en la Ciudad de México. En M. C. Bayón (Ed.), *Las grietas del neoliberalismo. Dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.

- Lewis, O. (2016). Introducción. En *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana*. Fondo de Cultura Económica.
- Lopes da Sousa, M. (2008). Introdução: A experiência da cidade como experiência do medo. En *Fobopole: O medo generalizado e a militarização da questão urbana*. Bertrand Brasil.
- Luna, S. (2018). Affective Atmospheres of Terror on the Mexico–U.S. Border: Rumors of Violence in Reynosa’s Prostitution Zone. *Cultural Anthropology*, 33(1), 58-84. <https://doi.org/10.14506/ca33.1.03>
- Magaloni, B., Robles, G., Matanock, A. M., Diaz-Cayeros, A., & Romero, V. (2020). Living in Fear: The Dynamics of Extortion in Mexico’s Drug War. *Comparative Political Studies*, 53(7), 1124-1174. <https://doi.org/10.1177/0010414019879958>
- Maldonado Aranda, S., Castañeda, M. P., Valladares, L., & Aguayo, L. (s. f.). Etnografía en contextos de violencia criminal: Experiencias, lecciones y aprendizajes. En *Antropologías hechas en México*.
- Martínez, M. A. (2018, septiembre 10). La frontera territorial de la Unión y la Anti Unión de Tepito. *La Silla Rota*. <https://lasillarota.com/metropoli/2018/9/10/la-frontera-territorial-de-la-union-la-anti-union-de-tepito-168570.html>
- Martínez Zamora, J. E. (1994). *Problemática urbana de la Ciudad de México durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982)* [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Medel, M., & Thuomi, F. E. (2013). Mexican drug «cartels». En *The Oxford handbook of organized crime* (pp. 196-218).
- Mendoza Rockwell, N. (2018a). *Conversaciones en el desierto: Cultura y tráfico de drogas*. Librería CIDE.
- Mendoza Rockwell, N. (2018b). El espacio. En *Conversaciones en el desierto: Cultura y tráfico de drogas*. Librería CIDE.

- Moctezuma Mendoza, V. (2021). *El desvanecimiento de lo popular: Gentrificación en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. El Colegio de México.
- Moncada, E. (2021). Explaining Variation in Resistance to Criminal Extortion. En *Resisting extortion: Victims, Criminals, and States in Latin America*. Barnard College, Columbia University.
- Moreno Ponce, J. A. (2018). La inseguridad ciudadana como proceso de “territorialización”: Aproximación conceptual y teórica. *Desafíos*, 2(28), 145-176.
- Nájar, A. (1998, marzo 29). Expedientes negros: Los dueños de la calle. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/1998/03/29/mas-alberto.html>
- Nari, P. (2015). *Ciudades des-tramadas: Políticas locales de Cohesión Social Urbana. Un estudio comparado de políticas públicas locales en territorios excluidos y aportes de diseño*. [Tesis doctoral].
- Niño Vega, N. C., Flores Flores, L. A., & Cortes Velazquez, B. R. (2019). Narrativas de la violencia en la colonia Sanchez Taboada en Tijuana: Entre el desamparo y la ciudadanía activa. En G. Kopple-Santamaria & A. Abello Colak (Eds.), *Seguridad humana y violencia crónica en México: Nuevas lecturas y propuestas desde abajo*. ITAM.
- Norzagaray, M. D. (2010). *El narcotráfico en México desde el discurso oficial: Un análisis de los sexenios comprendidos en el periodo 1988-2008* [Tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Nuevas Fronteras en el Reclutamiento Digital: Estrategias de reclutamiento del crimen organizado en Tik Tok*. (2025). El Colegio de México y Northeastern Civic A.I. Lab.
- Omastová, K. (2017). *Tepito y su transformación desde 1960 hasta el presente. Formas presentes de la cultura de la pobreza*. Universidad Carolina.
- Padilla-Oñate, S. (2024). Policía de proximidad y confianza ciudadana: Los casos de Nezahualcóyotl y Ciudad de México. *Revista Científica General José María Córdova*, 22(46), 289-312. <https://doi.org/10.21830/19006586.1297>

- Paoli, L. (2002). The paradoxes of organized crime. *Crime, Law & Social Change*, 51-97.
- Paoli, L., & Vander Beken, T. (2013). Organized crime: A contested concept. En *The Oxford Handbook of Organized Crime I* (pp. 13-31).
- Penglase, R. B. (2014). To live here you have to know how to live. En *Living with insecurity in a brazilian favela. Urban violence and daily life*. Rutgers University Press.
- Pérez Dávila, S. (2021). Más allá del tráfico de drogas: La diversificación del crimen organizado. *Nexos*. <https://seguridad.nexos.com.mx/mas-alla-del-trafico-de-drogas-la-diversificacion-del-crimen-organizado/>
- Ramírez, N. G. (2003). “En Tepito todo se vende menos la dignidad”. *Alteridades*, 13(26), 67-83.
- Ravelo, R. (2013). La guerra perdida. En *Los Zetas. Franquicia Criminal*. Ediciones B.
- Riding, A. (1977, noviembre 20). Mexico City Slum Is Shopping Area for Contraband. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/1977/11/20/archives/mexico-city-slum-is-shopping-area-for-contraband-no-duty-is-paid.html>
- Rivelois, J. (2015). La criminalización de las relaciones de poder en México en un contexto de guerra contra el narco. En *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes: Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial. Homenaje a Hélène Rivière D'arc*. El Colegio de México.
- Romandía, S., Nieto, A., & Fuentes, D. (2019). *Narco CDMX. El monstruo que nadie quiere ver*.
- Ruggiero, V. (1997). Criminals and service providers: Cross-national dirty economies. *Crime, Law and Social Change*, 28(1).
- Ruggiero, V. (2005a). Bazar urbano y barricadas. En *Delitos de los débiles y de los poderosos. Ejercicios de antirriminología*. AH-HOC.
- Ruggiero, V. (2005b). Bazar urbano y barricadas. En *Delitos de los débiles y de los poderosos. Ejercicios de antirriminología*. AH-HOC.
- Ruggiero, V. (2005c). Criminalidad «Just in time». En *Delitos de los débiles y de los poderosos. Ejercicios de antirriminología*. AH-HOC.

- Sadler, L. (2000). The historical dynamics of smuggling in the U.S.-Mexican Border Region, 1550-1998. Reflections on Markets, Cultures and Bureaucracies. En J. Bailey & R. Godson (Eds.), *Organized crime & democratic governability. Mexico and the U.S.-Mexican borderlands*. University of Pittsburgh Press.
- Sáin, M. (2007). Seguridades e inseguridades en el gran Buenos Aires. *Foro Internacional*, 47(189), 517-534.
- Sáin, M. (2009, agosto). El fracaso del control de las drogas ilegales en Argentina. *Nueva Sociedad*, 11, 132-146.
- Sáin, M. (2024, abril). *Al crimen organizado no le molesta un Estado 'presente', sino un Estado coherente* (D. Hopenhayn) [La Tercera].
- Sánchez Valverde, G. (Ed.) (with Molina Palestina, Ó., Arechiga Córdoba, E., & Rivera Díaz, M.). (2024). *Estudio urbanístico y patrimonial del barrio de Tepito 2024*.
- Sandoval, E. (2022). Introducción. En *Entre chácharas y ropa usada: Proceso globalizador y comercio de fayuca en la frontera de Texas y los tianguis de Monterrey*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Saraví, G. A. (1996). Marginalidad e informalidad: Aportaciones y dificultades de la perspectiva de la informalidad. *Estudios Sociológicos*, XIV(41), 435-452.
- Schteingart, M. (1989). Los asentamientos irregulares. En *Los productores del espacio habitable: Espacio, Estado y sociedad en la Ciudad de México*. El Colegio de México.
- Serrano, M. (2007). México: Narcotráfico y gobernabilidad. *Pensamiento Latinoamericano*, 1, 251-278.
- Serrano, M. (2018a). Mexico: A humanitarian crisis in the making. En W. G. Pansters, B. T. Smith, & P. Watt (Eds.), *Beyond the Drug War in Mexico: Human rights, the public sphere and justice*.

- Serrano, M. (2018b). Mexico: A humanitarian crisis in the making. En W. Pansters, B. T. Smith, & P. Watt (Eds.), *Beyond the drug war in Mexico. Human rights, the public sphere and justice*. Routledge.
- Silva da Sousa, R., & Anaya Ferreira, I. (2004, marzo). Narcotráfico y economía ilícita: Las redes del crimen organizado en Río de Janeiro. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1), 141-192.
- Tilly, C. (1985). War Making and State Making as Organized Crime. En P. Evans, R. Dietrich, & S. Theda (Eds.), *Bringing the State Back In* (pp. 169-171). Cambridge University Press.
- Turati, M. (2023a). ¿Por qué San Fernando? En *San Fernando: Última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas*. Aguilar.
- Turati, M. (2023b). *San Fernando: Última parada. Viaje al crimen autorizado en Tamaulipas*. Aguilar.
- Un México desplazado: El impacto económico del narcotráfico* (2024).
- Un Robin Hood paisa': El primer artículo sobre Pablo Escobar. (2012). *Semana*.
- Uribe Llamas, J. P. (2024, diciembre 4). El complot mongol 2024: Visiones de la otredad en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Gatopardo*. <https://www.gatopardo.com/articulos/el-complot-mongol-2024-visiones-de-la-otredad-en-el-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico>
- Valdés y Cueva, J., & Marquez Pérez, F. (1886). *Plano general de la ciudad de Mexico. 1886* [Map]. <https://www.davidrumsey.com/luna/servlet/detail/RUMSEY~8~1~289772~90061370:Plano-general-de-la-ciudad-de-Mexico>
- Valenzuela, A., & Monroy, R. (2014). Formal/Informal/Illegal: Los Tres Circuitos de la Economía Espacial en América Latina. *Journal of Latin American Geography*, 131(1), 117-135.
- Varese, F. (2010). What is Organised Crime ? *Organised Crime: Critical Concepts in Criminology*, 1.}

Fuentes hemerográficas y de discurso oficial

Aguilar, J. (2024, septiembre 20). Cae «Paco Verrugas» de la Unión en su narcolaboratorio en VC.

Crónica. <https://www.cronica.com.mx/metropoli/desmantelan-union-tepito-cae-criminal-narcolaboratorio-vc.html>

Ahedo, A. (2019, mayo 15). Baleados en mercado de Tepito eran de «La Unión», afirma la SSC. *El*

Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/baleados-en-mercado-de-tepito-eran-de-la-union-afirma-la-ssc/>

Almazán, A. (2024, noviembre 17). *Crónica desde Culiacán. Los niños ven monstruos desde las*

ventanas. <https://www.milenio.com/policia/cronica-desde-culiacan-la-ciudad-tomada-por-el-narco>

Alvarado, N. (2025, enero 15). Ligan otro homicidio en el “Barrio Bravo” con disputa entre La Unión

y la AntiUnión. *La Prensa*. <https://oem.com.mx/la-prensa/policiaca/continua-la-disputa-a-muerte-en-la-union-y-anti-union-en-el-barrio-de-tepito-21161641>

Alzaga, I. (2021, diciembre 2). Detienen a uno por muerte de líder de comerciantes de Tepito. *La*

Silla Rota. <https://lasillarota.com/metropoli/2021/12/2/detienen-uno-por-muerte-de-lider-de-comerciantes-de-tepito-307142.html>

Autoridad del Centro Histórico. (s. f.).

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/dependencia>

Balacera en Tepito Deja 3 Muertos: Policías Empujan Vehículo con Lesionados Hasta el Hospital.

(2025, febrero 18). *N+*. <https://www.nmas.com.mx/ciudad-de-mexico/balacera-en-tepito-cdmx-muertos-policias-empujan-vehiculo-con-lesionados-hasta-hospital-balbuena/>

Baldenea, J. (2024a, marzo 20). ¿El Chori, líder de La Unión Tepito, fue apadrinado de ‘La Barbie’?

Infobae. <https://www.infobae.com/mexico/2024/03/20/el-chori-lider-de-la-union-tepito-fue-apadrinado-de-la-barbie/>

- Baldenea, J. (2024b, abril 17). Así fue la vida criminal de ‘Pancho Cayagua’ antes de la Unión Tepito. *Infobae*. <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/17/asi-fue-la-vida-criminal-de-pancho-cayagua-antes-de-la-union-tepito/>
- Balderas, Ó. (s. f.). Generación Z encabezará a la Unión Tepito. *Milenio*.
- Balderas, Ó. (2024, octubre 1). *El «cártel de los vapeadores» le da empleo a miles pero sólo en Tepito*. <https://www.milenio.com/policia/cartel-de-los-vapeadores-le-da-empleo-a-miles-pero-solo-en-tepito>
- Bravo, E. M. (2021, agosto 5). Detienen al ‘Tío Tony’, tercer captura ligada a ‘El Barbas’. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/05/capital/detienen-al-tio-tony-tercer-captura-ligada-a-el-barbas2019/>
- Bravo, E. M., & Gómez, L. (2019, octubre 23). Golpe a la Unión Tepito: Hallan droga, armas, túnel y laboratorios en vecindad. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/10/23/capital/030n1cap>
- Carrasco Araizaga, J. (2025, febrero). El «Mayo» Zambada sobre la espiral de violencia en México: «Eso pasa porque la autoridad no hace su trabajo». *Proceso*.
- Cartel del Golfo. (2024, agosto 20). *InSight Crime*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-mexico/cartel-del-golfo-perfil/>
- Castellanos, H. (2025, febrero 20). Decomisan medicamentos, cigarros y vapeadores apócrifos en bodega de Tepito, CDMX. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/decomisan-medicamentos-cigarros-vapeadores-bodega-tepito-cdmx/1701049>
- Cruz, A. (2010, noviembre 11). Operativo de vigilancia blindará Tepito con despliegue de policías con armas largas. *La Jornada*.
- Cruz, A., & Servín, M. (2012). Detención de cuatro presuntos ladrones desata rapiña y violencia en Tepito. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2012/06/28/capital/036n1cap>
- Datos Abiertos de Incidencia Delictiva*. (s. f.). [Dataset]. <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>

- Dávila, P. (2013, junio 2). El mito de la búrbuja capitalina. *Proceso*, 19092.
- De Mauleón, H. (2018, septiembre 10). ¿Quién protege a la Unión Tepito? *El Universal*.
- De Mauleón, H. (2021, febrero 3). La «limpia» de los Galán en el Centro Histórico. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/hector-de-mauleon/la-limpia-de-los-galan-en-el-centro-historico/>
- De Mauleón, H. (2024a, octubre 21). La batalla sangrienta por el Centro Histórico. *El Universal*.
- De Mauleón, H. (2024b, noviembre 26). *Bajo el yugo criminal*.
- De Mauleón, H. (2025a, enero 21). Los sicarios adolescentes de la Unión Tepito. *El Universal*.
- De Mauleón, H. (2025b, junio 23). *A los pies de El Barbas*.
- Fuentes, D. (2017, diciembre 15). Policías catean vecindad en Tepito en donde vendían droga de sabores. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/policias-catean-vecindad-en-tepito-buscan-narcotiaditas/>
- Fuentes, D. (2020, mayo 31). Balacera entre pandillas deja 3 muertos en Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/balacera-entre-pandillas-deja-3-muertos-en-tepito/>
- Fuentes, D. (2024a, junio 25). Asesinan a propietario de chelería en Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/asesinan-a-propietario-de-cheleria-en-tepito-vecinos-acusan-extorsion-del-cartel-local/>
- Fuentes, D. (2024b, agosto 14). Dictan 70 años de prisión a cinco «descuartizadores» de La Unión Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/dictan-70-anos-de-prision-a-cinco-descuartizadores-de-la-union-tepito/>
- Fuentes, D. (2024c, noviembre 24). Balacera la colonia Morelos deja tres muertos; hay dos heridos graves. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/balacera-la-colonia-morelos-deja-tres-muertos-hay-dos-heridos-graves/>
- Fuerza AntiUnión. (2020, 11). *InSight Crime*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-mexico/fuerza-anti-union/>

- García, D. (2015, noviembre 20). Desmantelan 27 laboratorios de discos piratas en Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/11/20/desmantelan-27-laboratorios-de-discos-piratas-en-tepito/>
- García, E. (2018, noviembre 6). Caen 4 en nido de Unión Tepito. *Reforma*. <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=1533536&md5=904a77461400cc1dd86baaef3597d15&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>
- Glosario: ENOE. (s. f.). [https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE14]. *INEGI*.
- Gobierno de México. (s. f.). *Prevención de la violencia*. Recuperado 4 de octubre de 2024, de <https://www.bienestar.gob.mx/sibien/index.php/proteccion/15-proteccion/13-prevencion-de-la-violencia>
- Golpe al ‘narco’ en Tepito: Detienen a 11 personas que ocultaban droga en vitroleros y cápsulas. (2024, diciembre 21). *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2024/12/21/golpe-al-narco-en-tepito-detienen-a-11-personas-que-ocultaban-droga-en-vitroleros-y-capsulas/>
- González Lezama, R. (2024, marzo 26). La ley lerdo: Un gran paso para la secularización de la sociedad mexicana. *Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*. https://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/La_ley_Lerdo
- Guerrero Gutiérrez, E. (2023, abril 23). Cuando el crimen gana control territorial. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/2023/04/03/cuando-el-crimen-gana-control-territorial/>
- Guerrero Gutiérrez, E. (2025a, abril 7). Narcocultura y narcoeconomía. *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/eduardo-guerrero-gutierrez/2025/04/07/narcocultura-y-narcoeconomia/>
- Guerrero Gutiérrez, E. (2025b, mayo 20). *Ataque bien elaborado hace pensar en CJNG, dice experto sobre asesinato de funcionarios de Brugada* (J. Cardenas) [Grupo Fórmula]. <https://www.youtube.com/watch?v=AxRZncHXXdE>

- Hernández, C. (2018, septiembre 2). Así se “apoderó” La Unión Tepito del Centro de CDMX. *La Silla Rota*.
- Hernández, E. (2016, enero 8). Aseguran 7 kg de marihuana y 1 de cocaína en Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/01/8/aseguran-7-kg-de-marihuana-y-1-de-cocaina-en-tepito/>
- Hernández, E. (2017a, junio 3). Decomisan 50 kilos de marihuana en Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/06/3/decomisan-50-kilos-de-marihuana-en-tepito/>
- Hernández, E. (2017b, agosto 3). Balacera deja 5 heridos en Tepito. *El Universal*.
- Hernández, E. (2017c, diciembre 13). Matan a uno y lesionan a dos más en la Morelos. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/matan-uno-y-lesionan-dos-mas-en-la-morelos/>
- Hernández, M. (2022, febrero 4). Aseguran droga y detienen a cuatro personas durante cateo en la colonia Morelos. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/aseguran-droga-y-detienen-a-cuatro-personas-durante-cateo-en-la-colonia-morelos/1496731>
- IMPI impulsa “Operación Limpieza” en CDMX y estado de México. (2025). Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
- INEGI, E. (2023). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Tercer trimestre de 2023. Principales indicadores laborales de las ciudades*.
- INEGI, M. (2024). *Medición de la economía informal* (No. Comunicado de prensa 799/24).
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MDEI/MDEI2023.pdf>
- Jefa de Gobierno Clara Brugada anuncia la creación en Tepito de la primera Escuela Transitoria para jóvenes en riesgo. (2025, marzo 13). *Ciudad de Mexico: Jefatura de Gobierno*.
<https://jefaturadegobierno.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/jefa-de-gobierno-clara-brugada-anuncia-la-creacion-en-tepito-de-la-primera-escuela-transitoria-para-jovenes-en-riesgo>

Jimenez, C. (2020, noviembre 28). Otra vez detienen a «La Chofis» y catean su vecindad en Tepito.

Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/otra-vez-detienen-a-la-chofis-y-catean-su-vecindad-en-tepito/1419298>

La Unión Tepito. (2022, mayo 9). *InSight Crime*. <https://insightcrime.org/es/noticias-crimen-organizado-mexico/la-union-tepito/>

Lavado de Dinero. (2025).

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/71151/VSP Lavado de Dinero 130701.pdf>

Ley federal de extinción de dominio, Reglamentaria del artículo 22 de La constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos (2016).

https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/17e0fb21-14e1-4354-866e-6b13414e2e80/ley_fed_ext_dominio.pdf

Mejía, I. (2025, marzo 20). Así cayó «La Gaby», en CDMX, novia de «El Rojo» quien es el líder de

La Unión Tepito. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/asi-cayo-gabriela-n-cdmx-novia-el-rojo-lider-la-union-tepito/1706176>

Mena, Y. (2025, enero 30). Asesinan a balazos a hombre en mercado de Tepito. *La Prensa*.

<https://oem.com.mx/la-prensa/policiaca/asesinan-a-balazos-a-hombre-en-mercado-de-tepito-21457278>

Mena, Y. (2025, enero 21). Asesinan a un hombre afuera de “La Fortaleza” en Tepito. *La Prensa*.

<https://oem.com.mx/la-prensa/policiaca/asesinan-a-balazos-a-hombre-fuera-de-una-unidad-habitacional-de-tepito-21269074>

Molina, A. (2024, noviembre 30). Barrio Bravo de Tepito, centro turístico gentrificado que ha llevado

a una renovación urbana. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/barrio-bravo-de-tepito-centro-turistico-gentrificado>

Molina Palestina, Ó. (2024a). El patrimonio cultural urbano del barrio de Tepito. En G. Sánchez

Valverde (Ed.), *Estudio urbanístico y patrimonial del Barrio de Tepito*.

- Molina Palestina, Ó. (2024b). Recuento histórico de propuestas de planeación. En G. Sánchez Valverde (Ed.), *Estudio urbanístico y patrimonial del Barrio de Tepito*.
- Morales, C. (2023, agosto 6). Las micheladas de Tepito que cuestan ¡sólo 10 pesos! *La Prensa*.
<https://oem.com.mx/la-prensa/tendencias/las-micheladas-de-tepito-que-cuestan-solo-10-pesos-14808413>
- Nieto, A. (2019, diciembre 24). *Bajo fuego, el clan de los Camarillo en Tepito*.
<https://lasillarota.com/metropoli/2019/12/24/bajo-fuego-el-clan-de-los-camarillo-en-tepito-211095.html>
- Ortiz, M. (2024, noviembre 31). Plaza Izazaga 89 anuncia suspensión de operaciones «hasta nuevo aviso». *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/cierra-plaza-izazaga-89-tras-operativo-contrabando-en-cdmx>
- Ortiz Mayén, A. (2017, julio 18). Desmantelan «narcotiendita» ambulante en Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/07/18/desmantelan-narcotiendita-ambulante-en-tepito/>
- Pantoja, S. (2019a, octubre 22). «Eficaz» operativo en Tepito: Capturan a 31 presuntos narcos y aseguran armas, droga, dinero.... *Proceso*.
<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2019/10/22/eficaz-operativo-en-tepito-capturan-31-presuntos-narcos-aseguran-armas-droga-dinero-233092.html>
- Pantoja, S. (2019b, octubre 22). Los narcotúneles en Tepito... desde 2003. *Proceso*.
<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2019/10/22/los-narcotuneles-en-tepito-desde-2003-233159.html>
- Brugada, C. (2024). *Presentación de las #UTOPIAS*. Gobierno de la Ciudad de México.
<https://www.youtube.com/watch?v=Fa3tDIS7IW4>
- Recuperan en Tepito tráiler robado cargado de galletas. (2024, agosto 25). *López Dóriga Digital*.
<https://lopezdoriga.com/nacional/recuperan-tepito-trailer-robado-galletas/>

Redacción. (2016, febrero 16). Incautan más 41 kg de droga en Tepito; detienen a 2. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/16/incautan-mas-41-kg-de-droga-en-tepito-detienen-2/>

Redacción. (2017a, enero 19). Ejecutan a joven en calles de Tepito. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/01/19/ejecutan-joven-en-calles-de-tepito/>

Redacción. (2017b, diciembre 12). Huyen de «cuarto de la tortura» de La Unión Tepito. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/dos-hombres-logran-huir-de-sus-captores/>

Redacción. (2017c, diciembre 16). Balacera deja un muerto y tres lesionados en Tepito. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/balacera-deja-un-muerto-y-tres-lesionados-en-tepito/>

Redacción. (2017d, diciembre 23). Abandonan cadáver de hombre apuñalado sobre «diablito» en

Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/abandonan-cadaver-de-hombre-apunalado-sobre-diablito-en-tepito/>

Redacción. (2018a, marzo 12). Reportan tiroteo en Tepito con al menos 3 muertos. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/reportan-tiroteo-en-tepito-con-al-menos-3-muertos/>

Redacción. (2018b, abril 25). Matan a hombre y le marcan iniciales de la «Unión Tepito». *El*

Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/matan-hombre-y-le-marcan-iniciales-de-la-union-tepito/>

Redacción. (2019, julio 28). Se registra balacera en calles de Tepito. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/video/metropoli/cdmx/se-registra-balacera-en-calles-de-tepito/>

Redacción. (2021a, febrero 20). Catean vecindad ligada a La Unión. *El Universal*.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/catean-vecindad-ligada-la-union/>

- Redacción. (2021b, marzo 24). Detienen a siete presuntos integrantes de la Unión Tepito en la colonia Morelos. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/union-tepito-detienen-7-presuntos-integrantes-del-grupo-criminal/>
- Redacción. (2021c, julio 2). Sujetos balean a hombre en calles de Tepito; hay una mujer herida. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/sujetos-balean-hombre-en-calles-de-tepito-hay-una-mujer-herida/>
- Redacción. (2021d, julio 14). Atacan a balazos a hombre en calles de Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/atacan-balazos-hombre-en-calles-de-tepito/>
- Redacción. (2021e, diciembre 28). Catean domicilio y detienen a presunto integrante de La Unión Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/catean-domicilio-y-detienen-presunto-integrante-de-la-union-tepito/>
- Redacción. (2022a, febrero 5). Detienen a 4 operadores de La Unión Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/detienen-4-operadores-de-la-union-tepito/>
- Redacción. (2022b, junio 8). Tepito: Zona de comercio ambulante desde 180 años antes de la Conquista. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/tendencias/tepito-zona-de-comercio-ambulante-desde-180-anos-antes-de-la-conquista/>
- Redacción. (2022c, julio 7). Cae «El Michel» de La Unión Tepito por cobro de piso, extorsión y narcomenudeo. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cae-el-michel-de-la-union-tepito-por-cobro-de-piso-extorsion-y-narcomenudeo/>
- Redacción. (2022d, septiembre 24). Caen tres integrantes de “Los Sinaloas” en Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/caen-tres-integrantes-de-los-sinaloas-en-tepito/>
- Rendón, E. (2024, junio 14). Tila, el pueblo fantasma. *El Universal*.
- Riva Palacio, R. (2024, octubre 4). Sin abrazos, ¿y sin balazos? *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2024/10/04/sin-abrazos-y-sin-balazos/>

- Rosete, M. (2025, febrero 3). (Pérez Gaona) [La Política Online].
<https://www.lapoliticaonline.com/mexico/entrevista-mx/nuestro-camino-es-la-construccion-de-la-paz-y-que-tepito-sea-el-punto-de-partida-para-que-la-justicia-y-la-dignidad-sean-una-realidad/>
- Rueda. (2013a, junio 10). Plan Tepito, el regreso. *Excélsior*.
<https://www.excelsior.com.mx/opinion/adrian-rueda/2013/06/11/903434>
- Ruíz, K. (s. f.). Detienen a «El Güero» y «El Jordy», integrantes de La Unión Tepito; operaban bajo las órdenes de «El Irving». *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/detienen-a-el-guero-y-el-jordy-integrantes-de-la-union-tepito-operaban-bajo-las-ordenes-de-el-irving/>
- Ruíz, K. (2019, octubre 30). Hacen otro operativo en Tepito; decomisan 36 vitroleros con droga. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/hacen-otro-operativo-en-tepito-decomisan-36-vitroleros-con-droga/>
- Ruíz, K. (2020a, abril 20). Detienen a 9 con armas y droga tras operativo en Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/detienen-9-con-armas-y-droga-tras-operativo-en-tepito/>
- Ruíz, K. (2020b, mayo 23). Van por predio de La Unión Tepito. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/van-por-predio-de-la-union-tepito/>
- Ruíz, K. (2020c, noviembre 25). Capturan a «El Nicho», padre y operador de «El Lunares». *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/capturan-el-nicho-padre-y-operador-de-el-lunares/>
- Ruíz, K. (2024a, febrero 23). Cae «El Cacho», integrante de La Unión Tepito; asesinó a presunta integrante de la Anti Unión. *El Universal*.
<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cae-el-cacho-integrante-de-la-union-tepito-asesino-a-presunta-integrante-de-la-anti-union/>

- Ruíz, K. (2024b, junio 26). Detienen a cinco personas por presuntamente portar recipientes con droga en Tepito. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/detienen-a-cinco-personas-por-presuntamente-portar-recipientes-con-droga-en-tepito/>
- Ruíz, K. (2024c, noviembre 13). La Unión Tepito: Cae «El Charbel», integrante de «Los Paraguayos»; célula liderada por «El Irving». *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/la-union-tepito-cae-ei-charbel-integrante-de-los-paraguayos-celula-liderada-por-el-irving/>
- Ruíz, K. (2025, octubre 26). Sicarios matan a dos personas en vecindad de la colonia Morelos. *El Universal*.
- Salgado, A., González, S., & Moncada, P. (2003, agosto 29). Cinco horas de caos en Tepito. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2003/08/29/036n3cap.php?printver=1&fly>
- Sarmiento, M., Solaback, R., & Vela, G. (2024, julio 17). Nuevo «boom» de bodegas pone en riesgo 76 edificios de La Lagunilla. *Milenio*. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/aumento-bodegas-pone-riesgo-edificios-lagunilla>
- Secretaría de Seguridad Ciudadana. (2025). *Comunicado Conjunto: Aseguran bodega con mercancía ilegal tras un cateo realizado en la Ciudad de México*. <https://www.ssc.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/comunicado-conjunto-aseguran-bodega-con-mercancia-ilegal-tras-un-cateo-realizado-en-la-ciudad-de-mexico>
- Sedena, Marina y policías vigilan Tepito. (2025, marzo 31). *Milenio*.
- Valenzuela, J. (2022, febrero 27). *Miguel Alemán o La Doce, poblado olvidado y recordado sólo en tiempos electorales*. <https://movimientoantorchista.org.mx/miguel-aleman-o-la-doce-poblado-olvidado-y-recordado-solo-en-tiempos-electorales>
- Vargas, M. (2025). Golpe a a La Unión Tepito en CDMX: Caen otros tres en Peña y Peña. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/comunidad/golpea-a-la-union-tepito-en-cdmx-caen-otros-tres-en-pena-y-pena/1695033>

Vega, C. (2025, febrero 16). Balacera en Tepito deja un muerto y cuatro heridos; hay un detenido.

Milenio. <https://www.milenio.com/policia/balacera-en-la-morelos-en-tepito-deja-varios-heridos>

Victimas anuales del crimen organizado. (s. f.). Lantia Intelligence.

Aguayo, S. Rendón, E. Peña, R (2025) *Violencia y Política CDMX*. Seminario sobre violencia y Paz.

El Colegio de México. <https://www.youtube.com/watch?v=JNTxdfsRff4>

Williams, J. C. (2025a, julio 24). VIDEO: Balacera en Tepito deja muerto a comerciante mazahua;

arriban elementos del Ejército. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/balacera-en-tepito-deja-saldo-preliminar-de-un-muerto/>

Williams, J. C. (2025b, julio 25). Matan a menor de edad en Tepito; es el segundo homicidio en

menos de 12 horas. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/matan-a-menor-de-edad-en-tepito-es-el-segundo-homicidio-en-menos-de-12-horas/>